

INFORMATION TO USERS

This manuscript has been reproduced from the microfilm master. UMI films the text directly from the original or copy submitted. Thus, some thesis and dissertation copies are in typewriter face, while others may be from any type of computer printer.

The quality of this reproduction is dependent upon the quality of the copy submitted. Broken or indistinct print, colored or poor quality illustrations and photographs, print bleedthrough, substandard margins, and improper alignment can adversely affect reproduction.

In the unlikely event that the author did not send UMI a complete manuscript and there are missing pages, these will be noted. Also, if unauthorized copyright material had to be removed, a note will indicate the deletion.

Oversize materials (e.g., maps, drawings, charts) are reproduced by sectioning the original, beginning at the upper left-hand corner and continuing from left to right in equal sections with small overlaps. Each original is also photographed in one exposure and is included in reduced form at the back of the book.

Photographs included in the original manuscript have been reproduced xerographically in this copy. Higher quality 6" x 9" black and white photographic prints are available for any photographs or illustrations appearing in this copy for an additional charge. Contact UMI directly to order.

UMI

A Bell & Howell Information Company
300 North Zeeb Road, Ann Arbor MI 48106-1346 USA
313/761-4700 800/521-0600

Enriquillo de Manuel de Jesús Galván:
la construcción de un héroe

by

Franklin A. Gutiérrez

A dissertation submitted to the Graduate Faculty in
Hispanic and Luso-Brazilian Literatures in partial
fulfillment of the requirements for the degree of
Doctor of Philosophy, The City University of New York.

1998

UMI Number: 9820536

**Copyright 1998 by
Gutierrez, Franklin A.**

All rights reserved.

**UMI Microform 9820536
Copyright 1998, by UMI Company. All rights reserved.**

**This microform edition is protected against unauthorized
copying under Title 17, United States Code.**

UMI
300 North Zeeb Road
Ann Arbor, MI 48103

Copyright 1998
Franklin Gutiérrez
All Rights Reserved

This manuscript has been read and accepted for the Graduate Faculty in Hispanic and Luso-Brazilian Literatures in satisfaction of the dissertation requirement for the degree of Doctor of Philosophy.

Date 10/10/97 Malva E. Filer
Chair of Examination Committee

Date October 10/97 Othmar Di Lernillo
Executive Officer

Malva E. Filer
Professor Malva Filer

Susana Reisz
Professor Susana Reisz

Daisy Cocco de Filippis
Professor Daisy Cocco De Filippis

The City University of New York

Abstract

Enriquillo de Manuel de Jesús Galván: construcción de un héroe.

by

Franklin Gutiérrez

Adviser: Professor Malva Filer

The literary production of Manuel de Jesús Galván (1834-1910) is limited to only one work, the novel Enriquillo (1879-1882), considered by national and foreign critics as the most important Dominican novel of all times. Nevertheless, when one studies novel writing in the Dominican Republic, Enriquillo is, without a doubt, the most difficult novel to analyze. This is not because of the structure or the topic of this work, but because the manner in which its author, Manuel de Jesús Galván, by focusing on the rebellion of the Indian chieftain Enriquillo, interprets historical developments during the first four decades in the life of Hispaniola.

The objective of this dissertation is to analyze how Galván, basing himself on conservative ideology, as well as on the Historia de las Indias, by Bartolomé de las Casas

and on the Décadas, by Antonio de Herrera, works he cites textually frequently, distorts intentionally and capriciously the historical facts he narrates, altering in the process many chapters of Dominican history. The Enriquillo of the novel has been transformed into a hero, idolized by Dominican people as a national symbol because of Galvan's interpretation of the rising in Bahoruco; an interpretation designed to justify by whatever means his own political ultra-conservative position and his own Hispanophile behavior. What I propose to point out are significant discrepancies between these idealizing versions of Enriquillo and the biographical sketch which can be constructed from other sources and documents.

The dissertation has four sections, which will be distributed as follows: The first section presents a study of the indigenous presence in Dominican literature. The second section consists of an analysis of Manuel de Jesús Galván's life, political militancy and ideology. The third section is designed to establish the differences between the Enriquillo described in historiography and the fictional character. Finally, the fourth section contains a brief panoramic presentation of critical interpretations by national and foreign critics of the novel Enriquillo.

Dedicatoria

A: Amarilis
 Ariel
 Melissa

Quienes desde el primer plano del escenario
protagonizaron los episodios más importantes
de esta obra.

Agradecimiento

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a las Dras.
Malva Filer, Daisy Cocco De Filippis y Susana Reisz,
integrantes del Comité de esta tesis.
Primero, por su aporte al enriquecimiento de la misma.
Segundo, por su solidaridad, comprensión y paciencia.

Contenido

Introducción.....	1
Capítulo I.....	6
Presencia del indio en la literatura dominicana: antecedentes de <u>Enriquillo</u>.....	6
a) Los areítos: expresión de los taínos.....	6
b) Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas: precursores de la idealización del indio en la literatura dominicana.....	15
c) Juan de Castellanos y su visión del indio americano.....	27
d) Los escritores nativos y la emancipación nacional.....	33
e) Surgimiento del indianismo en la literatura dominicana.....	42
f) <u>Ozema o la joven indiana</u>	46
g) <u>Iguaniona</u>	53
h) <u>Fantasías indígenas</u>	58
i) <u>Anacaona</u>	64
Notas del capítulo I.....	70
 Capítulo II	
Vida de Manuel de Jesús Galván.....	74
a) Vida privada.....	74
b) Servicios públicos.....	76
c) Labor periodística y literaria.....	79
d) Ideas anexionistas.....	80
e) Faceta oculta.....	88
f) Ultimos años de Galván.....	90
Notas del capítulo II.....	93
 Capítulo III	
<u>Enriquillo: construcción de un héroe</u>.....	95
a) El Enriquillo de la historia.....	95
b) El Enriquillo de Galván.....	109
La novela. Ubicación, estructura y trama.....	109
Ediciones de <u>Enriquillo</u>	110
c) Los personajes.....	111
d) Personajes buenos.....	115
e) Personajes malos.....	129
f) Construcción de un héroe.....	136

El nombre de Enriquillo.....	137
Precocidad de Enriquillo.....	144
Rebeldía.....	153
Sumisión y privilegios.....	157
Protagonismo de Las Casas.....	165
Rebelión de Enriquillo.....	172
Carta de Enriquillo a Carlos V.....	178
Tergiversaciones históricas.....	184
Notas del capítulo III.....	189
Capítulo IV	
Breve acercamiento a la crítica de <u>Enriquillo</u>	191
Notas del capítulo IV.....	202
Conclusión	203
Apéndice	205
Bibliografía	224

Introducción

La producción literaria de Manuel de Jesús Galván (1834-1910) se limita a una sola obra, la novela Enriquillo (1879-1882), considerada por la crítica nacional y extranjera como la novela dominicana más importante de todos los tiempos. Sin embargo, cuando se estudia la novelística dominicana, Enriquillo es, sin dudas, la novela más difícil de analizar, no por la estructura ni el tema de la misma, sino por la forma en que su autor enfoca la rebelión del cacique Enriquillo e interpreta los acontecimientos históricos de las cuatro primeras décadas de La Española.

El objetivo de mi tesis es analizar cómo Galván, partiendo de una ideología conservadora, así como de la Historia de las Indias, de Bartolomé de Las Casas y de las Décadas, de Antonio de Herrera, a las que cita textualmente con frecuencia, tergiversó intencional y antojadizamente los hechos históricos que narra, alterando, con ello, muchos capítulos de la historia dominicana. El Enriquillo de la novela se ha convertido en un héroe, idolatrado por el pueblo dominicano como símbolo nacional, debido a que la interpretación que hizo Galván de la sublevación de Enriquillo en Bahoruco estaba orientada a justificar, a como diera lugar, su posición política ultra conservadora y su conducta españolizante. Lo que me propongo es señalar

discrepancias significativas entre estas versiones idealizadoras de Enriquillo y la semblanza del personaje histórico que puede reconstruirse a partir de otras fuentes y documentos.

La tesis tendrá cuatro capítulos, los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

Capítulo primero. En este capítulo estudiaré la presencia del indio en la literatura dominicana. Partiré de los areítos, manifestaciones artísticas usadas por los taínos para expresar diferentes estados emocionales y situaciones de la vida cotidiana de la sociedad taína; luego, analizaré las idealizaciones del indio, iniciadas por Cristóbal Colón en su Diario y correspondencias, especialmente en la carta enviada a Luis de Santángel el 15 de febrero de 1493, y no por Bartolomé de Las Casas como afirma Concha Meléndez en su estudio sobre la novela de Galván. Finalmente veré el tratamiento que dan al tema indígena los escritores dominicanos coetáneos de Galván.

Capítulo segundo. Aquí me concentraré en estudiar la vida, la militancia política y la ideología de Manuel de Jesús Galván. Usaré documentos históricos de la segunda mitad del siglo XIX y publicaciones de periódicos de la época, particularmente *La Razón* fundado por Galván en 1862, donde éste expuso abiertamente su deseo de que la isla fuera anexada nuevamente a España, pues creía que los

dominicanos eran incapaces de mantener su independencia. Partiendo de ambas fuentes, y de documentos de la vida privada de Galván (actos de compra-venta de terrenos, casas, constitución de compañías y otros tipos de transacciones comerciales) que he obtenido en el Archivo General de la Nación, en República Dominicana, voy a elaborar una biografía de Galván en la que no sólo esté presente el militante político circunstancial y oportunista que fue el autor de Enriquillo, sino también donde se destaquen otros aspectos de su vida pocas veces mencionados, pero importantes en su carrera de escritor.

Capítulo tercero. Estará dedicado a establecer la(s) diferencia(s) entre el Enriquillo descrito en la historiografía y el personaje de ficción. Intentaré detectar y revisar la técnica y los recursos usados por Galván para la fabricación de un héroe llamado Enriquillo y cuyo resultado final es la tergiversación de la historia dominicana. La dificultad de entender adecuadamente la novela surge del problema que plantea la ficcionalización de Enriquillo, ya que el Enriquillo que veneran los dominicanos, como símbolo nacional y como modelo infalible de justicia social, no es el cacique indígena que conocemos a través de los cronistas Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo en sus respectivas Historia de las Indias o la Historia general y natural de las Indias, donde aparece como sumiso,

bondadoso, españolizado, católico, fiel a sus protectores y agradecido del imperio que exterminó a toda la población indígena, incluyendo a su propia familia. El Enriquillo mítico de los dominicanos es, más bien, el idealizado por Galván, quien le atribuye además de la extrema generosidad, obediencia y compasión con que lo describen las crónicas lascasianas, una precocidad intelectual insuperable, conciencia social definida y astucia guerrillera, cualidades que lo ayudan a entender la desgracia de sus hermanos de raza y a enfrentar al enemigo invasor con notable éxito.

Como vemos, se trata, en efecto, de dos personajes distintos, uno el que registran los documentos y las crónicas, y el otro el ficticio, aunque el personaje literario se ha ido imponiendo sobre el personaje histórico en la ideología de la sociedad dominicana. La sustitución del Enriquillo histórico por el ficticio, ha venido cambiando significativamente muchos episodios de la historia dominicana. Tal ha sido el efecto de dicho cambio que a más de un siglo de la publicación de Enriquillo muchos capítulos de la historia dominicana se enseñan a partir de la representación literaria que se encuentra en la novela.

Para la investigación de este tema tomaré en consideración, además de las crónicas lascasianas, las fuentes

históricas y literarias de la época colonial, especialmente la Historia general y natural de las Indias de Oviedo, las Décadas de Antonio de Herrera y las Elegías de varones ilustres de Juan de Castellanos. Enfrentaré las mismas a la ficción de Galván para determinar lo histórico y lo ficticio de la novela.

Capítulo cuarto. Este último capítulo contendrá una breve presentación panorámica de la crítica nacional y extranjera acerca de Enriquillo. En esta sección no pretendo, por no ser ese el objetivo de este trabajo, analizar todas las corrientes críticas surgidas en torno a la novela, sino más bien alertar y estimular al lector y a los interesados en la literatura dominicana a estudiar ese aspecto tan olvidado de la obra de Galván.

Capítulo I

Presencia del indio en la literatura dominicana: antecedentes de Enriquillo.

Antes de analizar a Enriquillo, considero importante ofrecer una panorámica de la presencia del indio en la literatura dominicana y de los antecedentes históricos, políticos y sociales que movieron a Galván a escribir la novela de una raza desaparecida tres siglos atrás y a la que conoció sólo a través de referencias documentales.

a) Los areítos: expresión cultural de los taínos

Los taínos no fueron los primeros habitantes de Quisqueya, hoy la República Dominicana y Haití, sino el resultado de la fusión de diferentes tribus sudamericanas que se asentaron en el Caribe muchos años antes de la colonización. En el proceso de conformación de la sociedad taína intervinieron *arcaicos*, *igneris* y *sub-taínos*.

De la fusión de los *arcaicos* y los *igneris* surgió un nuevo grupo llamado *sub-taínos*, que marca los momentos iniciales de la cultura taína encontrada por los españoles a su llegada a Santo Domingo.

Los taínos tenían una sociedad geográfica y política-

mente bien organizada, dividida en cinco cacicazgos o provincias, y en diferentes clases sociales. Las funciones sociales de los integrantes de la sociedad taína eran determinadas de acuerdo al poder político y económico de cada grupo. Ello explica el hecho de que aunque los taínos practicaban esencialmente la monogamia, los caciques y nitaínos, por estar política y económicamente por encima del resto de la población, tenían derecho a la poligamia.

Se ha reiterado la pobreza, por no decir la inexistencia total, de la literatura taína debido a que los cronistas inmediatos y posteriores al descubrimiento no registran textos literarios taínos. Lo único que existe como prueba de la existencia de una tradición oral, son las menciones que hacen Fray Ramón Pané, Bartolomé de Las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo. Entre las posibles razones que impidieron a los cronistas transcribir la tradiciones y leyendas de taínos, se destacan a) el carácter oral de los cantos aborígenes; b) desconocimiento de los conquistadores de las lenguas de los nativos; c) sustitución de los cantos, ritos y oraciones taínas por oraciones y cantos cristianos; y, d) la acelerada exterminación de la raza indígena.

Fray Ramón Pané, fraile jerónimo llegado a la isla en 1492, fue el primero en escribir acerca de las costumbres

y creencias religiosas de los pobladores de la Española. Aunque en su informe Relación acerca de las antigüedades de los indios, escrito por mandato de Cristóbal Colón hacia 1498, Pané se limitó a transcribir lo que escuchaba contar a los aborígenes, el documento es importante por cuanto sirve para comprobar la existencia de un modo de expresión literaria practicado por los aborígenes quisqueyanos.

En el capítulo XIV de la Relación, Pané escribe: "pues lo mismo que los moros, tienen su ley comprendida en canciones antiguas, por las cuales se rigen, como los moros por la escritura, y cuando quieren cantar canciones antiguas, tocan cierto instrumento, que se llama mayohabao, que es de madera, hueco, fuerte y muy delgado, de un brazo de largo y medio de ancho. Y este instrumento tocan, el cual tiene una voz que se oye a legua y media de distancia. A su son cantan canciones, que aprenden de memoria; y lo tocan los hombres principales, que aprenden a tañerlo desde niños y a cantar según su costumbre" (34).

Años después, tanto Las Casas como Oviedo en Historia de las Indias e Historia general y natural de las Indias, respectivamente, confirmarán el informe de Pané, especialmente Las Casas cuando dice: "hacían coplas que en sus bailes y regocijos llamaban areítos que cantaban y, al son de las voces bailaban" (Historia..., II, 404).

Lo extraño es que Pané no aprovechara su contacto permanente con los aborígenes para transcribir algunos de sus cantos, no obstante ser él, de acuerdo a los cronistas, el primero en hablar las lenguas de los taínos. Se da por entendido que éste tuvo inconvenientes al escuchar e interpretar los referidos cantos. Por otro lado, los taínos tenían más de una lengua lo que dificultó aún más su labor.

En uno de los manuscritos oleógrafos que se conserva en la Real Academia de la Historia (Colección Muñoz A-73), aparece un escrito de Las Casas donde éste afirma: "Este fray Ramón, escudriñó todo lo que pudo, según lo que alcanzó de las lenguas, que fueron tres las que había en la isla; pero no supo sino la de una chica provincia que arriba dijimos llamarse Macorix de Abajo, y aquella no perfectamente, y de la universal supo no mucho, como los demás" (Manuscrito...,142)

En El mito taíno, Mercedes López Baralt, al referirse a Pané, expone una más de las razones que esclarecen la ausencia de areítos en las crónicas de finales del siglo XV y principios del XVI. "Por lo tanto, -expresa Baralt-, a Pané no le debe haber sido fácil, tan temprana la conquista, y como extranjero total a la cultura indígena, llegar a una posición que le permitiera la transcripción de areítos. Pienso que hay que atender a la posibilidad de que algunos

momentos importantes del mito le fueran escamoteados al fraile. Lo que dice Colón sobre el ritual de la cohoba en la biografía que le hace a su hijo Fernando, casi corrobora nuestro temor en este sentido /las palabras que dicen no las saben ninguno de los nuestros/" (23)

Del resto de españoles, que pudo haber aprendido las lenguas de los nativos, poco se sabe. De ahí lo valiosa que resulta la anotación de Las Casas al respecto "y esto de no saber algunos las lenguas de esta isla, no fue porque ellas fueran difíciles de aprender, sino porque ninguna persona eclesiástica o seglar tuvo en aquel tiempo cuidado, chico ni grande, de dar doctrina ni conocimiento acerca de Dios a estas gentes, sino sólo servirse de ellas, para todo lo cual no se aprendían más vocablos de la lengua de/daca pan/ve a las minas saca oro/ y lo que para el servicio y cumplimiento de la voluntad de los señores eran necesarios" (Apologética...,53)

Otras dos expresiones —de las pocas recogidas por los cronistas— son: "Dios naboria daca" (Yo soy siervo de Dios) obtenida en la zona del Cibao por Pané, y "Mayaní Macana Juan Desquivel daca" (No me mates, soy Juan de Desquivel) (Apologética..., 56). En ambas expresiones se mezclan la lengua española y la taína y fueron usadas por los españoles con el objetivo de cristianizar a los aborígenes para

que éstos aceptaran los preceptos de la religión católica como su nueva doctrina.

El areíto más conocido y del que se tiene más detalles es el "Areíto de Anacaona", del cual Oviedo dice lo siguiente: "En el tiempo que el comendador mayor frey Nicolás de Ovando gobernó esta isla, hizo un areito ante él Anacaona, mujer que fue del cacique o Rey Caonabo, la cual era gran señora; e andaban en la danza más de trescientas mujeres o doncellas, todas criadas suyas, mujeres por casar; porque no quiso que hombre ni mujer por casada, o que hobiese conocido varón, entrasen en la danza o areíto" (Historia general...114)

Algunos investigadores han puesto en duda la existencia de este que areíto. Entre ellos, el etnólogo haitiano Emil Nau, afirma "el areíto de Anacaona es una invención de los servidores del rey Cristophe I de Haití, para engrandecer la persona de dicho rey".¹ Para Salvador Brau, folclorista puertorriqueño, "el areíto es muy perfecto para lo poco desarrollada que se encontraba la raza aborigen".² La versión literaria que se le ha puesto a la música de dicha pieza aparece en la obra Cuba primitiva, de Bachiller y Morales y es como sigue:

Aya bomba ya bombay

La masana Anacaona
 Van van tavana dogay
 Aya bomba ya bombay

Otros estudiosos de la cultura precolombina disienten de algunos cronistas en cuanto al areíto de Anacaona. Fernando Ortiz, por ejemplo, citado por Fradique Lizardo en Danzas y bailes folklóricos en Santo Domingo, dice que el areíto en cuestión no "es sino un couplet usado por los negros del vudú haitiano en sus guerras contra los blancos" "antes morir que ser esclavizados" (57). Por otra parte, Gaspar Agüero sostiene: "Por lo que a la música de este canto se refiere, un detenido examen de la melodía, demuestra que su fraseo especial, cadencias y sabor tonal, corresponden a la propia de un vulgar couplet ochentista"³ Finalmente, Alejo Carpentier anota: "Ni la escala ni el ritmo, ni el carácter melódico de este areíto escrito en nuestro sistema, con sus ocho compases de copla y cuatro de estribillo, tienen el menor aire aborigen. Es decir, no guarda relación ni contacto con otras músicas primitivas de América"⁴

Más controversial, todavía, resulta el aspecto musical del areíto de Anacaona. La música que se le ha puesto al mismo está fuera de las posibilidades de los instrumentos

conocidos por los aborígenes y escrita en escalas inexistentes al momento de la llegada de los españoles. Es casi seguro que esa versión musical fuera un invento realizado con fines muy particulares. Las observaciones de Fradique Lizardo sobre la estructura musical del areíto resultan esclarecedoras "El pentagrama que hoy conocemos es una invención reciente, y en la cual las anotaciones son de una exactitud matemática. Durante los siglos XV y XVI, los signos musicales se conocían con el nombre de neumas (palabra que significa respiración), y en una gran mayoría no eran más que una serie de signos colocados encima del texto que se iba cantando. Una de las mayores contradicciones del areíto de Anacaona y la versión musical que conocemos, es que la misma está escrita en una escala que no fue conocida por los taínos. Nuestros aborígenes usaron, supuestamente, el sistema pentafónico, no el heptafónico. Además, ¿sabían nuestros primitivos pobladores escribir algún tipo de música y registrarla en alguna escala? Vaya, tremendo valor el de los creadores de areítos modernos y su música, vamos a pedirles ahora una sinfonía para la flauta de Cartagena. Lo cierto es que hasta este momento no ha aparecido ni la letra ni la música del areíto de Anacaona"⁵.

Existieron otros areítos famosos, conocidos a través de las crónicas, entre ellos se destacan el que ofreció

Bohechío al Adelantado Bartolomé Colón y donde participaron las treinta esposas del cacique; el que compuso el cacique Macaca (El comendador) en Cuba, en Homenaje a la virgen María; el que mandó a celebrar Agueibana, en recordación de la sublevación de los taínos de Puerto Rico contra los españoles en 1511. Se ha escrito e investigado mucho sobre los areítos de los cuales nos han llegado noticias, sin llegar a conclusiones definitivas, debido a la falta de pruebas que corroboren definitivamente la existencia de los mismos, pero es indudable que los areítos fueron la manifestación cultural y espiritual de los aborígenes del Caribe.

En 1512, con la promulgación de las leyes de Burgos, quedó prohibida la celebración de areítos. Eso significó la muerte definitiva del principal medio de expresión artístico y cultural de la ya reducidísima población aborígen. Luego, y por influencia de algunos colonos interesados en que los aborígenes tuvieran algún aliciente en su tiempo de ocio, que les permitiera alimentar el espíritu para la siguiente jornada de trabajo, Fernando el Católico ordenó el 23 de enero de 1513, que "no se impidan a los indios sus areítos en Domingos i en los días festivos ni en otros fuera de oras de trabajo, porque he sabido se seguiría inconveniente"⁶.

**b) Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas:
precursores de la idealización del indio en la
literatura dominicana**

La idealización del indio en la literatura dominicana fue iniciada por Cristóbal Colón cuando éste, luego de una fracasada y aventurera empresa comercial que lo llevó a tierras jamás imaginadas, se vio en la necesidad de ofrecer a sus patrocinadores económicos españoles y portugueses algún tipo de mercancía que sustituyera las especias, el oro, el algodón y los tejidos que él pensó hallar en su viaje al continente asiático. Los problemas que enfrentó Colón al no encontrar la tierra buscada lo llevaron a adaptar los territorios encontrados, y también a sus habitantes, a los modelos literarios europeos con que estaba familiarizado.

El calificativo de gran escritor, precursor literario y excelente intérprete de la naturaleza americana ha sido atribuido a Colón por estudiosos y críticos tradicionales que todavía no ha logrado desprenderse ideológicamente de la herencia cultural española.⁷ Dos elementos sirvieron de base a Colón para sus descripciones de la naturaleza y del hombre americano: sus lecturas y sus intereses personales. Sus lecturas tenían dos vertientes, una científica y otra fantástica.

La científica se apoyaba en Imago Mundi de Pierre d' Ailly (1480), la Historia Natural de Cayo Plinio Segundo (versión italiana, 1489), y la Historia Rerum Ubique Gestarum de Eneas Silvio (1482). El contacto directo con estos textos le proporcionó a Colón los conocimientos geográficos para el diseño de su proyecto de navegación.

La otra vertiente, la fantástica, estaba fundamentada en los Viajes de Marco Polo (versión latina, 1485) que hablaban, entre otras cosas, de tierras fabulosas, escondidas en el lejano oriente, ricas en oro, piedras preciosas y especias, con grandes minas y altas montañas. Las descripciones de la isla Cipango y Catay hechas por Marco Polo, así como la reducida distancia de apenas 4500 millas establecida por Paolo da Pozzi Toscanelli entre Europa y Asia, y que en sus conclusiones finales el conquistador redujo a 3500 millas, estimularon a Colón a lanzarse a la aventura que terminaría con el hallazgo de un continente ignorado por los europeos.

Colón partió de una premisa sencilla pero, equivocada: si entre Europa y Cipango hay 3000 millas —habría pensado el navegante— y de ahí a Catay 1500, según Toscanelli, la travesía se podría hacer en poco tiempo. Los cálculos de distancias y posiciones geográficas hechas por Toscanelli y Colón, que en parte coincidían con los de Marco Polo, fueron erróneos, como se comprobará después, pues los tres redujeron a 4500 millas una distancia real de casi 11800 millas aproxi-

madamente.

Luego de dos meses de navegación Colón encuentra, entre el 12 de octubre de 1492 y el 5 de diciembre del mismo año, las islas San Salvador, Santa María de Concepción, Fernandina, La Isabela, Juana y, finalmente, La Española. Con el hallazgo de estas islas Colón inicia el proceso de "invención de América", como dice Edmundo O'Gorman en su libro del mismo título.

El Nuevo Mundo fue valorado por Colón solamente en función de la extensión territorial, la exuberancia de la naturaleza y la abundancia de metales y piedras preciosas que en él había. Es decir, un mundo semejante al que él conocía en las fábulas y leyendas que circulaban en la Europa medieval y renacentista de su época.

Refiriéndose al proceso de ficcionalización del Nuevo Mundo, Beatriz Pastor ha señalado certeramente en Discursos narrativos de la conquista: mitificación y emergencia: "Dentro de unas coordenadas que determinan la función ficcionalizadora del discurso centrada en la necesidad personal y social que tiene el narrador de identificar América con sus modelos previos, por una parte, y de caracterizarla en función de las necesidades y expectativas del mercado europeo, por otra, Cristóbal Colón utiliza unas técnicas de descripción y caracterización cuyo resultado es la sustitución de la realidad americana por una ficción que expresa los sueños de realización personal y económica del Almirante" (61).

Colón no describió realmente lo que vio. Primero, porque desconocía totalmente la realidad que tenía ante sí y, segundo, porque su método descriptivo no trascendió la simple comparación de objetos, situaciones y territorios. Para Colón el Nuevo Mundo carecía de plantas, animales y frutas con características propias y cada elemento de la naturaleza americana tenía un modelo real español o italiano del cual, según su óptica, provenía. Así lo testifica la carta a Santángel: "las montañas de La Española son altísimas y fermosísimas como las de Tenerife" (233), "los árboles tan bellos y hermosos como los de España en mayo (233) y la isla "más grande que Inglaterra y Escocia juntas" (234).

Colón privilegió, por encima de cualquier otra cosa, la búsqueda del anhelado metal. El 12 de octubre, cuando llegó a Guanahaní y tomó posesión de dicha isla en nombre de los Reyes Católicos, se resistió a permanecer allí por más de un día porque los nativos le señalaron, según él interpretó, el lugar de donde provenía el oro. En las anotaciones del Diario correspondientes al 19 de octubre de 1492, Colón le dice a los Reyes: "quiero ver y descubrir lo más que yo pudiere para bolver a Vuestras Altezas, a Nuestro Señor aplaziendo, en abril. Verdad es que fallando a donde aya oro o especiería en cantidad, me deterné fasta

que yo aya d'ello cuanto pudiere, y por esto no fago sino andar para ver de topar en ello"⁸

Las primeras idealizaciones colombinas de los indígenas y sus territorios se encuentran en el Diario de navegación del primer viaje y en la carta a Luis de Santángel. Desde el contacto inicial con los guanahaníes, el 12 de octubre de 1492, Colón describió a los indígenas como objetos comerciales sujetos a la ley de la oferta y la demanda y al valor que éstos puedan tener en las plazas y los mercados públicos españoles de la época. Es decir, no vio en ellos a seres humanos pensantes, sino "jóvenes, muy bien hechos, de cuerpos hermosos y buenas caras (Diario 110).

En los escritos del segundo viaje aparece un nuevo componente en el discurso colombino: su papel mesiánico. En el Memorial de segundo viaje, remitido a los Reyes Católicos vía Antonio Torres el 30 de enero de 1494, además Colón resalta su protagonismo en la empresa que estaba llevando a cabo, cuando dice a los Reyes que "el padre Buil y el thesorero Pedro de Villacorta, podrán comprehender todo lo que acá después de nuestra llegada se fiso"⁹, y de reiterar la abundancia de oro y especias existentes en las tierras halladas en su travesía. Colón se proclama a sí mismo elegido por Dios para la realización del proyecto de exploración de las Indias.

En el segundo párrafo del Memorial Colón advierte a la Corona: "diréis a Sus Altezas de mi parte que a Dios ha sido plásido darme tal gracia para en su servicio, que hasta aquí yo no hallo menos ni se ha fallado en cosa alguna de lo que yo escriví e dixé e afirmé a Sus Altezas en los días pasados" (Diario 239). Tres décadas después de la muerte de Cristóbal Colón, Hernando Colón, en Historia del Almirante, dice: "fue elegido por Nuestro Señor para una cosa tan grande como la que hizo, y porque había ser verdadero apóstol, como lo fue en efecto" (49).

El lenguaje colombino del Diario de navegación y, sobre todo, el de sus correspondencias a las autoridades españolas, no es inocente ni casual. La carta a Santángel confirma que aunque Colón se refiere a La Española y a Cuba, las descripciones que hace coinciden con las que leyó sobre las de Catay (China) y Cipango (Japón). La conclusión a que llegó el conquistador de que Cuba era Catay, y Cipango el Cibao, no fue, a su entender, un equívoco suyo sino, más bien, la incapacidad de los habitantes de esa islas para pronunciar bien los nombres de sus propios territorios. El 4 de enero de 1493, después de haber explorado La Española durante dos semanas, Colón estaba convencido de que había llegado a Cipango, donde abundaba el oro, las especias, la almáciga y el ruibalbo.

Colón sabía muy bien que a Luis de Santángel, quien en su condición de tesorero de la *Santa Hermandad*¹⁰ había invertido más de un millón de maravedíes en el primer viaje de la empresa colombina, no le interesaba la situación política de los territorios encontrados por él ni tampoco conocer los hábitos, costumbres o religiones de un grupo social que no había superado la era cuaternaria, por eso no se refiere a esos aspectos de los indígenas. Lo importante para Santángel era recibir noticias que justificaran la inversión hecha por la *Santa Hermandad*.

Colón sabía lo que Santángel quería escuchar, por eso le habló, tanto a éste como a los Reyes Católicos, de un lugar paradisíaco, rico en metales, piedras preciosas tierras inigualables para el cultivo. Así lo expresa en la comentada epístola "La Española es maravilla: las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares... en esta hay grandes especierías y grandes minas de oro y de otros metales por todas partes... La gente d' esta isla no tienen hierro ni acero ni armas, ni son para ello...Esta Española es para desear y, vista, para nunca dejar..."

(232)

La astucia de Colón le ayudó a entender que era

necesario agregar a su discurso un elemento indispensable para convencer a la reina Isabel la Católica de que debía apoyar plenamente la empresa a su cargo. Este elemento fue la religión y, por consiguiente, la evangelización de los nuevos súbditos de la Corona. El proyecto de evangelización no estaba contemplado en los planes iniciales de Colón y los Reyes Católicos, lo más importante en ese momento era suplir al mercado europeo con las mercancías demandadas por los consumidores. La evangelización vino después, cuando la Corona se percató de que la gente hallada por Colón le podía servir para recuperar el terrero perdido por el catolicismo español, y para concretar el programa de restauración de la fe católica iniciado por los Reyes desde su ascensión al poder en 1479.

Es evidente que Colón no podía compensar a sus patrocinadores con algo mejor que una tierra rica, llena de minas de oro y metales y poblada por gente desarmada, dócil y fácil de someter y, al mismo tiempo, cristianizable. Con esto, Colón además de asegurarle a los inversionistas del viaje el éxito económico, estaba anunciando a la Corona que la conquista del Nuevo Mundo era una empresa grandiosa, capaz de recobrar para España la imagen deteriorada de un imperio que, como el suyo, estaba entonces en total decadencia. Para los indígenas, por el contrario, la conquista

significó la masacre, la esclavitud, el sufrimiento y el exterminio total de su raza.

Los indios pacíficos, inocentes y bondadosos de los escritos colombinos, diferían sustancialmente de los que el conquistador y sus súbditos tuvieron que enfrentar en diversas ocasiones. Sólo basta recordar la destrucción del fuerte de la Navidad¹¹, dirigida por el cacique Caonabo mientras el Almirante se encontraba en España informando a la Corona los resultados del primer viaje, y también las acciones del cacique Guatiguaná¹², quien ordenó la matanza de diez cristianos y luego atacó la fortaleza de La Magdalena.

En los escritos de los dos primeros viajes el conquistador tampoco habla claramente de las reacciones violentas de otros caciques ante la imposición de tributos y las persecuciones despiadadas, tanto del propio Colón como de su hermano Bartolomé.

Con la ficcionalización colombina de la naturaleza y de los habitantes de La Española y demás territorios descubiertos por él, se inicia un largo proceso de idealización del hombre americano que se extenderá por varios siglos y que tendrá muchos continuadores, siendo Bartolomé de Las Casas el más significativo de todos. Si Colón es el pionero de dicho proceso, Las Casas es quien lo patentiza.

Fray Bartolomé de Las Casas llegó a La Española en 1502, como parte del grupo que acompañó a Nicolás de Ovando cuando éste fue designado por los Reyes Católicos gobernador de la isla. La noticia de que Colón había encontrado un Nuevo Mundo tuvo gran repercusión y rápida difusión en Europa. Sobre todo, por la expectativa de enriquecimiento económico que despertaron en la sociedad española de la época los informes del descubridor a la Corona, los cuales hablaban del hallazgo de la tierra soñada y afanosamente buscada por el Almirante. La realidad de la hazaña colombina quedó confirmada para los españoles cuando éste llevó consigo, al regreso del primer viaje, algunas pepitas de oro, varias aves exóticas y unos cuantos indios capturados y transportados como esclavos.

Una de las posibles razones que motivaron a Las Casas a viajar al Nuevo Mundo fue el estímulo que recibió de su padre, quien estuvo en La Española en el tercer viaje de Colón y regresó a España con la convicción de que allí podrían obtenerse grandes beneficios económicos. Para Las Casas, con sólo diez u once años de edad, debió haber sido impactante el hecho de que su progenitor le llevara, a su regreso de Las Indias, un indígena esclavo como regalo.

Antes de asumir la defensa de los aborígenes del Nuevo Mundo, Las Casas fue súbdito de Ovando, encomendero en la Española y Cuba y hombre de confianza de Diego Velázquez.

Sin embargo, los dos hechos que más han empañado la tan celebrada labor filantrópica y humanitaria de Las Casas, son: primero, la sugerencia que hizo a la Corona de introducir negros esclavos en el Nuevo Mundo y, segundo, apoyar a España en el intercambio desigual librado entre un imperio y tribus indefensas.

A partir del sermón de Montesinos, Las Casas asume la defensa y la protección del indio como un apostolado y, al mismo tiempo, continúa la idealización de los pobladores de América iniciada por Colón. Pero a diferencia de Colón, que describe al indígena como a una mercancía vendible al mejor postor, Las Casas recurre a la persuasión. Lo hizo con el propósito de convencer a las autoridades españolas de que aceptaran su plan de conquista espiritual y se compadecieran de la debilidad física y espiritual que él atribuía a los nativos del Nuevo Mundo. En el apartado de la Brevísima relación de la destrucción de las Indias dedicado a La Española, dice de sus pobladores: "Todas estas universas e infinitas gentes a toto género crió Dios las más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos a quien sirven; más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas, sin rencillas ni bollicios, no rijosos, no querulosos, sin rancores, sin odios, sin desear venganzas, que hay en el mundo. Son así mesmo las

gentes más delicadas, flacas y tiernas en complisión y que menos pueden sufrir trabajos (75-76).

El párrafo anterior demuestra que Las Casas estaba interesado en presentar a los indígenas como "mansos corderos" y "siervos de Dios", amantes de las buenas obras y prestos a cristianizarse, no como a jóvenes bien hechos, de cuerpos hermosos y buenas caras, como los describió Colón. Al referirse, en Historia de Las Indias, a los caciques de La Española, especialmente a Anacaona, Caonabo, Guacanagarix, Guarionex, Bohechío y Enriquillo, resalta las cualidades y la capacidad de dirigentes que estos tenían. Anacaona es "prudente y comedida" (II, 236); Caonabo, "muy gran señor y muy más esforzado que otro alguno desta isla" I, 406) y Enriquillo, "hombre de cara grave y severa (III, 260).

Mientras que para Oviedo, los indios son soberbios y desobedientes, naturalmente vagos y viciosos, melancólicos, cobardes y, en general gentes embusteras y holgazanas, para Las Casas son seres humanos que merecen el mismo trato que sus explotadores. Las caracterizaciones de los indígenas de La Española de Colón y Las Casas son, por lo general, aplicables a casi todos los nativos del Nuevo Mundo. Tanto el conquistador como el cronista describen, el primero con pasión mercantil y, el segundo, con sentimientos humanitarios, el modelo de indígena que ellos crearon para la materialización de sus

proyectos de conquista y evangelización.

Otros religiosos y predicadores que estuvieron en La Española en los primeros años de la colonización, se sumaron a la defensa de los nativos de la isla, iniciada por Montesinos y Las Casas, y dejaron testimonios sobre las atrocidades cometidas por los representantes de la Corona española en perjuicio de la raza indígena. Entre los más notorios de esa época, se destacan: Alejandro Geraldini, quien escribió Itinerario por las regiones subequinociales (1531); Fray Pedro de Córdoba, autor de Doctrina cristiana para la instrucción de los indios (1544), y Micael de Carvajal, autor de un auto titulado La corte de la muerte (1557).

c) Juan de Castellanos y su visión del indio americano

Sin embargo, el primer español que se refirió directamente a un hecho relevante de los conquistados en un texto literario, fue Juan de Castellanos (1522-1607). Contrario a lo que afirman la mayoría de las historias literarias dominicanas, Castellanos nunca estuvo ni vivió en La Española. Giovanni Meo-Zilio, en un estudio sobre Castellanos, incluido en Historia de la literatura hispanoamericana, hace un itinerario de los países del Nuevo Mundo visitados por

Castellanos y en el mismo no figura La Española. Tampoco existen fuentes documentales que confirmen su presencia en la isla.

Castellanos fue un hombre enigmático, controversial y de muchas andanzas y aventuras. Su espíritu de conquistador y explotador lo llevó a participar en innumerables hazañas de las realizadas por los españoles en la conquista del Nuevo Mundo. Se ordenó sacerdote en 1554 y poseyó una gran fortuna económica. También fue prestamista, como consta en su testamento¹³. Escribió dos libros de crónicas importantes: Elegías de varones ilustres de Indias (1589) e Historia de nuevo reino de Granada (1601). Elegías es una extensísima crónica compuesta de 113,609 versos que narra los acontecimientos más sobresalientes de la conquista del Nuevo Mundo, destacando la participación de sus principales protagonistas. Fue escrita, originalmente, en prosa y luego transformada en versos por el propio autor. Su exagerada extensión y la abundancia de referencias históricas la hace, a veces, desequilibrada y trivial.

Además, el uso de un modelo descriptivo en el que todos los lugares de América mencionados poseen cualidades similares, hacen a este texto monótono. La visión de Castellanos de la geografía americana se asemeja a la de otros cronistas de la época. Sus escritos se caracterizan por

poseer la misma adjetivación y grandilocuencia que los de Colón, Las Casas y Oviedo. En el Nuevo Mundo de las elegías de Castellanos,

Hay infinitas islas y abundancia
De lagos dulces, campos espaciosos,
Sierra de prolijísima distancia,
Montes escelsos, bosques tenebrosos,
Tierras para labrar de gran abundancia,
Verdes florestas, prados deleitosos,
De cristalinas aguas dulce fuentes,
Diversidad de frutos excelentes¹⁴.

En riquezas se ven gentes pujantes,
grandes reinos, provincias generosas,
Auríferos veneros, y abundantes
Metales de virtud, piedras preciosas,
Margaritas y lécidos pinjantes
Que sacan de las aguas espumosas (6).

En el segundo canto de la quinta elegía, Castellanos cuenta detalladamente la rebelión del cacique Enriquillo en la montaña del Batoruco, ocurrida entre 1519 y 1533 en La Española, y el levantamiento de Sebastián Lemba, dirigente negro antiesclavista que combatió a los españoles durante

quince años, en la primera mitad del siglo XVI, en los mismos territorios que sirvieron de escenarios a Enriquillo. Aunque es la primera vez que aparecen dos héroes quisqueyanos en un texto poético con intención épica, desgraciadamente, Castellanos no aporta nada nuevo, ni como historiador ni como poeta, a lo antes dicho por los cronistas Las Casas y Oviedo sobre la sublevación de Enriquillo. Como historiador se limita a repetir las mismas informaciones de las fuentes que le sirvieron de referencia: Destrucción de las Indias, (1552), de Las Casas e Historia general y natural de las Indias (1535), de Oviedo y como poeta, sus elegías carecen de originalidad.

Para el resto del Caribe y países de América Latina, particularmente Colombia y Venezuela, Castellanos se documentó con las informaciones dadas por Las Casas, en Historias de las Indias; por López de Gómara, en Historia general de las Indias; por Cieza de León, en Crónica del Perú y por Medrano-Aguado, en Recopilación historial. Pero las principales fuentes de Castellanos fueron el contacto directo con los pueblos indígenas y los relatos que escuchó de algunos de sus amigos.

Cuando Castellanos intenta salirse del referente histórico para enjuiciar algunos de los hechos termina, generalmente, condenando a los conquistados y defendiendo

a los conquistadores. Por eso, a Enriquillo, sin despojarlo de la valentía que le atribuye Las Casas, lo acusa de presumido y delincuente, como lo testifica la siguiente octava:

Por faltar pues entonces fuerte gente,
 Y usarse ya sonetos y canciones,
 El Enrique se hizo tan valiente,
 Saliendo siempre con sus intenciones;;
 Andando pues el indio delincuente,
 Causando semejantes turbaciones,
 Y dando de valor bastante prueba
 Al gran emperador llegó la nueva. (49)

Anacaona, la celebrada reina de Jaragua, cuya valentía y capacidad de dirección fue reconocida por todos los cronistas de la conquista, siempre le mostró amistad a los gobernadores de la isla; pero para Castellanos ella no supera la condición de "Anacaona la libidinosa".

No quieren los de Haina ser ausentes,
 Ni los de Nigua quedan rezagados,
 Anacaona la libidiosa
 Ansimismo llegó muy poderosa (29)

Propietario de 15 negros y 9 negras que trabajaban en sus haciendas como esclavos, Castellanos no ocultó su postura de conquistador, esclavista y explotador. La codicia y el ansia de riqueza material lo convirtieron en uno más de los tantos misioneros religiosos que llegaron a América y acumularon grandes fortunas en nombre de Dios y la iglesia. Nadie ignora, pues está debidamente documentado en las crónicas, cartas e informes de la conquista, que la iglesia recibió cuantiosos beneficios económicos de las encomiendas en el Nuevo Mundo. En el repartimiento de Albuquerque, realizado en La Española en 1514, solamente en la ciudad de Santo Domingo, las órdenes religiosas establecidas en la isla recibieron alrededor de cien indígenas de servicio como esclavos.

Para Castellanos, de acuerdo al precio de rescate fijado por él mismo, un negro valía 150 pesos. La sumisión y fidelidad eran los únicos conceptos que tenían asidero en la mentalidad de Castellanos, cuando se trataba de alguien que no fuera de su raza y alcurnia. En consecuencia, al poetizar el alzamiento del líder negro quisqueyano Sebastián Lemba, no menciona el esfuerzo realizado por éste para liberar a sus compañeros de lucha del yugo del explotador. Sólo detectó perversidad en sus acciones. Para el cura comerciante, Lemba fue:

negro de perversos pensamientos,
atrevido, sagaz, fuerte, valiente,
y en su rebelión de muchos años
la tierra padeció notables daños. (50)

Desde la óptica de Castellanos, el indio y el negro sólo servían para cultivar la tierra conquistada, y para extraer el oro y las piedras preciosas arrastradas por los caudalosos y extensos ríos de sus elegías.

d) Los escritores nativos y la emancipación nacional

En la literatura dominicana se registran textos de escritores nativos desde la segunda mitad del siglo XVI. En la obras Discursos medicinales, de Juan Méndez Nieto, y Silvas de poesías, de Eugenio Salazar, se da constancia de la existencia de los versificadores Juan Guzmán, Francisco Tostado de la Peña, Leonor de Ovando y Elvira de Mendoza. De su producción escasamente se conserva un soneto de Tostado de la Peña y cinco sonetos y una composición en versos sueltos.

El más importante escritor dominicano del siglo XVI fue el dramaturgo Cristóbal de Llerenas, autor de un entremés donde comienzan a manifestarse las primeras contradicciones entre los nativos con la Corona. En Santo Domingo en las

letras coloniales, Abelardo Vicioso resume el argumento del entremés del siguiente modo: "Un letrado barrigón da a luz un monstruo, y dos alcaldes de la ciudad, apelando a la ayuda de famosos adivinos, intentan interpretar su simbología, a la luz de las circunstancias que caracterizan la vida social de la época (167)". El carácter satírico del entremés y el cuestionamiento, a través de éste, de la sociedad colonial del siglo XVI, sirvió como excusa a las autoridades para enviar a Herena al exilio.

Con el pretexto de controlar el contrabando comercial realizado por piratas ingleses, holandeses y franceses, en agosto de 1603 Felipe II ordenó la despoblación y destrucción de la parte norte de Santo Domingo. La orden real fue ejecutada por el gobernador Antonio Osorio, entre 1605 y 1606. Esa decisión de la Corona fue fatal para el avance económico y cultural de la Isla, que ya había dejado de ser centro de atención para los colonizadores, debido al descubrimiento de México y Perú.

Aun así, la producción literaria de los nativos no se detuvo. Las figuras de mayor relieve en este siglo, son: Luis Gerónimo de Alcocer, Tomasina de Leiva y Mosquera, Baltazar Fernández de Castro, Francisco Melgarejo Ponce de León, Antonio Girón de Castellanos, Alfonso de Carvajal, Diego Martínez, Tomás Rodríguez de Rosa y Diego de Alvarado. De ese grupo el aporte más valioso a la cultura dominicana lo hizo

Luis Gerónimo de Alcocer (1598-1664), con Relación sumaria del estado presente de la Isla Española en las Indias occidentales.

La obra de Alcocer es una extensa descripción de los poblados o villas, la flora, la fauna y las principales edificaciones construidas en Santo Domingo. También incluye informaciones acerca de los principales políticos, religiosos e intelectuales que habían contribuido al desarrollo de la sociedad dominicana hasta entonces.

El siglo XVIII agrega alrededor de diez nombres a la literatura criolla, de los cuales sobresalieron: Pedro Agustín Morell de Santa Cruz (1694-1768), Jacobo Villaurrutia (1757-1833) y Antonio Sánchez Valverde Ocaña (1729-1790). Santa Cruz dedicó gran parte de su vida al sacerdocio, llegando a ocupar los obispados de Cuba y Nicaragua. Historia de la Isla y catedral de Cuba y Vista apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica son el fruto de sus misiones religiosas en esos países. Villaurrutia se educó en México y España. Fue Oidor de Guatemala y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de México. Fue autor de Pensamiento escogidos de las máximas filosóficas del emperador Marco Aurelio (1876).

Antonio Sánchez Valverde y Ocaña (1729-1790) fue el intelectual nativo más brillante del siglo XVIII. Se destacó como historiador, escritor, sacerdote y orador. Sus conoci-

mientos de la historia, la geografía y las costumbres de La Española, desde el inicio de la vida colonial hasta el siglo XVIII, quedaron plasmados en Idea del valor de la Isla Española (1785). En Idea del valor, Sánchez Valverde plantea, primero, la imposibilidad de separar la Isla de España, pues entendía que las dos naciones eran una sola y, segundo, la importancia de que el rey de España estuviera informado del valor material que todavía tenía La Española para la corona.

Además de Idea del valor de la Isla Española, Valverde escribió: Reflexiones sobre el estado actual del púlpito y medios de su reforma e instrucción a predicadores (1781),

El predicador (1782), Sermones panegíricos y de misterios (1783), y La América vindicada de la calumnia de haber sido la madre del mal venéreo (1785).

Exceptuando a Cristóbal de Llerena, que censuró los desacatos de las autoridades españolas en la Isla, los escritores nativos de los siglos XVI, XVII y XVIII no llegaron a escribir obras identificadas con los naturales de la isla y su lucha contra el imperio que los exterminó. No es sino hasta la segunda mitad del siglo XIX, tres siglos después del levantamiento de Enriquillo y de la desaparición total de la raza indígena en Quisqueya, cuando aparecen las primeras muestras literarias nacionales en las

que los criollos comienzan a asumir papeles protagónicos.

La situación de la literatura criolla comenzó a cambiar al inicio de la tercera década del siglo XIX, a raíz del primer intento de emancipación del pueblo dominicano. Después de un frustrado primer proyecto independentista en 1821, encabezado por José Núñez de Cáceres, la República Dominicana obtuvo su independencia de Haití, en febrero de 1844, luego de 22 años de intervención militar haitiana. Durante el período de la invasión haitiana las actividades culturales y artísticas se redujeron considerablemente en el país. La mayoría de las escuelas y universidades fueron cerradas, los periódicos clausurados, el material de lectura que podía circular en el territorio nacional censurado por el gobierno.

Ese estado de opresión hizo que muchos ilustres dominicanos¹⁵ salieran del país hacia Puerto Rico, Cuba, Venezuela y España. Algunos de ellos, como los hermanos Javier y Alejandro Angulo Guridi, aportaron valiosos textos a la literatura cubana.

En 1838, los iniciadores del movimiento independentista fundaron la sociedad secreta *La trinitaria*¹⁶ y paralelo a ésta *La filantrópica*. La primera tenía como objetivo ganar adeptos para la lucha liberadora y la segunda, comunicar discretamente al pueblo, a través de la poesía, el teatro y otras manifestaciones artísticas, el plan trinitario.

Pese a que Juan Pablo Duarte fue el gran ideólogo del movimiento emancipador que derrotó al ejército haitiano en 1844, el general Pedro Santana, uno de los conspiradores que se alió al grupo de los independentistas para expulsar a las tropas invasoras del país, fue el primer presidente constitucional de la recién instaurada República (1844-1848). Luego le sucedió Buenaventura Báez (1849-1853), retornando nuevamente a la presidencia en dos ocasiones más (1853-1856) y (1857-1861). Poco tiempo después de asumir el poder, Santana entró en conflicto con muchos de sus seguidores y con los principales integrantes del grupo duartista, enviando a varios de ellos al exilio.

A los independentistas les resultó difícil conformar y mantener un gobierno que consolidara sus ideales libertarios y sus anhelos de establecer definitivamente el Estado dominicano. Pues mientras ellos se esforzaban por implementar un programa político-social que respondiera a las demandas de la naciente nación, los sectores más recalcitrantes del conservadurismo nacional sustentaban la tesis de que la independencia nacional era un proyecto insostenible por sí mismo.

Ante esa situación el propio Santana propuso la anexión de la isla a España. Su propuesta prosperó y el 18 de marzo de 1861 fue proclamada, en la ciudad de Santo Domingo, la

anexión de la República Dominicana a España. La acción de Santana fue repudiada inmediatamente en numerosos estratos sociales de la población. Ello dio origen a un movimiento antianexionista formado por escritores, políticos, intelectuales, patriotas y militares, propulsores de un amplio proyecto revolucionario que culminó en la guerra de la Restauración. En efecto, el 16 de agosto de 1863 los patriotas antianexionistas, comandados por Santiago Rodríguez y reforzado, en la zona del Cibao, por Gregorio Luperón, enfrentaron a las tropas españolas. Después de varios encuentros sangrientos, en los que hubo bajas en ambos bandos, el 11 de julio de 1865, los restauradores expulsaron a los españoles del territorio dominicano dejando definitivamente consolidada la independencia nacional.

A pesar del triunfo de los revolucionarios, la República Dominicana entró en una difícil y compleja etapa política. Los conflictos entre conservadores y liberales no cesaron y la dirección del país pasó indistintamente de un partido a otro. Los períodos de gobierno fueron tan cortos que entre 1865 y 1900 hubo alrededor de treinta presidentes y unas diez juntas gubernativas. La actividad política se convirtió en una práctica común entre escritores e intelectuales y la mayoría de los hombres de letras de la época

se refugió, ideológicamente, en una de las dos principales fuerzas políticas en pugna.

La inestabilidad social generó inseguridad y pesimismo en la gran parte de la población, lo que motivó que muchos dominicanos de alta y mediana formación cultural y académica pasaran de un partido a otro, dependiendo de lo que el gobierno de turno les ofreciera. Ese pesimismo y vacilación se manifestarán luego en la producción literaria de un número considerable de artistas e intelectuales de la segunda mitad del siglo XIX quienes, independientemente de su posición ideológica y de su filiación partidaria, no lograron desarticular los reductos de la cultura colonizadora que aún prevalecían en el país. Eso no impidió, sin embargo, el surgimiento de voces radicales que asumieron la defensa de la patria con fervor y entusiasmo nacionalistas. Tales son los casos de los poetas José Joaquín Pérez y Salomé Ureña de Henríquez y del historiador José Gabriel García.

Si los políticos liberales y los patriotas dominicanos del siglo XIX tuvieron que vencer muchas dificultades para ver al país establecerse como nación libre, el triunfo no fue solamente de quienes fueron al campo de batalla a combatir al enemigo con las armas, los escritores también aportaron sus ideas al proceso de liberación nacional.

Pero, de igual manera, éstos tuvieron que sobreponerse a las adversidades creadas por los sectores políticos y culturales más conservadores de la sociedad dominicana de esa época.

Luego de obtenida la independencia política surgió un nutrido grupo de poetas, cuentistas, dramaturgos, novelistas e historiadores que pusieron su arte al servicio de la nación. La patria se convirtió, entonces, en tema recurrente. Los escritores de la época, testigos directos de las luchas emancipadoras, comenzaron a exaltar la grandeza de la novel nación y a revisar los desaciertos de la colonización. La mejor muestra de eso es la poesía patriótica de Salomé Ureña de Henríquez, José Joaquín Pérez, Gastón Fernando Deligne y la prosa costumbrista de César Nicolás Penson.

Desafortunadamente, repito, muchos escritores de orientación liberal, formados ideológicamente dentro de los movimientos emancipadores de 1844 y 1863, no pudieron substraerse de la herencia literaria de un imperio que, como el español, había trazado la política cultural dominicana durante más de tres siglos. La razón es sencilla: el pueblo dominicano, como otros muchos países de América Latina, logró la independencia política, no la independencia cultural.

e) **Surgimiento del indianismo**

El indígena quisqueyano, ignorado hasta ese momento por los escritores criollos como materia literaria, y olvidado por el resto del país como parte de la composición social dominicana, emergió repentinamente como símbolo nacional, como modelo de lucha reivindicativa, dando así inicio a una nueva corriente en la literatura dominicana: el indianismo.

La nostalgia por la raza indígena, desaparecida tres siglos atrás, reforzada por un romanticismo decadente que abogaba por una literatura nacional que reafirmara la dominicanidad, llevó a Alejandro Angulo Guridi (Los amores de los indios, 1843), Felix María del Monte (Oxema o la joven indiana, 1866), Javier Angulo Guridi (Iguaniona, 1867), José Joaquín Pérez (Fantasías indígenas, 1877), Salomé Ureña de Henríquez (Anacaona, 1880) y Manuel de Jesús Galván (Enriquillo, 1879-82) a evocar un pasado remoto del que ya la sociedad dominicana del siglo XIX no conservaba el más mínimo recuerdo.

Por haber desaparecido totalmente, apenas medio siglo después de la llegada de los españoles a la isla, la población indígena no era una realidad palpable con la que el dominicano del siglo XIX podía identificarse. De ahí que los escritores indianistas dominicanos, al no tener prota-

gonistas reales ni vivencias directas para nutrir sus historias, en vez de rescatar y reafirmar al aborigen, analizando su posición ante el invasor y las condiciones inhumanas a que fueron sometidos por el imperio español, se dedicaron a cantar las grandes hazañas de los héroes y caciques nativos. Sus modelos fueron esencialmente los escritos lascasianos y los de otros cronistas de la colonización.

A la idealización del indígena dominicano contribuyó también el sentimiento patriótico emergido de las luchas independentistas, que despertó en los escritores nacionales un marcado interés por encontrar la identidad nacional en un pasado remoto que le había sido arrebatado abruptamente por el invasor español. En el estudio que acompaña a la obra completa de José Joaquín Pérez, el crítico Carlos Federico Pérez afirma que "con la independencia política que estimula, bajo el influjo romántico, la pretensión de independencia literaria, el motivo indígena cobra también significación nacionalista" (79).

El indianismo hispanoamericano, según afirma Concha Meléndez en La novela indianista en Hispanoamérica, "se inicia en 1832 con la novela Netzula, del mexicano José María Lafragua, y concluye en 1889 con la novela Aves sin nido, de la peruana Clorinda Matto de Turner".¹⁷ En la República Dominicana la corriente indianista se desarrolla paralelamente al

movimiento romántico y comienza en 1840 con Javier Angulo Guridi (1816-1884), y alcanza su máximo esplendor en 1882 con Manuel de Jesús Galván (1834-1910).

Algunos investigadores tradicionales usaron indistintamente los términos *indianismo* e *indigenismo* para aplicarlos a las obras que tienen al indio como tema central. En la actualidad, la mayoría de la crítica coincide en que, a pesar de ser el indio el motivo de inspiración, se trata de dos conceptos distintos. Según Aída Cometta Manzoni en El indio en la poesía de América española, el *indianismo* se aplica a obras que utilizan al indígena de la época de la colonización como ente pintoresco y exótico, pero sin ninguna preocupación social. La denominación de *indigenismo* se reserva, en cambio, para obras que reclaman cambios políticos y sociales que beneficien significativamente a la raza indígena.¹⁸

Para este estudio usaré el término *indianismo*, ya que ninguna de las obras dominicanas que tienen al indio como figura central (Ozema o la joven indiana, Iguaniona, Fantasías indígenas, Enriquillo y Anacaona) abogan por reivindicaciones políticas y sociales para la raza indígena. Además, porque como expresa José Alcántara Almánzar en Estudios de poesía dominicana "en el caso de la República Dominicana se exaltaron costumbres y mitos de un grupo étnico de poca incidencia en la conformación racial de nuestro pueblo, dejando de lado -por razones ideológicas- al negro, cuya participación en el

proceso histórico dominicano ha sido fundamental.¹⁹

La corriente indianista en la República Dominicana tiene dos momentos importantes. El primero va de 1840, año de publicación del poema "Maguana" de Javier Angulo Guridi, hasta 1867, cuando apareció el drama Iguaniona, del mismo autor. Los autores de este período, representados por los hermanos Angulo Guridi y Del Monte y Tejada, aunque estaban motivados por el espíritu libertario y el fervor nacionalista surgido a partir de la independencia nacional de 1844, no lograron arrebatarse el indígena a sus opresores. Tanto las obras de los Guridi como las de Del Monte se vieron afectadas por la inestabilidad política que reinaba en el país y por la inconsistencia ideológica de los intelectuales de la recién lograda soberanía. De ahí que la Ozema de Del Monte se maraville de la grandeza y desarrollo tecnológico del invasor español y la Iguaniona de Guridi se asemeje más a una mujer española del siglo XIX que a una indígena del siglo XVI.

El segundo momento comprende desde 1877 hasta 1882. Tres obras y tres autores forman este período: Fantasías indígenas (1877), de José Joaquín Pérez; Anacaona (1880), de Salomé Ureña de Henríquez y, Enriquillo (1879-1882), de Manuel de Jesús Galván. Con ellos el *indianismo* y, al mismo tiempo, el romanticismo dominicanos alcanzan su máximo nivel expresivo. En los casos particulares de José Joaquín Pérez y Salomé Ureña hay una conciencia definida del uso de los conceptos patria y

nacionalidad. Conciencia adquirida, sin dudas, de la madurez política que les proporcionó el movimiento restaurador. Para entender el proceso evolutivo del *indianismo* dominicano, es necesario detenerse en las obras más significativas de dicha corriente literaria: Ozema o la joven indiana, Iguaniona, Fantasías indígenas y Anacaona.

f) Ozema o la joven indiana

El período histórico que abarca el drama va desde la llegada de Cristóbal Colón a La Española hasta su regreso a España después del primer viaje. La obra está escrita en versos y dividida en cinco actos y cuarenta y ocho escenas. Intervienen en la misma catorce personajes, más dos infantes, el séquito de la Corte, una comparsa de indios, una comparsa de marinos y un ujier (guardián o portero). De los catorce personajes, once son históricos, y tres son ficticios.

Las fuentes históricas de Ozema o la joven indiana son: el Diario de navegación del primer viaje de Colón; la Historias de las Indias y La brevísima relación de las destrucción de las Indias, de Bartolomé de Las Casas; el Sumario de la natural historia de las Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo y la Historia de la Isla Española o Santo Domingo, de Xavier de Charlevoix.

El argumento de Ozema o la joven indiana es sencillo:

Luego del arribo de Cristóbal Colón y sus acompañantes a La Española, el conquistador trata de establecer amistad con los nativos para que éstos lo conduzcan hasta el Cibao, lugar dotado de grandes riquezas en oro y especias y que él identifica con Cipango (Japón). Después de derrotar a Caonabo, cacique de la Maguana, el Almirante retorna a España con el propósito de informar a los Reyes Católicos y a sus patrocinadores los resultados del primer viaje a la India. Ya en Portugal, Colón le avisa a la corte de su regreso y los Reyes se reúnen con el Almirante para recibir el informe de la hazaña colombina. Entre las cosas que llevaron a España como muestra de la hazaña realizada, estaba la india Ozema a quien bautizan y convierten en cristiana.

En Ozema o la joven indiana Del Monte reproduce los acontecimientos históricos tal como los cuentan los cronistas de la época de la colonización, resaltando, entre

otros: la desigualdad cultural entre las dos razas, la búsqueda insaciable de oro por parte de los españoles y la evangelización de los nativos. Hay tres personajes indígenas: Ozema, princesa de Haití; Mattinao, cacique menor y Caonabo, cacique superior de Maguana y el Cibao, en torno a quienes se desarrollan los acontecimientos principales. Los restantes personajes: Cristóbal Colón, la reina Isabel, el rey Fernando, Sancho, Yáñez, tienen papeles secundarios y sirven para complementar la trama de la obra.

En la idealización que hace Del Monte de los tres personajes indígenas hay una insoslayable dicotomía entre su práctica política y su práctica escritural. Del Monte fue liberal y desempeñó un importante papel en la política dominicana. Fue miembro fundador de la sociedad secreta la Trinitaria, destacado luchador independentista junto al prócer Juan Pablo Duarte y participó en la gesta de la Puerta del Conde, el 27 de febrero de 1844, que terminó el dominio haitiano sobre el territorio nacional. Entre sus escritos patrióticos sobresalen: la letra del primer himno dominicano y Duvergé o las víctimas del 11 de abril, drama trágico inspirado en la conspiración del general Antonio Duvergé contra el presidente Pedro Santana, en 1855.

Sin embargo, en Ozema o la joven indiana, al enjuiciar el primer contacto entre los conquistadores y los indígenas

quisqueyanos, Del Monte minimiza a los indios y engrandece a los españoles, contradiciendo con ello su posición política antiespañolizante. Ozema y Mattinao son, en la perspectiva delmontiana, dos indios que reniegan de su origen social y admiran, anonadados, la belleza física y la blancura de la piel de sus opresores, a quienes, por supuesto, no ven como verdugos, sino como enviados de Dios.

A Mattinao le atrae tanto el color blanco de Luis de Bobadilla, Conde de Llera, que no puede resistir el deseo de que su hermana disfrute semejante espectáculo, e invita a Luis a comparecer ante la presencia de Ozema:

Irás, ya trocado el nombre,
a las cabañas conmigo.
Ozema quiere admirar
la blancura de tu tez:
le pinté más de una vez
ese porte singular!²⁰ (I, VI)

Al preguntarle Mattinao a Ozema sobre la impresión que le ha causado el extranjero, ella responde emocionada:

Bello como un lucero
que brilla en la mañana. (II, II)

La suerte de Caonabo es aún peor, ya que Del Monte no sólo le reduce su condición de gran cacique, sino que lo usa para tergiversar el desarrollo temporal de los acontecimientos históricos. De acuerdo a la historia, el encuentro entre Caonabo y los conquistadores se produce cuando el Almirante retorna de España a La Española, en su segundo viaje, y se entera de que Caonabo y sus hombres habían destruido totalmente el fuerte Navidad, y asesinado a los 39 españoles dejados por él a cargo de dicha fortaleza.

En la obra el encuentro bélico entre españoles e indígenas ocurre en los primeros días de la exploración colombina en la isla, o sea, antes de la construcción de la fortaleza. La razón del enfrentamiento es Oxema, no las incursiones de los españoles en los territorios dominados por Caonabo, como dice la historia.

Del Monte redujo el primer combate entre el Viejo y el Nuevo Mundo a un simple conflicto amoroso, olvidando que Caonabo luchó contra el extraño invasor porque no quiso aceptar la voluntad de éste. En la escena XI del segundo acto, Caonabo aparece como un hombre dulce, tierno, sumiso y enamorado que defiende el amor de Ozema y se rinde ante ella como manso cordero:

Un fuego quema
con furia mi alma;
vuélveme Ozema,
mi dicha y calma:
Siempre amoroso,
cual hoy ves,
besaré ansioso
tus lindos pies.

Ozema rechaza la oferta amorosa de Caonabo, cosa inaceptable en la práctica social taína por la jerarquía del pretendiente, comunicándole a éste que su corazón pertenece a Luis, el joven Conde español acompañante de Colón.

Al Yaque vuélvete,
Cacique fiero:
Gefe altanero
Vuélvete allá!...
Tu amor insúltame
más que un desvio;
de mi alvedrío
dispuse ya!

Caonabo, no obstante, ignora el desdén de Ozema y se declara su humilde esclavo:

Perdona tanto desliz;
perdona a tu humilde esclavo.

En el parlamento que concluye la referida escena, Ozema declara con altanería:

Nunca seré de Caonabo;
Ozema es solo de Luis.

En la batalla, Caonabo es vencido por sus adversarios, y para librar a Ozema de otro posible encuentro con el inhumano jefe indio, como lo llama Ozema, Mattinao decide entregar su hermana a Luis para que éste se la lleve a España. Luis, como era de esperarse, no se casa con ella; primero, porque él era casado y amaba a su esposa Mercedes y, segundo, porque su acercamiento a Ozema tenía implícito un interés que trascendía las barreras del amor.

Ella, por su parte, acepta irse con los españoles porque así dejaba atrás esa "Pobre cabaña de Haití" (II, XVI) y al "terrible cacique Caonabo (III, VIII) y se unía a la civilización europea donde, según sus aspiraciones, la

esperaba, posiblemente, un elegante cortesano español y la posibilidad de convertirse en una nueva cristiana. Con semejantes resultados Del Monte se convirtió en cómplice de quienes habían contado la historia de la conquista de La Española sólo desde el punto de vista del invasor.

g) Iguaniona

Iguaniona es una obra teatral escrita en versos. Consta de tres actos, divididos en dieciocho escenas. El espacio histórico de la misma comprende desde el 5 de diciembre de 1492 hasta 1498. Iguaniona es el drama de una joven indígena del mismo nombre que, luego de varios enfrentamientos armados librados entre los conquistadores de La Española y los nativos de la isla, se convierte en el centro de atención de un triángulo amoroso.

En Historia crítica del teatro dominicano, José Molinaza resume el argumento del siguiente modo:

Colón y los jefes nativos habían hecho un tratado de paz. Sin embargo, aprovechándose de la ausencia de Guarionex, un español llamado Barahona viola la mujer del cacique y ésta se suicida.

Cuando el cacique se entera declara la guerra a condición de que entregaran al estrupador. Los españoles se niegan y comienza la contienda. A esto se adiciona la influencia de Iguaniona, quien había participado en la organización de la venganza. Pero de ella está enamorado otro español llamado Avendaño, a quien la princesa indígena desprecia, por la actitud ante los suyos. Sin embargo, perdida ya la batalla, el extranjero se aprovecha de la fuerza y trata primero de convencerla para que se haga su esposa, después trata de aprisionarla declarándola esclava. Iguaniona se resiste a este hecho y se envenena con el néctar de una flor.²¹

Con Iguaniona la literatura dominicana de tema indígena comienza a adquirir forma propia. A partir de este drama de Guridi, los autores dominicanos incorporan cada vez más la problemática aborígen a sus escritos y comienzan a definir los componentes románticos (amores imposibles, suicidio por honor, patriotismo, determinismo, vuelta al pasado, etc) que luego aparecerán en las obras de los más connotados exponentes del indianismo dominicano.

En Ozema o la joven indiana, Del Monte presenta a la princesa Oxema impresionada por los avances de la civilización europea, al extremo que decide irse con los españoles, aceptando su conversión al cristianismo como un regalo divino. En Iguaniona, por el contrario, la protagonista lucha por su libertad y la de sus compañeros de infortunio, rechazando de plano cualquier tipo de arreglo con el opresor. Para Iguaniona su tierra natal es tan importante que morir en ella es una forma de dignificar su raza.

Pero no tendría
Cual Guatiguana y tú, la dulce suerte
De recibir la muerte
Libre en los campos de la patria mía.²²

Sin embargo, las reacciones de Iguaniona en la obra son ficticias. Indudablemente que quien habla, en el parlamento anterior, no es la indígena Iguaniona. Iguaniona no es, en efecto, una aborígen auténtica, sino una creación de Guridi. A través de este personaje el autor expresa las aspiraciones políticas de los patriotas dominicanos de su época que luchaban por ver cristalizados los ideales independentistas.

Es ilógico que una aborígen quisqueyana de finales del siglo XV, tuviera los conceptos de patria y libertad tan

desarrollados como Iguaniona. La expresión "Libre en los campos de la patria mía", que pone Guridi en boca de la protagonista, se repite en la mayoría de poetas patrióticos dominicanos de entonces. El propio Guridi, Felix María del Monte, Nicolás Ureña de Mendoza, José Joaquín Pérez, Salomé Ureña de Henríquez y Manuel Rodríguez Objío, tienen en su producción poética un poema titulado "A mi patria" y en todos ellos están reafirmadas las ideas de "patria liberada" y de "fe en el porvenir".

En otras de sus brillantes reflexiones sobre su raza, Iguanioma habla del triunfo y del fracaso del pueblo dominicano como nación libremente constituida. Aquí Guridi induce a Iguaniona a hablar de un proceso histórico ocurrido trescientos cincuenta años después de su muerte, cuando dice:

No es tiempo de pensar más que en la gloria
O en la ruina común del quisqueyano (61).

Carlos Federico Pérez, refiriéndose a los poetas y escritores románticos dominicanos, ha afirmado certeramente: "fue común en los poetas y escritores románticos atribuir a sus personajes conocimientos, sentimientos e ideas que ellos no podían tener por la época en que

vivieron, aquí los cantores indígenas nos hablan de cisnes y águilas, aves ambas desconocidas por nuestros indios".²³

Lo mismo sucede con Guarionex, cacique jefe de Maguá, a quien Guridi caracteriza como un experto ideólogo político decimonónico reflexionando sobre el destino de su "generación".

"Nuestra infeliz generación culpando
Por débil o precita (61).

Guatiguana, es otro personaje indígena de Iguaniona que analiza la situación social del indio con los mismos parámetros de Guridi y otros pensadores del siglo XIX, que buscaron la emancipación definitiva de la patria en la literatura.

Que se apresten; que al número y al arte
Los enemigos libren la victoria;
Que nos vengzan, en fin; de nuestra parte
Siempre tendremos la futura historia (90).

El mérito de Iguaniona radica en ser la primera obra de teatro dominicana donde el aborígen de la isla aparece como protagonista. Es, además, según plantea Antonio

Fernández Spencer en el prólogo a la segunda edición de la obra, "el primer intento por realizar una obra literaria desde la patria" (23).

Pero el indígena de Guridi, marcado por el pesimismo, la nostalgia, el determinismo y la búsqueda desenfadada de la identidad nacional de los románticos, dista mucho de los primitivos pobladores de la Española.

Además de Iguaniona, Javier Angulo Guridi publicó en Cuba, en 1843, el libro Ensayos poéticos, donde aparecen los poemas indianistas "Maguana", escrito en 1840 y "Cuita, en 1842. En 1867 apareció su drama en tres actos Iguaniona. En 1843, su hermano Alejandro Angulo Guridi (1822-1906) dio a la luz pública en 1843, también en Cuba, la novela breve Los amores de los indios, convirtiéndose ésta en la primera novela de autor dominicano que trata el tema indígena. No obstante, es importante señalar que los indígenas de la obra de Guridi no son quisqueyanos, sino cubanos. Eso, de algún modo, ha contribuido a que Los amores de los indios haya sido relegada al olvido por los estudiosos de la novelística dominicana.

h) Fantasías indígenas

Los estudios más recientes de literatura dominicana han

rectificado un error repetido durante muchos años por historiadores y críticos literarios nacionales. Ya no hay dudas de que Fantasías indígenas (1877) no es el primer libro de poesía de un solo autor publicado en la República Dominicana. Ese honor le pertenece ahora a Javier Angulo Guridi con Ensayos poéticos, aparecido en La Habana, en 1843.

Pese a ello, José Joaquín Pérez no ha dejado de ser el más importante exponente del romanticismo indianista en la República Dominicana, y sus Fantasías indígenas, el más elevado y depurado vuelo del indianismo antillano. Con José Joaquín Pérez la poesía patriótica nacional adquiere plena madurez. Desde sus primeras composiciones poéticas repudió al invasor y anunció el patriotismo que luego definiría su vasta producción poética. El carácter combativo de su poesía intimidó al entonces presidente de la República Buenaventura Báez, quien lo envió al exilio en 1868. A esa época de ausencia involuntaria pertenecen dos de sus más valiosos poemas patrióticos: "Ecos del destierro" y "La vuelta al hogar".

No obstante, su obra más celebrada dentro y fuera del país es Fantasías indígenas. Con ella Pérez consigue, a decir de Max Henríquez Ureña en Panorama histórico de la literatura dominicana, "arraigar en Santo Domingo el

sentimiento indigenista (indianista). "24 Fantasías indígenas es un grupo de 14 poemas o fantasías²⁵, algunos de ellos de considerable extensión, como "Vanahí, la hija de Yareyal" y "Guarionex"²⁶, basados en tradiciones y leyendas de los aborígenes quisqueyanos. Fantasías no es una historia lineal, sino un conjunto de poemas cuya unidad la determina el tema del indio.

En Fantasías Pérez incluye la mayor cantidad de palabras indígenas que se registra en un poemario dominicano. Aunque Fantasías se sitúa en la época de la colonia, destacando la actitud de los más importantes héroes indígenas ante el intruso español, no hay un período histórico dentro del cual puedan enmarcarse los textos.

Pérez, como los demás indianistas hispanoamericanos y dominicanos, buscó en los episodios de la conquista y en el aborígen exterminado, los motivos que sustentaron sus Fantasías. Pero como los episodios que poetizó proceden de la misma fuente que usaron sus antecesores —Historia de Indias de Bartolomé de Las Casas—, incurre, ocasionalmente, en los mismos errores que éstos: cuenta la historia desde la óptica del conquistador.

En "El junco verde", uno de los poemas más difundidos de las Fantasías, Pérez engrandece a Colón y comparte con éste el júbilo que le produjo al Almirante el encuentro del

tronco verde de un árbol flotando cerca de una de las naves de su expedición. La crítica jamás le ha perdonado ese desliz antipatriótico a Pérez. A propósito de "El junco verde", Alcántara Almánzar ha dicho: ... "la atmósfera de grandeza que rodea al marino genovés niega precisamente la aspiración reivindicatoria de las Fantasías. A la luz de enjuiciamientos actuales, Colón es visto, ante todo, como un exterminador de indios".²⁷

En la transcripción que hace Las Casas del Diario del Almirante, correspondiente al 11 de octubre de 1492, se lee: "Vieron pardelas y un junco verde junto a la nao. Vieron los de la caravela Pinta una caña y un palo, y tomaron otro palillo labrado a lo que aparecía con hierro, y un pedazo de caña y otra yerva que nace en tierra y una tablilla. Los de la caravela Niña también vieron otras señales de tierra y un palillo cargado d'escaramojos. Con estas señales respiraron y alegraronse todos" (Diario 108).

Pérez atribuye a Colón la hazaña del hallazgo del junco que lo salvó de la furia de sus compañeros de expedición:

-"¡Mirad -dice Colón -he aquí la gloria!"

Y del océano su potente mano

recoge un junco verde cuya historia

guarda un profundo misterioso arcano.

Aquel junco, viajero solitario
 en la vasta extensión del mar, encierra
 el *fiat* fecundo, poderoso y vario:
 la esperanza inmortal de luz —¡la Tierra!²⁸

Los versos anteriores convierten a José Joaquín Pérez en cómplice del conquistador español. Colón no fue el primero en divisar tierra, sino Juan Carlos Bermejo (Rodrigo de Triana).

Al momento de escribir "El junco verde, Pérez no advirtió que el arribo y posterior desembarque del Almirante en Guanahaní, era el inicio del exterminio de la raza que él defendía en sus Fantasías. A Pérez le faltó astucia política para desvelar el espacio que mediaba entre la supuesta buena fe de Colón y la astucia que éste escondía en cada uno de sus actos. Ello tuvo que ver, posiblemente, con que Pérez no fue un político militante, sino un patriota consagrado. De haber tenido suficiente madurez política, tal vez no hubiera escrito:

Así exclama Colón; y en la ribera
 de esa ignota región de maravilla,
 en nombre de Dios, con fe sincera,
 tremola el estandarte de Castilla (45)

Así, Colón y su empresa salen airoso y los quisqueyanos, las víctimas, deben, según concluye el poema de Pérez, rendirse ante el conquistador venerando su memoria.

Y cuando aquella frente victoriosa,
donde un mundo encerró la Omnipotencia,
al rauda peso de calumnia odiosa,
sobre un lecho de mísera indigencia
el reposo encontró que nunca hallara
en el seno radiante de su gloria,
fue su tumba del junco verde el ara
donde el mundo hoy venera su memoria. (46)

En Fantasías indígenas la libertad del indígena es un mito, lo único que prevalece es el espíritu patriótico del poeta evocando un pasado que sólo podía ser recuperado a través del sueño romántico. Las Fantasías no son cantos de reivindicación política y social del indígena, sino más bien lo que dice el propio autor en la portada de la primera edición de la obra: "Episodios i leyendas de la época del descubrimiento, la conquista y la colonización de Quisqueya".

i) Anacaona

La producción poética más reconocida y divulgada de Salomé Ureña de Henríquez (1850-1897) es aquella donde la poeta expresa su apego a la familia y el amor a la patria. Salomé Ureña tuvo la ventaja de provenir de una familia culta y de crecer y desarrollarse en un momento histórico definitorio en el proceso de consolidación de la sociedad dominicana, lo que contribuyó significativamente en su formación como educadora y poeta.

Estimulada por la labor pedagógica de Eugenio María de Hostos fundó, en 1881, el *Instituto de Señoritas*, primer centro femenino de enseñanza superior en el país. Como poeta tiene, entre otras cosas, el privilegio de ser "la primera poeta dominicana importante que dedicó gran parte de su obra a cantar a la patria".²⁹ De sus cantos patrióticos, "La gloria del progreso", "A la patria", "Ruinas", "27 de febrero", "La fe en el porvenir", y "Mi ofrenda a la patria" son los que definen más explícitamente sus sentimientos nacionalistas.

De toda su obra el poema menos estudiado es "Anacaona" (1880). Ello obedece quizás a la insinuación mal intencionada de sectores conservadores de la crítica literaria y la cultura dominicanas, que plantean que Salomé Ureña escribió

"Anacaona" aprovechándose del apogeo del movimiento indianista en la República Dominicana. Es decir, para entrar en la moda, no porque se sentía identificada con la raza exterminada. Otra posible causa es que "Anacaona" es el único poema de corte indianista de la autora, por lo que la crítica le ha dedicado mayor espacio al estudio de sus poemas patrióticos e intimistas. Al censurar dicha indiferencia, Balaguer ha dicho que "Anacaona" es "la composición de más aliento que compuso la gran poetisa".³⁰

"Anacaona" es un extenso poema de métrica variada compuesto de 39 cantos que totalizan 2,421 versos. Los acontecimientos narrados en el mismo siguen una cronología lineal. El inicio de "Anacaona" es mitológico. Ureña parte de la creencia que tenían los aborígenes quisqueyanos de que un día serían invadidos por seres extraños. Continúa con el ataque de Caonabo al fuerte Navidad y la posterior captura, repatriación y muerte del valiente cacique taíno. Caonabo y Anacaona dominan la acción hasta el canto XIX, cuando Caonabo muere mientras es conducido a España luego de ser engañado y apresado por Alonso de Ojeda.

A partir del canto XX hasta el final se impone la figura de la princesa Anacaona. En estos cantos Anacaona expresa el dolor que le ha causado la pérdida de su esposo y las dificultades que tiene que afrontar en el ejercicio

de su rol de madre. En el canto XXVII muere su hermano Bohechío, cacique de Jaragua, dejándole el trono. Enterado el gobernador Ovando de que los predios de Jaragua estaban bajo el mando de una mujer, la persuade para que ésta acepte una visita amistosa, a lo que ella accede.

Aquí la historia alcanza su punto climático, pues Ovando llega a Jaragua acompañado de más de trescientos hombres armados, quema alrededor de cuatrocientos caciques menores, asesina a mujeres y niños indefensos y apresa a Anacaona. El poema concluye con el traslado de Anacaona a Santo Domingo y el ahorcamiento de ésta en un plaza pública. La muerte de Anacaona marcó el fin del reino de Jaragua y completó la conquista y el dominio español sobre todo los territorios de La Española.

Todos los personajes que intervienen en "Anacaona", indígenas y españoles, son históricos y desempeñan en el poema el mismo papel que en la historia. A Ureña, en su condición de educadora, le interesaba mantenerse apegada a la verdad histórica, para así obtener el fin didáctico que perseguía. Sin embargo, el tratamiento que da la poeta a los personajes no es equilibrado, pues el mismo responde a su interés de destacar la raza exaltada.

Caonabo y Anacaona dominan casi toda la acción del poema. El cacique de Maguana es valiente, audaz, aguerrido

y excelente padre; mientras que la reina de Jaragua es bella, buena esposa, madre ejemplar, reina inteligente y comedida, capaz de reconocer la debilidad de su tribu y también el poder del imperio invasor. En la descripción de los demás caciques usa la misma adjetivación que Las Casas emplea cuando habla de las poblaciones indígenas conquistadas por España: buenos, dóciles, trabajadores e ingenuos.

Guacanagarix, cacique de Marién, es el más desafortunado de los personajes indígenas de Ureña ya que termina, en el poema, igual que en las crónicas lascasianas: acusado de traidor a su raza.

Con el propósito de privilegiar la causa patriótica que defendió con vehemencia, Ureña minimiza, intencionalmente, la actuación de los personajes de la conquista. Ovando, por ejemplo, no tiene la misma dimensión en el texto literario que en la historia. Es sabido que, desde su llegada a la isla, en 1502, hasta su partida, en 1509, Ovando persiguió a la población indígena hasta prácticamente hacerla desaparecer. En el poema éste sólo aparece en el momento de la masacre de Jaragua.

Colón, la figura central de los primeros años de la conquista, es el gran ausente en el poema. Ureña sigue el modelo de los demás escritores indianistas dominicanos. Como ellos, fue incapaz de poner en duda y cuestionar con

sentido crítico la figura de un hombre que, como Colón, ha sido endiosado por quienes lo consideran el civilizador del Nuevo Mundo.

Alcántara Almánzar acierta cuando dice: "Si bien algunos reproches se justifican hoy, especialmente por la visión idílica al enfocar el problema indígena y la reiteración casi viciosa de valores morales de los aborígenes (fidelidad, abnegación, espíritu de sacrificio) por encima de la capacidad de hacerle frente al invasor, debemos admitir que "Anacaona" respira un aire de época; o sea, sigue los lineamientos de un siglo diecinueve que veía en el pasado indígena el símbolo de una identificación, la única posibilidad de estructurar un concepto válido de nacionalidad"³¹

Independientemente de que "Anacaona" sea una "epopeya de derrota por el fracaso de sus protagonistas"³², como asevera Manuel Ossers Cabrera, y que el mismo no logre trascender los modelos de idealización del indio de la literatura indianista del siglo XIX, "Anacaona" es uno de los textos indianistas mejor estructurados y, posiblemente, el más fiel a la verdad histórica que trataron de reproducir los más destacados representantes del indianismo hispanoamericano.

Las obras y los autores estudiados en esta presentación

panorámica confirman que el indígena quisqueyano ha estado presente en el proceso de formación de la literatura dominicana desde los primeros años de la llegada de los españoles. Sin embargo, no es hasta el siglo XIX, con el auge del movimiento romántico en Hispanoamérica, que la corriente indianista se desarrolla plenamente en el país hasta llegar a Enriquillo, la novela dominicana más importante de siglo XIX, escrita por Manuel de Jesús Galván y que analizaré en el siguiente capítulo.

Partiendo de que Manuel de Jesús Galván, como casi todos los escritores su época, estuvo estrechamente ligado a la política del momento y eso —más que en cualquier otro autor dominicano— fue determinante para el resultado final de Enriquillo, dedicaré, previo al análisis de la novela, un capítulo al estudio de su vida, su ideología y su militancia política.

Notas

1 Enrique Marchena, Del areíto de Anacaona al poema folklórico (Ciudad Trujillo: Editora Montalvo, 1942) 14.

2 Marchena 14.

3 Lizardo 57.

4 Ver Alejo Carpentier. La música en Cuba. México: Fondo de Cultura Económica, 1972. 29-30.

5 Lizardo 57-58.

6 Roberto Marte, Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz (Santo Domingo: Ediciones de la Fundación García Arévalo, 1981) 117.

7 La crítica no tiene dudas al señalar que Cristóbal Colón fue el primero en registrar informaciones acerca del Nuevo Mundo. Lo que sí es cuestionable es la condición de gran escritor que le han atribuido muchos al Almirante. Quizás uno de los juicios más atrevido al respecto es el siguiente de Joaquín Balaguer: "Si lo que caracteriza el estilo poético es la expresión de las ideas por medio de tropos y figuras, ninguno más lleno de poesía que el del primer Almirante. Joaquín Balaguer. Colón, precursor literario, (1958; Santo Domingo: Editora Corripio, 1994) 11.

8 Cristóbal Colón, Diario de navegación y otros escritos (Santo Domingo: Editora Corripio, 1988) 120-121.

9 Colón, Diario 239.

10 Institución política religiosa formada por los judíos conversos que quedaron en España, después de la toma de Granada por los Reyes Católicos el 2 de enero de 1492.

11 El fuerte Navidad fue la primera fortaleza establecida por los españoles en el Nuevo Mundo. Fue construida a finales de 1492 con los restos de la carabela Santa María.

Cuando Colón viajó a España a informar a los Reyes los resultados de su primer viaje, dejó en ella 39 soldados bajo las órdenes del capitán Diego de Arana. Pero los soldados entraron en conflicto con los nativos, debido a las frecuentes incursiones que hacían a los territorios indígenas en busca de alimentos, y el Cacique Caonabo y sus hombres dieron muerte a toda la guarnición y luego incendiaron la fortaleza.

12 Guatiguaná fue, según relata Las Casas, un nitaíno o cacique menor con asiento en las riberas del río Yaque. Cansado del asedio de los conquistadores Guatiguaná ordenó la matanza de diez españoles y luego atacó la fortaleza La Magdalena. Indignado por esa acción del cacique, Colón lo enfrentó y lo venció.

13 Para un estudio detallado de Castellanos, que incluye datos sobre su testimonio, véase: Giovanni Meozilio, Estudio sobre Juan de Castellanos (Italia: Valmartina Editore in Firenze, 1972)

14 Juan de Castellanos, Elegías de varones ilustres (Madrid: Biblioteca de autores españoles, 1944) 6.

15 Balaguer, Historia 80-92.

16 Organización patriótica fundada por Juan Pablo Duarte el 16 de junio de 1838. Su objetivo era formar políticamente a los dominicanos interesados en integrarse al grupo que luchaba en ese momento por la independencia nacional. El nombre de *Trinitaria* se debió a la estructura de la misma, pues los núcleos de trabajo estaban compuestos por grupo de tres personas.

17 Concha Meléndez, La novela indianista en hispanoamérica (Madrid: Ed. Hernando S.A., 1934): 215-217.

18 Aída Cometta Manzoni, El indio en la poesía de América española (Buenos Aires: Ed. José Joaquín Torres, 1939) 285.

19 José Alcántara Almánzar, Estudios de poesía dominicana (Santo Domingo: Alfa y Omega, 1979): 36.

20 Felix María del Monte, Oxema o la joven indiana, en José Moliza. Historia crítica del teatro dominicano (Santo Domingo: Ed. UASD, 1984): 449-515.

21 José Molinaza, Historia crítica del teatro dominicano (Santo Domingo: Ed. UASD, 1984): 250.

22 Javier Angulo Guridi, Iguaniona (Santo Domingo: publicaciones América, 1978): 86.

23 Carlos Federico Pérez, Evolución poética dominicana (Buenos Aires: Ed. Poblet, 1956): 197.

24 Max Henríquez Ureña, Panorama histórico de la literatura dominicana (Santo Domingo: Librería dominicana, 1965): 201.

He colocado la palabra *indianista* entre paréntesis para indicar que prefiero usar ésta y no *indigenista*, como lo hizo Max Henríquez Ureña.

25 Los poemas incluidos en Fantasías indígenas son: "Igi Aya Bongbe", "El junco verde", "Guarionex", "Toella", "La tumba del cacique", "El voto de Anacaona", "La ciba de Altabeira", "Guacanagarix en la tumba de Marién", "Vaganiona", "El último cacique", "Areíto a las vírgenes de Marien", "El adiós de Anacaona", "Vanahí, la hija de Yareyal y "Areítos".

26 "Vanahí, la hija de Yareyal" tiene 138 estrofas agrupadas en 19 partes, más una introducción de 10 estrofas. "Guarionex" tiene 51 estrofas agrupadas en 10 partes.

27 Alcántara Almánzar 37.

28 José Joaquín Pérez, Fantasías indígenas (Santo Domingo: Ed. Corripio, 1989): 43.

29 Alcántara Almánzar 53.

30 Joaquín Balaguer, Historia 122.

31 Salomé Ureña de Henríquez, Poesías completas (Santo Domingo: Ed. Corripio, 1989): 155.

32 Manuel Ossers Cabrera, "El poema épico 'Anacaona', de Salomé Ureña de Henríquez: una epopeya de derrota." Cuadernos de poética VII, No. 21 (1993): 45-56

Capítulo II

Vida de Manuel de Jesus Galván

a) Vida privada

Manuel de Jesús Galván nació en la ciudad de Santo Domingo, el 13 de enero de 1834. Hijo natural de Candelaria Galván, de su padre poco se sabe¹. En la biografía de Galván hay un vacío de dos décadas que los investigadores todavía no han resuelto, debido a que gran parte de los documentos galvanianos han desaparecido y el resto está disperso en revistas y periódicos de la segunda mitad del siglo XIX, muchos de ellos inencontrables y otros deteriorados.

La práctica común de los biógrafos de Galván ha sido citar el año de su nacimiento y continuar en 1854, cuando éste manifiesta sus primeras inquietudes literarias fundando, junto con José María Heredia, la sociedad cultural *Amantes de las letras*. De su niñez y adolescencia apenas se dice que estudió en el Colegio San Buenaventura, centro de estudio al que concurría la mayor parte de la juventud de entonces, y que fue condiscípulo del prominente político, orador y religioso Fernando Arturo de Meriño.

Los primeros años de la vida de Galván debieron haber sido muy difíciles. Todo parece indicar que su venida al mundo fue el resultado de una relación amorosa circuns-

tancial desaprobada por los cánones sociales y religiosos de la época. Eso determinó que Galván mantuviera oculto algunos momentos importantes de su vida, especialmente los relacionados con su niñez y adolescencia, por temor a ser rechazado por determinados círculos sociales de entonces.

Su interés de encubrir algunas facetas dudosas de sus años de juventud explica su afán de alcanzar una posición social respetable. Por esa razón sirvió a diferentes gobiernos sin importarle a quiénes éstos sirvieran ni la ideología que profesaran.

Néstor Contín Aybar, en Historia de la literatura dominicana, afirma que el novelista Manuel de Jesús Galván era hijo de Francisco Javier Abreu. Pero es difícil dar como válida dicha paternidad, debido a que la relación más cercana, debidamente documentada, que existe entre ambos es que Francisco Javier Abreu fue testigo del primer matrimonio de Galván, celebrado en 1860.

El único Francisco Javier Abreu mencionado en los libros de registro civil de Santo Domingo que coincide con la época en que vivió Galván nació en 1793, fue Senador de la República² y esposo de Ciriaca Romero, desde 1819 hasta al momento del fallecimiento de ésta en 1870. Tuvo cinco hijos, Galván no figura entre ellos.

Por su parte, María Candelaria Galván Cordero, aunque

no se indica en ningún lugar si estuvo casada, también tuvo cinco hijos: María Josefa (1825), Jerónimo Bruno (1829), Manuel de Jesús (1834), María de las Mercedes (1837 y Braulio (1841).

De lo que no hay duda es que el padre de Galván nunca lo reconoció en ninguna Oficialía Civil de' Santo Domingo. El 20 de enero de 1902, cuando el escritor contrajo matrimonio por segunda vez, con su prima María del Carmen Galván, todavía figuraba como hijo natural, según consta en el acta eclesiástica de matrimonio No. 1, del libro 13, folio 20 del Archivo General de la Arquidiócesis de Santo Domingo.³

Antes, el 16 de febrero de 1860, Galván se había casado con Francisca Velázquez. De esa unión nacieron siete hijos: Angela de Merici (1862), Enrique Julio Silverio (1863), Eugenia Teresa de las Mercedes (1864), Manuel de Jesús (1867), Rafael María Octavio (1873) y Juan Luis Arturo (1873). No es común en las biografías de Galván la mención de hermanos u otros miembros de su familia.

b) Servicios públicos

Es muy probable que Galván desde muy joven fuera protegido por alguna persona influyente en la política dominicana, pues con apenas veinte y un años de edad ingresó como

empleado de la Administración Pública. Su *Hoja de servicios*⁴ confirma que entre el 1 de marzo de 1855 y el 16 de diciembre de 1859 desempeñó varios cargos menores en el gobierno, tales como: escribiente y secretario del Senado de la República, Director Redactor de la Gaceta del gobierno, Administrador General de Correos, Secretario de la Legación de la República en la Corte de Copenhague y Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Pero fue en 1859, al ser nombrado secretario particular del presidente de la República, general Pedro Santana, cuando Galván inició formalmente una carrera como servidor público, diplomático, educador, abogado y periodista que se extendió por más de medio siglo. Paralelamente a la función de secretario de Santana, se desempeñó como Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1859-1861) y Jefe Administrativo y de Negociado de la Secretaria de Fomento y Obras Públicas. De 1863 a 1865 fue secretario del Gobierno Superior Civil, pero cuando el país logró restablecer su independencia mediante la gesta restauradora, se trasladó a Puerto Rico, en agosto de 1865, y allí continuó sirviendo a España como Ministro de Hacienda.

En 1875 la Convención Nacional que dictó la Constitución del 9 de marzo de ese mismo año, lo eligió Diputado. Ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores en cuatro ocasiones. Primero en el gobierno de Ulises Francisco

Espaillet (del 29 de abril al 5 de octubre de 1876); luego, en la administración del presidente Cesáreo Guillermo y Bastardo (del 28 de febrero al 6 de noviembre de 1879); después, en el cuarto período del dictador Ulises Heureaux (del 27 de febrero al 25 de marzo d 1893) y; finalmente, en el segundo gobierno de Alejandro Woss y Gil (del 2 de agosto al 28 de noviembre de 1903).

Debido a asignaciones especiales en el extranjero encomendadas a Segundo Imbert, entonces titular de Interior y Policía, Galván fue nombrado para ocupar interinamente dicha cartera, en julio de 1876, y en mayo, julio, agosto, octubre y diciembre de 1879.

Luego de haber cursado estudios en el Instituto Profesional⁵, el 5 de febrero de 1879 la Suprema Corte de Justicia le otorgó el título de Licenciado en Derecho. Se destacó notablemente como abogado, llegando a presidir la Suprema Corte de Justicia entre 1883 y 1889. También fue profesor de Derecho del Instituto Profesional durante seis años (1896-1902), institución académica de la que fue Vicerector en el rectorado de Fernando Arturo de Meriño, iniciado en 1895.

En 1890 formó parte de una comisión especial formada por el gobierno de Ulises Heureaux que tuvo a su cargo la localización, traducción (de francés a español) y adecuación de los Códigos de Procedimiento Civil, de Comercio

y de Instrucción Criminal, para adaptarlos a la realidad social dominicana. También se desempeñó como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos entre 1891 y 1892. Su última asignación como servidor público fue en julio de 1904, cuando el gobierno de Francisco Felipe Morales Languasco le encomendó la preparación del informe final de la deuda pública contraída por la República Dominicana con la Santo Domingo Improvement Company of New York.

c) Labor periodística y literaria

La labor periodística de Galván estuvo estrechamente ligada a su participación en la vida política nacional. En 1854 fundó el periódico Oasis, órgano de difusión de la sociedad cultural *Amantes de la luz*, donde dio a conocer sus primeros escritos literarios y comenzó a ponerse en contacto con el ambiente político de la época.

El 2 de mayo de 1861⁶, apenas 45 días después de la anexión del país a España, fundó el semanario La Razón, desde donde celebró abiertamente la política anexionista de Santana, convirtiendo el periódico en un medio de difusión oficial del gobierno de facto.

Sus escritos de temas políticos, se encuentran dispersos en los periódicos dominicanos La Actualidad, Eco

de la Opinión, El teléfono y el Listín Diario, mientras que sus colaboraciones literarias fueron publicadas en las revistas Letras y Ciencias, El hogar, Revista Ilustrada, Ciencias, Artes y Letras y Revista Científica, Literaria y de Conocimientos Utiles. En Puerto Rico fundó el periódico España radical y escribió para La democracia, El buscapié y Boletín mercantil.

En cuanto a su producción literaria, Galván escribió un solo libro, la novela Enriquillo, cuya primera parte apareció en 1879 y la obra completa, en 1882. También fue publicado en forma de libro, en 1891, la controversia que sostuvo con José Gabriel García en 1889. Se le atribuye, además, la autoría del folleto El general don Pedro Santana y la anexión de Santo Domingo a España. Entre sus estudios críticos, se destacan los prólogos a la primera edición de Cosas añejas (1891), de César Nicolás Penson y a los Escritos de Espaillet (1909).

d) Ideas anexionistas

Desde el inicio de su carrera pública Galván sintió pasión enfermiza por ideales políticos enarbolados por Pedro Santana. La mayoría de sus biógrafos opinan que su actitud estaba fundamentada en la amistad que lo unió al dictador y a la posición antihaitiana que siempre profesó

el autor de Enriquillo.

Lo cierto es que Galván defendió a Santana a tal extremo que el 8 de enero de 1857, mientras lanzaba vítores a favor éste, baleó a un joven antisantanista. El hecho sangriento se produjo en una manifestación política realizada en el parque Colón de la capital dominicana.⁷ Los detalles de esa repulsiva hazaña de Galván y de la presencia de Santana en la ciudad de Santo Domingo, aparecen reseñados en el periódico El eco del pueblo del 11 de enero de 1857 como sigue:

"Su entrada a la capital (el día 8) no prestó el aparato puramente oficial, ni el contento forzado de antemano como esta perseguida ciudad recibía de ordinario al que no la visitaba sino para vejarla, para piliarla, para diezmarla. —No, no era ese regocijo obligado, el sentimiento que se pintaba en los semblantes de los espectadores, era el mal reprimido, y justo resentimiento de un pueblo a vista de su encarnizado perseguidor. Sin embargo, ese pueblo excesivamente generoso, si lo compadece, a lo menos no le injuria ni beja (sic.)

Pero la fatalidad ha querido que esta vez también sea señalada con sangre su llegada a esta ciudad, como lo fue su última salida, sus pasos siempre son marcados con sangre. El joven Francisco González fue herido horas antes de marcharse el tirano, por el alevoso y cobarde redactor del sucio Oasis (Galván), que ensalzó y llamó héroe al inescrupuloso Santana"

Así que cuando Santana anunció públicamente la anexión del país a España, Galván celebró la acción como un elevado acto de patriotismo. Los editoriales que escribió en La Razón fueron transmisores de un desaforado antinacionalismo, pues siempre vio a España como la única posibilidad de salvación del pueblo dominicano.

Las notas editoriales de La razón que siguen a continuación evidencian la conducta de Galván ante un hecho reprochado por todos los dominicanos. El 20 de mayo de 1861, Galván expresó:

"¡La anexión es la paz! He aquí una verdad innegable, que se halla en la conciencia de todos y que no pueden menos de confesar aun los mismos enemigos de la anexión"

El 3 de junio de 1861, al censurar una incursión de las huestes haitianas al territorio dominicano, dijo indignado:

"No bien repuestos de la agradable sorpresa que en nuestro ánimo causara la reincorporación a la madre patria, he aquí que ha venido a despertar nuestro orgullo un suceso inesperado y que revela desde luego una audacia que raya en temeridad".

Las huestes haitiana sin más pretesto al parecer, que la reincorporación a España, sin excusa alguna legal y contra todo derecho de gentes han traspasado nuestras fronteras e invadido el territorio dominicano haciendo tremolar su bandera empapada de sangre en algunas poblaciones fronterizas, con menosprecio del glorioso pabellón de Castilla, enseña de nuestras pasadas glorias, y prenda segura de nuestra pura grandeza"

El reclamo de Galván, como puede apreciarse, no es en sí por el atrevimiento de los haitianos de cruzar la línea divisoria de los dos países, sino por la osadía del invasor de no respetar a un país cuya soberanía ha sido entregada a una potencia extranjera. El 27 de junio del mismo año

Galván reiteró, en el mismo periódico, lo que había aseverado en artículos anteriores: "Todo es elevado y noble en la anexión".

A los héroes del golpe de Capotillo del 16 de agosto de 1863, apunta Rufino Martínez en Diccionario biográfico-histórico, *La Razón* los califica de "traidores sin fe ni opinión", y agrega que la "dominación española es el áncora de salud de todos los principios sociales, contra los elementos deletéreos que amenazan a Santo Domingo" (187).

El triunfo de la guerra de la Restauración le sirvió a Galván para reafirmar su fidelidad a España, ya que a raíz de la victoria de los restauradores abandonó el territorio dominicano y se fue a vivir a Puerto Rico donde coninuó sirviendo como funcionario del gobierno español.

Galván, hombre práctico y calculador, siempre se mantuvo al acecho de cualquier oferta favorable a sus proyectos personales. Por eso no perdió tiempo cuando se enteró, en 1868, que el principal comandante de la Guerra de la Restauración, el general Gregorio Luperón, quería ponerse en contacto con los intelectuales dominicanos residentes en el extranjero dispuestos a contribuir a la causa de la República. A partir de entonces Galván comenzó a intercambiar correspondencias con Luperón, a lo mejor con la finalidad de ganarse eventualmente, para cuando lo necesitara, el afecto del más férreo opositor del ya desa-

parecido caudillo Pedro Santana.

En 1874 Galván había cesado como Ministro de Hacienda de Puerto Rico y como Cónsul español en Haití. Entonces, aprovechando el ascenso al poder de Ignacio María González, a quien había conocido cuando éste era simpatizante de la anexión de la Isla a España, regresó al país. A su regreso, explica Néstor Contín Aybar, "se cobijó bajo las banderas liberales que enarboló el ilustre repúblico Francisco Ulises Espaillat" (Historia 162), formando parte de su gobierno como Ministro de Relaciones Exteriores.

Con su acercamiento a los liberales era de esperarse que el santanismo, como programa político del cual pudiera seguir beneficiándose Galván, quedaba atrás. Pero no ocurrió así, porque en su mente conservadora y españolizante, Galván continuaba admirando y defendiendo a Santana. Prueba de ello es la polémica que tuvo con el más consagrado historiador dominicano de esa época. En efecto, en 1889, los periódicos *El teléfono* y *Eco de la opinión* fueron receptores de una interesante controversia protagonizada por José Gabriel García y Manuel de Jesús Galván en torno a la figura política del gestor de la Anexión. En esa ocasión Galván elogió a Santana con el mismo entusiasmo y fervor que lo había hecho dos décadas atrás, cuando la inoportuna acción santanista ensombreció la libertad del pueblo dominicano.

Al comentar el papel de Galván en la política dominicana, Pedro Henríquez Ureña asevera que Galván "no será orientador, ni será en verdad político activo; será el hombre eminente, a quien los gobiernos llaman para que los ilustre como jurista o para que los honre en la magistratura o frente al Ministerio de Relaciones Exteriores o en misiones diplomáticas" (Ensayos 343).

El comentario anterior de Henríquez Ureña flaquea en la primera parte. Es un hecho que como intelectual y servidor público Galván ilustró a muchos gobernantes. Rufino Martínez destaca que siendo presidente de la República, "Ulises Heureaux iba al estudio de abogado de Galván⁸ en busca de asesoramiento en cuestiones de Estado" (Diccionario 188). Y en carta remitida por Galván al general Gregorio Luperón, el 7 de junio de 1888, incluida en Notas autobiográficas y apuntes históricos, le dice: "...he pensado en seguida que usted me ha dado bastantes pruebas de que no son mis cartas del número de las que pueden fastidiarlo, y que con ellas respondo a su reiterada invitación de darle mi parecer sobre la perspectiva de los asuntos públicos. Siempre me complazco en hacerlo" (269).

No obstante, es un desacierto afirmar que Galván no fue un político activo. En primer lugar, porque estuvo afiliado a los conservadores en la época de Santana; luego, según expresa Angela Peña en Partidos políticos y presidentes

dominicanos, "desde 1874 hasta 1903 sirvió a la causa liberal" (38-39) y finalmente, a raíz de la muerte de Ulises Heuraux ocurrida en 1899, fundó el Partido Revolucionario Democrático (Partidos 81)

Es difícil establecer la verdadera ideología de alguien que, como Galván, nunca tuvo una posición política definida. Existen documentos que comprometen seriamente el patriotismo que muchos de los admiradores de Galván le atribuyen. Los adeptos de Galván han alabado no solamente al gran novelista, sino también al respetable patriota. Para conferirle esa última cualidad, se han apoyado en hechos aislados que, en el caso de Galván, merecen ser tomados con cautela.

Uno de ellos es la carta que le envió el general José de la Gándara a Galván, el 11 de noviembre de 1865, publicada en el No. 36 de la revista Clío, exculpándolo de las acusaciones que le hizo el periódico El patriota, el 23 de diciembre de 1865, de estar involucrado en la toma de un grupo de rehenes llevada a cabo por el general Gándara en la plaza de Santo domingo.

En un artículo titulado "Don Manuel de Jesús Galván, patriota", publicado en el Listín Diario el 10 de noviembre de 1938 por Vetilio Alfau Durán, aparecen dos cartas de Galván en las que, de acuerdo a Alfau Durán, Galván protagoniza otros episodios de patriotismo. Pero el

patriotismo de Galván, como dije antes, fue circunstancial.

e) **Faceta oculta**

Galván fue un excelente escritor, un patriota circunstancial y un usurero comprobado. Los múltiples artículos publicados en la prensa nacional e internacional, así como su novela Enriquillo lo colocan en un lugar cimero en la literatura dominicana e hispanoamericana. Pero su patriotismo, siempre dudoso y vulnerable, se empañó por la práctica de la usura.

La condición de prestamista usurero es un capítulo totalmente desconocido en la vida de Galván, pero el mismo queda develado si se revisan los libros de registros de dos de los más prestigiosos notarios públicos dominicanos de finales del siglo XIX. En efecto, entre 1883 y 1899, José Joaquín Pérez y Joaquín María Pérez⁹ notarizaron varias transacciones comerciales y préstamos personales otorgados por Galván a ciudadanos dominicanos que se comprometían a pagar intereses mensuales de acuerdo a la tarifa establecida por él. Para ilustrar lo antes dicho, citaré tres casos.

Primero. El 13 de junio de 1883, mediante el acta notarial No. 142, folio 89 del libro correspondiente al año 1883, firmada por el notario público José María Pérez, Manuel de Jesús Galván, entonces Presidente de la Suprema Corte de

Justicia, prestó al Sr. Philiphe Everstez \$1,600.00 al uno por ciento de interés mensual. Como garantía, Galván tomó una estancia propiedad de la esposa del Sr. Everstez ubicada en el poblado de Haina.

Segundo. El 26 de julio de 1887, Galván declaró ante el notario público José Joaquín Pérez haber recibido del Sr. Rafael Abreu \$10,500.00 más los intereses por concepto de un préstamo que le había hecho al Sr. Abreu en abril de 1886. Con el pago de la deuda, según consta en el referido documento, las propiedades en garantía quedaron libres de gravámenes. Al momento de esa transacción Galván todavía era Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Tercero. El 18 de mayo de 1899, Galván facilitó al Sr. Antonio Ortiz el dinero necesario para la instalación de una industria en la ciudad de Baní, en un terreno de este último. A cambio, Galván retendría el título de propiedad del terrero y recibiría, de las primeras ventas realizadas por la empresa, la devolución de la cantidad prestada, aumentada en el uno y medio por ciento de interés mensual, más una tercera parte de todos los beneficios netos que la compañía produjera en tres años. En esa ocasión Galván era profesor de Derecho y Vicedirector del Instituto Profesional.

En la época que Galván realizó las operaciones antes aludidas, el préstamo hipotecario de persona a persona, era una actividad legal en la República Dominicana, pero hay actividades que sin ser ilegales no dejan de ser dolosas,

especialmente cuando las mismas son practicadas por individuos a quienes se le ha confiado parte del destino de un pueblo a través de la Administración Pública.

f) Ultimos años de Galván

Al momento de su segundo matrimonio, en 1902, Galván estaba prácticamente solo. Su esposa Francisca Velázquez había fallecido, el 25 de mayo de 1896, sus hijos ya estaban casados y muchos de sus amigos políticos le habían retirado su apoyo. De ahí se intuye que el casamiento de Galván con su prima María del Carmen Galván fue el resultado de la necesidad que tenía éste, a sus 68 años de edad, de unirse a alguien con quien pudiera compartir la soledad que lo abatía.

Se retiró de la vida pública a los 72 años de edad, hacia 1905. En 1907 visitó a New York por última vez y en 1909 estuvo en España. Luego regresó a Puerto Rico donde la muerte lo sorprendió el 13 de diciembre de 1910, mientras conversaba con un grupo de amigos en el restaurante La Mallorquina, centro de tertulia de la ciudad de San Juan donde se reunía parte de la más prestigiosa intelectualidad puertorriqueña de entonces.

La muerte de Galván fue ampliamente destacada en la prensa puertorriqueña a través de editoriales y artículos firmados por escritores y amigos de Galván¹⁰, mientras que en la República Dominicana los medios de comunicación y la inte-

lectualidad criolla recibieron con frialdad e indiferencia el fallecimiento del autor de Enriquillo. Galván murió solo y "prácticamente olvidado por su patria", como escribió Manuel Mañón Arredondo en "Recordando el fallecimiento de Manuel de Jesús Galván en Puerto Rico"¹¹.

Su cadáver fue enterrado en la ciudad de San Juan bajo "una torrencial e incesante lluvia, según narra Dalmau y Canet en una nota titulada "Una página triste, el entierro de Galván", aparecida en el periódico Carnaval el 14 de diciembre de 1910. Sus restos fueron trasladados a la República Dominicana y sepultados en la capilla del Sacramento de la Catedral Primada de Santo Domingo, en marzo de 1917, donde aún permanecen.

Galván le dio a su país Enriquillo, una de las novelas históricas más importantes de la literatura hispanoamericana. La República Dominicana, en cambio, retribuyó a Galván con todo lo que una nación puede ofrecerle a un hijo meritorio: fama, dinero, respeto y un lugar donde desarrollarse como intelectual y expresarse libremente. Pero parece ser que Galván no pudo, finalmente, acomodar su espíritu conservador a una sociedad que cada vez se alejaba más del pensamiento colonizador.

Por eso eligió a Puerto Rico para pasar los últimos años de su existencia, porque en la vecina isla, que apenas acababa de liberarse del yugo español, estaban frescos todavía los remanentes de la cultura española, a la que había entregado

casi toda su vida.

En el siguiente capítulo analizaré cómo las diferentes facetas de la vida privada y pública de Galván, influyeron en la interpretación que él hace de la conquista y colonización de La Española y del papel del indígena quisqueyano en ese proceso.

Notas

1 Manuel de Jesús Galván nunca usó dos apellidos en la firma de sus escritos ni en ningún documento privado. El historiador Vetilio Alfau Durán sostiene que Rodríguez es el segundo apellido de Galván. Pero, de acuerdo al árbol genealógico elaborado por Carlos Larrazabal Blanco, en Familias dominicanas, Manuel de Jesús Galván Rodríguez nació el 24 de diciembre de 1774 y es el padre de Candelaria Galván Cordero, madre de Manuel de Jesús Galván, el autor de Enriquillo.

2 En la partida de matrimonio civil entre Francisca Valázquez y Manuel de Jesús Galván (16 de febrero, 1860) firmada por Francisco Javier Abreu, se hace constar que al momento de la firma del documento, el Sr. Abreu se desempeñaba como Senador de la República.

3 El dato mismo también puede comprobarse en la partida de matrimonio civil, en el Archivo General de la Nación de la República Dominicana.

4 Para una lista detallada de los cargos públicos ocupados por Galván, véase: Emilio Rodríguez Demorizi, "Hoja de servicio del autor de Enriquillo," Clío 35 (1967): 145-146.

5 El Instituto Profesional fue creado el 31 de diciembre de 1866 por decreto del presidente José María Cabral, en sustitución de la Universidad de Santo Domingo. Estuvo cerrado desde el 10 de mayo de 1891 hasta el 16 de agosto de 1895, cuando Fernando Arturo de Meriño asumió la dirección del mismo. Mediante un decreto del presidente Ramón Báez, emitido el 16 de noviembre de 1914, el Instituto Profesional fue convertido nuevamente en Universidad de Santo Domingo.

6 Los biógrafos de Galván señalan a 1862 como el año de fundación de La Razón. Sin embargo, el primer número de dicho periódico apareció el 2 de mayo de 1861. El Archivo General de la Nación de la República Dominicana posee una copia del mismo donde se puede verificar el dato que proporciono.

7 En 1857 Pedro Santana estaba luchando por llegar al poder por cuarta vez. su oponente era Buenaventura Báez, a quien venció.

8 La oficina de abogado de Galván estaba en la calle Padre Billini, en la zona colonial de Santo domingo.

9 Los libros de los Notarios Públicos de José Joaquín Pérez y Joaquín María Pérez, donde aparecen estos documentos, se encuentran en el Archivo General de la Nación.

10 El Listín Diario del 14 y el 23 de diciembre de 1910, y del 18 y el 19 de enero de 1911, reproduce algunos de los artículos y comentarios aparecidos en la prensa puertorriqueña a raíz de la muerte de Galván.

11 Manuel de Jesús Mañón Arredondo, "Recordando el fallecimiento de Manuel de Jesús Galván en Puerto Rico," Listín Diario [Santo Domingo] 21 diciembre de 1996.

Capítulo III

Enriquillo: construcción de un héroe

Para analizar el Enriquillo histórico partiré del nacimiento, la educación, el encomendamiento y la sublevación de éste en la montaña de Bahoruco; el acuerdo de paz firmado por el cacique con Francisco de Barrionuevo, enviado del rey Carlos V, y la carta-respuesta que el sublevado líder indígena envió a Carlos V, en la que se comprometía a servir incondicionalmente a la Corona española y a apresar a todos los indios y negros rebeldes que encontrara dispersos por la isla para entregárselos a las autoridades españolas, a cambio de una suma de dinero previamente establecida entre él y Barrionuevo.

Enfrentaré las crónicas lascasianas, las fuentes históricas y literarias de la época colonial, especialmente la Historia general y natural de las Indias, de Oviedo; las Décadas, de Antonio de Herrera y las Elegías de varones ilustres, de Juan de Castellanos, a la ficción de Galván para determinar lo histórico y lo ficticio de la novela.

a) El Enriquillo de la historia

Cuando Cristóbal Colón y sus acompañantes españoles llegaron a Quisqueya¹, en 1492, la isla estaba dividida

política y geográficamente en cinco cacicazgos denominados Marién, Maguá, Maguana, Xaragua e Higüey, gobernados por los caciques Guacanagarix, Guarionex, Caonabo, Bohechio y Cayacoa, respectivamente. Diez años después, de esos cinco cacicazgos sólo quedaban los de Xaragua e Higüey. Cristóbal Colón, su hermano Bartolomé y Francisco de Bobadilla, sucesor de ambos, distribuyeron a su antojo entre los primeros españoles que se asentaron en la Isla, todo el territorio perteneciente a los cacicazgos de Marién, Maguá y Maguana.

De los dos cacicazgos restantes, el de Xaragua estaba dirigido por la cacica Anacaona, heredera del trono de su hermano Bohechio y, el de Higüey al mando de Inés de Cayacoa, sucesora del trono de su esposo, el cacique Cayacoa, asesinado en uno de los primeros enfrentamientos ocurridos en la Isla entre españoles e indígenas. A pesar del hostigamiento y de la constante persecución desatada por los hermanos Colón y Francisco de Bobadilla contra los indígenas de La Española, el grupo dirigido por Anacaona, aunque obligado al pago de los tributos impuestos por el Adelantado Bartolomé Colón, vivía en relativa paz en Jaragua, pero dicha paz fue quebrantada en 1502 con la llegada a la isla del Comendador Nicolás de Ovando.

Aunque no ocupó el cargo hasta el 15 de abril de 1502,

cuando desembarcó en territorio quisqueyano, Ovando fue nombrado Gobernador de La Española el 3 de septiembre de 1501, en sustitución de Francisco de Bobadilla, quien a su vez había reemplazado a Cristóbal Colón el 20 de agosto de 1500. Con el nombramiento de Ovando los Reyes Católicos perseguían la solución de los conflictos creados por Cristóbal Colón y su hermano Bartolomé, quienes junto a los seguidores de Roldán y el entonces Gobernador Francisco de Bobadilla, se disputaban el poder político, la distribución del oro y la repartición de los indígenas de la isla.

Las primeras instrucciones dadas por los Reyes Católicos a Ovando establecían el mejoramiento de la condición de vida de los primitivos pobladores de Quisqueya y despojar a los encomenderos del privilegio que tenían de disponer de los indios a su antojo. Pero luego de establecerse en la Colonia, Ovando no sólo sometió a Francisco de Bobadilla y a sus adeptos y los devolvió a España como prisioneros, sino que incrementó el repartimiento de indios y puso toda la fuerza laboral indígena a producir para su propio beneficio y el de la Corona. Además de las duras y largas jornadas de trabajo impuestas por Ovando a los nativos, el nuevo Gobernador conquistó, entre 1502 y 1509, todo el resto del territorio quisqueyano que no había sido conquistado por Cristóbal y Bartolomé Colón.

Para imponer su voluntad y, en parte la de la Corona, Ovando puso en práctica diversos planes. Uno de ellos fue la persecución constante e indiscriminada contra los indígenas, haciendo que éstos se refugiaran en las montañas y dejaran a disposición de los encomenderos las minas y las mejores tierras de cultivo. Entre tanto, mientras el ejército de Ovando, equipado con perros de caza, arcabuces y caballos veloces, perseguía a sus víctimas, el Gobernador se congraciaba con los caciques indígenas, especialmente con las cacicas Anacaona e Inés de Cayacoa, con la finalidad de neutralizar cualquier reacción adversa de éstas y otros caciques menores que habían sobrevivido a la codicia española de sus antecesores.

Uno de los crímenes más horrorosos cometidos por Ovando en La Española fue la matanza de Jaragua y la respectiva destrucción del cacicazgo del mismo nombre. Para la cristalización del maquiavélico hecho el Gobernador elaboró un plan de acercamiento entre él y Anacaona, logrando persuadirla. Ella, por su parte, creyendo en la bondad y en la gentileza que les dispensaba la máxima autoridad española de la colonia, no vaciló en aceptar su propuesta de visita a Jaragua. Incluso, le ofreció a éste mediante cantos y ritos autóctonos, una pomposa ceremonia de bienvenida al territorio de Jaragua.

Bartolomé de Las Casas cuenta cómo la reina de Jaragua preparó a su gente para el encuentro oficial con Ovando. "Sabido por la reina Anacaona que el Comendador Mayor la iba a visitar, como mujer y muy prudente y comedida, mandó a convocar a todos los señores de aquel reino y gentes de los pueblos, que viniesen a su ciudad de Xaragua a rescibir y hacer reverencia y festejar al Guamiquina² de los cristianos que había venido entonces de Castilla" (Historia 236). Concertado el acuerdo de visita entre ambas autoridades, Ovando se hizo acompañar de 300 hombres a pie y 70 a caballos, armados de arcabuses, espadas y balletas. El acontecimiento lo narra Las Casas de la siguiente manera:

Un domingo, después de comer, como se tenía concertado, mandó a cabalgar a todos los de caballo, con título que querían jugar a las cañas, y a todos los de pie allí junto aparejados; dice Anacaona al comendador mayor que ella y aquellos señores caciques quieren ver con él el juego de las cañas; dello al comendador mayor mucho place, pero que haga llamar a todos los señores y con ella vengan juntos, que les quiere hablar en posada.

Tenía concertado que los de caballo cercasen

la casa y los de fuera y dentro estuviesen aparejados, y que cuando el pusiese la mano en una pieza de oro que tenía a los pechos colgada, comenzasen a atar a los señores que dentro estaban y a Anacaona, ..fueron grandes los estragos y crueldades que en hombres, viejos y niños inocentes hicieron y el número de gentes que mataron: y acaecía que algunos españoles, por piedad o por cudicia, tomaban algunos niños y muchachos para escapallos y que no los matasen. (Historia II, 237-238).

El fatal desenlace de esa escalofriante acción de Ovando fue, además del apresamiento y posterior asesinato de Anacaona y la destrucción del cacicazgo de Xaragua, un número de muertos del que todavía no se tiene cifra exacta. No era esa, sin embargo, la primera vez que Ovando dirigía un acto criminal. El 22 de febrero de 1502 los Reyes Católicos firmaron, en Sevilla, una carta de perdón a favor de éste luego de ser acusado, tres años antes, de darle muerte a una mujer llamada Guiomar Rodrigues, esposa de Pedro de Carvajal, capataz del poblado de San Benyto.³

Algunos cronistas e historiadores, entre ellos Las Casas y Oviedo, coinciden en señalar que Guarocuya*, supuesto nombre taíno de Enriquillo, fue uno de los pocos

niños rescatados de la matanza de Jaragua por algún o algunos de los españoles que acompañaban a Ovando. Guarocuya era nieto de Anacaona y por esa razón disfrutó de un trato especial de parte de las autoridades de La Española, pues los Reyes Católicos habían dispuesto un cuidado especial para los hijos de los caciques. Pocos días después de la matanza Ovando ordenó, que en el territorio ocupado por el cacicazgo de Jaragua, fueran construidos la villa de Santa María de la Vera Paz y el Convento de los franciscanos; sitio al que luego fueron llevados Enriquillo y otros hijos de caciques para recibir la educación, las costumbres y la religión españolas. De todos los niños reclutados el que mayor atención recibió fue Enriquillo, allí fue bautizado de acuerdo a los principios de la religión católica, le enseñaron la lengua española y lo adoctrinaron hasta hacer de él un cristiano obediente. Luego, cuando alcanzó la edad necesaria para el trabajo productivo, fue entregado a Francisco de Valenzuela, en condición de encomendado.

La encomienda fue una institución medieval española que establecía la relación de dependencia a la que fueron sometidos los antiguos pobladores de La Española y del resto de América. Por medio de dicho sistema, los Colonos (encomenderos) recibían una cantidad determinada de indios (encomendados) de los que se servían y beneficiaban incondicional-

mente. La única obligación de los encomenderos con la Corona era la evangelización de los encomendados.

Las encomiendas comenzaron a practicarse en la Española hacia 1498 cuando Cristóbal Colón se vio obligado a ceder a las presiones de Francisco Roldán, quien apoyado por un grupo de los primeros españoles establecidos en la Isla, inconformes con la forma de gobierno y la ambición personal del Almirante Cristóbal Colón, se rebeló contra éste exigiéndole una mejor distribución de los bienes materiales producidos por la empresa descubridora. El enfrentamiento entre Cristóbal Colón y los roldanistas empeoró la condición de vida de los indios a tal extremo que los Reyes Católicos se vieron obligados a crear leyes que controlaran el desenfrenado afán de enriquecimiento tanto de Colón como de sus opositores.

Luego de la muerte de la Reina Isabel la Católica, ocurrida en 1504, los encomenderos aumentaron considerablemente las jornadas de trabajo a los indígenas e ignoraron las disposiciones Reales de cristianizar a los colonizados. El gobierno de Ovando cesó en 1509, pero el sistema de las encomiendas siguió practicándose indiscriminadamente en la administración de su sucesor Diego Colón, quien repartió indios y tierra a todo el séquito que trajo de España.

La situación comenzó a cambiar ligeramente a favor de los indígenas a partir del 30 de noviembre de 1511, cuando el fraile dominico Antón de Montesinos pronunció ante la presencia del gobernador Diego Colón y los encomenderos de la

Isla un polémico sermón en el que denunciaba las injusticias sociales imperantes en la Colonia y exigía a los causantes de dichas injusticias mejorar la condición de vida de sus esclavos.

El sermón de Montesinos desató un fuerte debate entre dominicos y franciscanos, los primeros, defensores de los indios y los segundos, de los encomenderos. El desacuerdo entre ambos grupos religiosos en cuanto al trato que debía dárseles a los indios hizo que el Rey Fernando el Católico convocara a una reunión a los más notables teólogos envueltos en dicha polémica. El encuentro se celebró en la ciudad de Burgos en 1512, y tenía como finalidad la revisión de las leyes que reglamentaban la vida social, política y económica de los indígenas en la Española.

En su Manual de historia dominicana, Frank Moya Pons dice al respecto:

"El repartimiento de 1514 mostró ser el instrumento utilizado por la Corona para poner todo el poder económico -y por tanto político- en manos de la pequeña pero poderosa aristocracia colonial que comenzó a desarrollarse en tiempo de Ovando y que Diego Colón había obstaculizado con su tormentoso gobierno" (27).

Fue mediante el repartimiento de Alburquerque⁴ que

Enriquillo se convirtió en encomendado de Francisco de Valenzuela. Con don Francisco, Enriquillo convivió alrededor de cinco años hasta que luego de la muerte del encomendero, según cuentan las crónicas de la época, pasó a ser súbdito de su hijo Andrés de Valenzuela, a quien se le rebeló poco tiempo después del fallecimiento de don Francisco.

Por lo que se deduce de los apuntes de los cronistas la causa de la rebelión de Enriquillo fue puramente personal, pues su actitud fue motivada por la injusticia de su amo Andrés Valenzuela que intentó despojarlo de su yegua y trató de violar a su esposa Mencía.

Con la muerte de don Francisco la situación de Enriquillo cambió sustancialmente ya que el cacique no recibió de su nuevo amo el mismo afecto y las misma consideración que de su patrón anterior.

Las Casas presenta a Valenzuela con las siguientes características:

El joven Valenzuela era disoluto en sus costumbres, desaprensivo y ligero de cascos. No tuvo para el cacique los miramientos de su padre y lo trataba de muy mala forma. Se apoderó arbitrariamente de una hermosa yegua que tenía el cacique, casi como único patrimonio y luego trató de violar a su mujer, Esta resistió el asedio y al fin

comunicó al esposo los desmanes de Valenzuela.

(Historia II, 79)

Cuando ya Enriquillo no pudo aceptar por más tiempo las impertinencias y las acusaciones injustas que le había hecho su patrón Andrés de Valenzuela, decidió enfrentarlo legalmente ante las autoridades de San Juan de la Maguana, pues creía que su condición de protegido especial de los franciscanos le ayudaría en la reclamación de sus derechos.

Al no recibir ninguna atención del Teniente Gobernador de San Juan de la Maguana, Pedro de Badillo, el cacique se trasladó a la capital para quejarse ante la Audiencia Real. Pero la Audiencia Real se limitó a darle una carta de favor y lo remitió nuevamente donde Pedro de Badillo. "Enriquillo retornó pacientemente a San Juan de la Maguana y se presentó por segunda vez ante el Teniente Gobernador con los papeles que había conseguido en Santo Domingo.

De nada le sirvieron a Enriquillo los documentos obtenidos en la Audiencia Real porque Valenzuela y Badillo lo trataron peor que en la primera ocasión. Lo amenazaron, lo injuriaron y hasta le negaron el sustento. "Después de agotar todos los recursos y las jurisdicciones, convencido de que la justicia no era bien que los españoles suministraban a los indios, el cacique tomó la decisión de romper con el gobierno de la isla y la metrópoli, internándose con los suyos en las serranías del batoruco, donde había nacido y vivido sus

primeros años".⁵

En 1519, Enriquillo se fue a las lomas de Bahoruco acompañado de un número reducido de indios. De acuerdo a Xavier de Charlevoix no eran más de treinta los acompañantes del cacique. Trece años duró el levantamiento de Enriquillo y sus hombres, período en el que se produjeron enfrentamientos esporádicos entre los españoles y los nativos. Para las autoridades españolas la mayor preocupación no era la guerra en sí, sino los enormes gastos que implicaba mantener una guerra que para ellos no tenía mucho sentido, pues aparte de ese número reducido de rebeldes, los demás indios seguían bajo el dominio absoluto del imperio.

Siempre que se dirigían a los gobernadores de la isla, las autoridades españolas hacían resaltar los cuantiosos gastos que causaba el mantenimiento de la guerra y por ello pedían una rápida solución al problema. El primero en perseguir a Enriquillo fue Andrés Valenzuela, su patrón, quien terminó aporreado por el cacique y su gente; luego, Pedro de Badillo, gobernador de San Juan de la Maguana; Hernando de San Miguel, enviado del rey Carlos V y, finalmente, Francisco Barrionuevo, último enviado del Rey para mediar en el levantamiento de Bahoruco.

Barrionuevo llegó a la isla el 20 de febrero de 1533, acompañado de 187 hombres con orden expresa de poner fin al levantamiento de Enriquillo a como diera lugar. En ese momento la guerra estaba en receso y esa situación, unida al hecho de

que el cacique sublevado espera la mejor oportunidad para concertar un acuerdo de paz, le permitió al oficial español lograr sus propósitos sin muchas dificultades. La primera reunión entre Enriquillo y Barrionuevo fue el 8 de mayo de 1533, en las montañas de Bahoruco a donde fue el enviado español en busca del cacique. El encuentro fue totalmente pacífico y amistoso y en él Barrionuevo entregó la carta de perdón que le envió Carlos V al cacique. Cuando Barrionuevo terminó de leer la carta, Enriquillo, sin poder ocultar la satisfacción que ésta le produjo, respondió al oficial español:

Yo no deseaba otra cosa sino la paz y conozco la merced que Dios y el Emperador, nuestro Señor, me hacen en esto, y por ello beso sus reales pies y manos; e si hasta agora no he venido con ello, ha seydo a causa de la burla que me han hecho los chripstianos, e de la poca verdad que me guardado. y por esto me he ossado fiar de hombre desde isla.
(Historia General I, 147)

Después de firmado el acuerdo de paz, Enriquillo quedó al mando de 500 de los 7,000 indios que quedaban en la isla. Pero ese acuerdo lo comprometía a:

"recoger todos los indios que él tenía, e que

andaban de guerra por alguna parte de la isla; e que cuando los chripstianos le hiciesen saber que andaban algunos negros alzados, los haría tomar, e que si fuese necesario, el mismo yría a los hacer, y enviaría capitanes a ello, para que lo truxessen atados a poder de los cristianos, cuyos fuesen tales negros" (Historia general I, 131)

Enriquillo sólo vivió dos años después del acuerdo de paz. Murió el 27 de septiembre de 1535. En un historial remitido al príncipe Felipe por el doctor Montano, protector de los indios, éste informa que los indios que se fueron con el cacique en 1533 habían desaparecido en su totalidad en 1547.

La libertad de Enriquillo, dice Guillermo Piña Contreras en Enriquillo: el texto y la historia, "se sitúa a nivel jurídico y no a nivel de la conciencia. La única manera de permanecer libres, para él y su raza, era venciendo a los españoles o muriendo en la lucha, Pero, no pudiendo deshacerse de la educación que había recibido, el cacique no puede liberarse del sentimiento que la esclavitud constituye su particularidad. No cambia de actitud una vez alzado en armas, porque la meta de su guerra era ganar de nuevo la estima de sus amos" (145)

La historia de la vida Enriquillo, contada así por los

cronistas de Indias, permaneció invariable desde 1535 hasta 1879, cuando Galván escribió su novela Enriquillo. En las páginas que siguen a continuación analizaré si el Enriquillo que acabamos de ver, es el mismo héroe de la leyenda de Galván.

b) **El Enriquillo de Galván**

Ubicación, estructura y trama general. Enriquillo es una novela histórica de tema indianista en la que su autor, apoyándose en el cacique Enriquillo, revisa los principales episodios de la colonización y conquista de La Española ocurridos entre 1503 y 1535.

La novela consta de 125 capítulos divididos en tres partes bien conectadas entre sí. La primera parte (32 capítulos) narra tres acontecimientos fundamentales: a) los hechos ocurridos inmediatamente después de la matanza de Jaragua; b) la aparición en escena de Guarocuya y el padre Las Casas, presentes en todo el desarrollo de la novela y c) matrimonio entre Diego Colón y María de Toledo.

La segunda parte (42 capítulos) está dedicada a los amores del capitán Juan de Grijalva y María de Cuellar y el posterior matrimonio de ésta con Diego Velázquez, y a la ordenación de Bartolomé de Las Casas como sacerdote.

La tercera y última parte (51 capítulos) trata del

casamiento de Enriquillo y Mencía, afectado por las persistentes intrigas creadas por Pedro de Mojica para estar presente en todos los acontecimientos importantes ocurridos en La Española y, finalmente, del levantamiento del cacique en las montañas del Bahoruco y el aparente triunfo de éste sobre el imperio español.

Ediciones de Enriquillo. La primera edición de Enriquillo contenía solamente la primera parte de la novela (32 capítulos) y apareció en 1879 bajo el cuidado de la Imprenta Religiosa San Luis Gonzaga. La iniciativa y los arreglos necesarios para dicha publicación estuvieron a cargo del prebítero Francisco Xavier Billini.

En la edición de 1879 los capítulos estaban únicamente numerados, en las ediciones posteriores, además de la numeración, cada capítulo fue acompañado de un título que anuncia el contenido del mismo. La versión completa de Enriquillo, aunque no la definitiva todavía, fue publicada por la Imprenta García Hermanos en 1882, con prólogo del destacado poeta romántico dominicano José Joaquín Pérez. De esa edición se hizo una reimpresión en Santo Domingo, 1897.

La edición definitiva, en la que Galván hace los ajustes finales, es de 1909 y fue impresa en Barcelona en la Imprenta y Litografía de la viuda J. Cunill. Después han

aparecido alrededor de veinte ediciones, dos en Argentina (1944-1945), una en Santo Domingo (1951), una traducción al francés (Francia, 1952), una traducción al inglés (Bloomington, 1954) y una en México (1972).

Exceptuando la edición de Susaeta Dominicana (1977) y la de Editora Corripio (1990) las restantes han sido hechas por Editora Taller, de República Dominicana. De las ediciones al alcance del lector, la más confiable es la de Editora Corripio, ya que además del estudio introductorio de Jacinto Gimbernard Pellerano, contiene el prólogo de José Joaquín Pérez a la edición completa de 1882, la carta en que Martí ponderó la novela en 1884 y la reseña retrospectiva escrita por Galván para la edición de Barcelona de 1909.

c) **Los personajes.**

Para Galván la colonización y la conquista de La Española no fue un encuentro desigual entre un gran imperio europeo y un conjunto de tribus ágrafas cuyos integrantes, como señalé anteriormente, no habían alcanzado un estadio de desarrollo superior a la era cuaternaria. Al contrario, Galván siempre entendió la presencia del opresor español en la Isla como la fórmula más apropiada para sacar al indí-

gena del estado de barbarie en que se encontraba.

De ahí su fidelidad a España, no sólo por sus ideales anexionistas, sino también por su práctica escritural. No es casual que en el último capítulo de la novela, luego de concluido el arreglo de paz entre Francisco Barrionuevo y el cacique Enriquillo, Galván reflexione del siguiente modo: "Prevaleció entonces verdaderamente en la colonia la sana política del gobierno de España, y las voluntades del gran Carlos V, tuvieron cumplido efecto. (473)

Al momento de concebir y darle forma definitiva a sus personajes, Galván actúa cautelosamente para no implicar a las autoridades españolas en actos ajenos al programa evangelizador proyectado por la Corona. Para Galván las matanzas colectivas de aborígenes, las violaciones a las indígenas, las recias e interminables jornadas de trabajo y los tributos indiscriminados impuestos a las diferentes tribus de La Española, no podían ser acciones propias de un país que, como España, puso al Nuevo Mundo en contacto con la civilización. El atribuye los desacatos cometidos por los gobernantes y encomenderos de la isla a la conducta perversa y a la actuación inapropiada de algunos españoles malvados que se dedicaron a desvirtuar la imagen de España.

Esa situación llevó a Galván a la creación de dos modelos de personajes radicalmente antagónicos y esteroti-

pados, unos exponentes de la maldad y otros de la bondad. De esa manera podía eximir de culpa a quienes, según su visión política, la historia había acusado injustamente de ser responsables de las crueldades de la conquista, y condenar a los que, a su juicio, fueron los verdaderos causantes de las atrocidades que exterminaron a la población de La Española.

El cuadro que aparece a continuación muestra a los personajes principales de Enriquillo, el número de apariciones de cada uno, y la condición humana de éstos.

NOMBRES DE LOS PERSONAJES	NUMERO DE APARICIONES	CONDICION HUMANA
Guarocuya*	46	Bueno
Enriquillo*	406	Bueno
Enrique*	303	Bueno
Las Casas	395	Bueno
Diego Velázquez	221	Bueno
Diego Velázquez	129	Malo
Pedro Mojica	251	Malo
Mencía	246	Bueno
Andrés Valenzuela	216	Malo
Diego Colón	191	Bueno
Tamayo	185	Malo
Francisco Valenzuela	179	Bueno
Juan de Grijalva	108	Bueno
Higuemota*	47	Bueno

Doña Ana de Guevara*	52	Bueno
María de Cuellar	87	Bueno
Nicolás de Ovando	82	Malo
Guaroa	69	Bueno
Leonor de Castilla	67	Bueno
Camacho	60	Bueno
Pedro Badillo	59	Malo
Cristóbal Colón	53	Bueno
María de Toledo*	19	Bueno
Doña María*	49	Bueno
Elvira Pimentel	48	Bueno

*El mismo personaje con diferente nombre.

2627 apariciones de personajes buenos, 922 personajes malos.

Como puede verse, el cuadro contiene 2627 apariciones de personajes buenos y 922 de personajes malos, un promedio de tres buenos por cada malo. Con esa diferencia cuantitativa el autor justifica la posición que mantendrá en todo el desarrollo de la novela en cuanto a que los conquistadores eran, mayormente, buenos.

La referencia usada por Galván para clasificar los personajes de Enriquillo es la condición humana de éstos, no sus nacionalidades. Nunca se refiere a españoles e indígenas como dos razas en pugna porque su interés es mostrar que la conquista no es una lucha entre dos naciones, sino un conflicto entre el bien y el mal.

Para lograr personajes similares al modelo que se

propone diseñar, Galván se apoya en un recurso literario tradicional, la adjetivación, a partir de la cual describe el aspecto físico y los valores morales de los mismos. Eso, más el conocimiento que posee de la sociedad dominicana de la época, y de su historia, le permite ofrecer al lector un texto literario acorde con las aspiraciones sociales del pueblo dominicano, pero muy lejos de la realidad histórica en la que se fundamenta dicho texto.

Para familiarizar al lector con los personajes más importantes de Enriquillo, haré una somera presentación de los mismos tomando como referencia el cuadro que antecede.

d) **Personajes buenos**

Como rasgos comunes los personajes buenos de Enriquillo se caracterizan por su "confianza y sencillez (34), por su "ingénito valor" (36), por su "compasión y generosidad" (67) y, especialmente, por su "excesiva abnegación e inspirado patriotismo" (68). Sin embargo, a nivel individual, cada uno tiene sus particularidades específicas dependiendo del momento y del rol que le haya sido asignado. Veamos.

1.1 **Cristóbal Colón.** Además de gran Almirante y descubridor del Nuevo Mundo, Colón es descrito por Galván

como un hombre de corazón noble y figura imponente, capaz de sentir en carne propia todo lo que se hacía en perjuicio de la raza aborígen. Es una de las pocas almas nobles que siente "pesadumbre por el estado de devastación y abandono que encontró en la isla luego de uno de sus regresos de España a Santo Domingo" (72). Es también el único que vierte "lágrimas por el asesinato de la princesa Anacaona" (72).

Esas cualidades, poco comunes en un ser humano, sumadas a vejámenes y humillaciones que recibió el Almirante del "malvado y perverso" (66) gobernador Nicolás de Ovando, a raíz de su cuarto viaje, hacen que Galván le otorgue a Colón la categoría de mártir y convierten, a su vez, al Almirante en un ser venerable.

Aunque Colón es figura de primer orden en la empresa de la conquista y la colonización de La Española, su papel en la novela es básicamente referencial. Galván asume su defensa y solamente se refiere a él cuando alguien trata de opacar su trayectoria histórica.

Diego Colón. Galván entiende que Diego Colón, por ser hijo del Almirante y heredero absoluto de sus títulos, según lo establecían las Capitulaciones de Santa Fe, merece el mismo trato, respeto y consideración que su padre.

Partiendo de esa premisa, Galván lo describe con precisión matemática: " Su carácter leal y sin doblez lo había preservado de la corrupción ordinaria de las cortes; sus cualidades morales a la par de su despejado talento y la distinción de toda su persona, dotada de singular gracia y apostura, hacían de él un cumplido caballero, digno por todos conceptos del gran apellido que llevaba y de sus altos destinos: (83).

Con esa presentación Galván anuncia las cualidades positivas que luego le atribuirá al virreinato de Diego Colón, tales como el impulso de la industria azucarera y la consolidación definitiva del dominio de España sobre la Isla, iniciado por Ovando en 1502.

El novelista obvia, por supuesto, lo desastroso de dicha administración y los graves conflictos que creó el hijo del Almirante, en España y en La Española. Sabido es que tan pronto Diego Colón se estableció en la isla, concedió privilegios especiales al grupo que componía su corte y repartió entre ellos una gran cantidad de indígenas.

Esa situación creó mucho malestar entre los españoles establecidos anteriormente en la colonia, quienes protestaron ante la Corte exigiendo un mejor trato y una participación más activa en la empresa colombina. Como resultado de ese conflicto el tesorero Miguel de Pasamonte formó un

grupo denominado *Servidores del Rey*, para enfrentar a los llamados *deservidores del Rey*, el grupo del gobernador. Finalmente, el Rey tuvo que sustituir a Diego Colón.

María de Toledo. Esposa de Diego Colón en la historia y en la novela, es una fiel representación de la típica mujer cortesana de su época. Su título de virreina es simbólico, ya que su función en la corte se reduce a cumplir las órdenes de su esposo y a dirigir a los criados del palacio virreinal. Es ella quien posibilita las bodas entre Diego Velázquez y María de Cuellar, y entre Enriquillo y Mencía. Pero, como es lógico, Galván no podía restringir las funciones de la esposa del gobernador de la Isla a tareas tan cotidianas e insignificantes.

En ese sentido doña María, como también se llama en el texto, es para Galván, "una santa virgen, un ángel de los cielos" (146), "un ángel de bondad y de virtud" (163), dotada de un corazón noble y con un gesto "siempre solícito y afable" (284). Su sensibilidad la lleva a conmoverse ante cualquier acción perjudicial para el indígena, como ocurrió cuando supo que Andrés de Valenzuela le había retirado el apoyo a Enriquillo y su gente. Eso le produjo un "amargo llanto" (89) y la hizo comprender el estado de descomposición a que había llegado La Española.

Además siempre se mostró dispuesta a proteger a las personas que, material o moralmente, necesitaran su ayuda. Entre los beneficiados de sus actos bondadosos figuran Enriquillo, Las Casas, María de Cuellar, Mencía y su tío político Bartolomé Colón, para quienes siempre tuvo un espacio abierto en su casa y en su corazón.

Francisco de Valenzuela. Es el amo del cacique Enriquillo. En la novela aparece como el encomendero más humanitario y comprensivo de toda La Española. Fue uno de los poquísimos que, "tan pronto como tuvo noticia de las reformas traídas de España por los padres gerónimos en favor de los encomendados, se apresuró a darle cumplimiento" (354). *La Higuera*, poblado donde residían y trabajaban sus esclavos bajo el mando de Enriquillo, es descrito por Galván como un paraíso terrenal, un lugar donde todo era paz y armonía, donde no existía "violencia ni mal trato de ninguna especie (354) porque aparte del respeto y cariño que se tenían los indígenas entre sí, su amo creó una policía especial encargada de mantener el orden.

Cuando los repartimientos de indios se convirtieron en uno de los mayores problemas sociales para las autoridades de la Corona, y cuando los padres gerónimos criticaban severamente los mismos porque estaban reduciendo cada vez

más la población aborigen, Valenzuela "era una feliz excepción en aquel estado de cosas" (355).

Las Casas, fuente usada por Galván para erigir la personalidad de Francisco de Valenzuela, define al encomendero de la Maguana como hombre de bien. Pero las cifras del repartimiento de Alburquerque de 1514 cuestionan seriamente su filantropía. De los indígenas repartidos por Alburquerque él recibió 46 de servicio y 12 naborias. Es curioso que a una persona tan bondadosa como Valenzuela no se le asignaran niños, mujeres y viejos entre sus encomendados, según lo establecían los reglamentos de las encomiendas de la época, sino hombres productivos solamente.

Diego Velázquez. En la novela tiene prácticamente la misma función que en la historia. Primero se desempeñaba como capitán de La Española bajo las órdenes del gobernador Ovando, y su misión esencial era perseguir a los indígenas y someterlos a la voluntad de los conquistadores. Luego, en 1510, emprende la conquista de Cuba y llega a ser gobernador de esa isla.

Velázquez es un personaje ambivalente, en el que confluyen el bien y el mal. Los hechos positivos de su vida se desarrollaron en La Española, donde derrotó al cacique Guaroa, quien huyó al Bahoruco evadiendo la persecución de

las tropas de Ovando después de la matanza de Jaragua. También, por influencia de Las Casas, fue padrino y protector de Enriquillo y lo amaestró en el arte de la guerra y el uso de la espada. Su único acto reprochable en la Española fue haber querido conquistar por la fuerza el amor de María de Cuellar, una de las protegidas de la virreina María de Toledo.

Después que Velázquez logra la conquista de Cuba, Galván lo hace desaparecer de escena como por arte de magia, en la segunda parte de la novela, y no volvemos a saber de él hasta el capítulo cuarenta y nueve de la tercera parte, casi al final del texto, cuando se informa de su muerte.

Pero antes de hacerlo desaparecer Galván se asegura bien de transformar a Velázquez en egoísta y ambicioso, y lo despoja del "alma bellísima" (163) que le asignó en su época de bonanza, así deja en el lector una imagen totalmente negativa del personaje.

Bartolomé de Las Casas. La importancia histórica de Las Casas está avalada por su participación activa en la conquista y evangelización del Nuevo Mundo, por el sentido crítico con que asumió el maltrato de los indígenas y, finalmente, por su aporte como cronista, tres aspectos tan

conocidos en Las Casas que no creo necesario referirlos aquí detalladamente.

En la novela Las Casas es, junto a Enriquillo, el personaje de mayor personalidad y envergadura. Su presencia, especialmente en la primera y la segunda parte, es de tal magnitud que a veces no sabemos a quién atribuirle la función protagónica principal del texto. Desde la óptica de Galván, Las Casas o el Licenciado, como ocasionalmente lo llama el novelista, era un hombre de "porte modesto al par que digno y majestuoso" (44) dotado de unos "sentimientos tan compasivos" (47) que fue capaz de convencer a Guaroa, primero de que le entregara a Enriquillo y, luego, de que se le rindiera a las tropas de Ovando.

A su "magnánimo corazón" (48), a su rostro afable" (51) y "a su bondadosa sonrisa" (51) añadía "su notable talento y la amenidad de su trato" (60), Esas cualidades de Las Casas hacían que los indígenas acudieran a él "atraídos instintivamente por aquel ser benéfico que los trataba con amor y liberalidad" (60).

A veces se mostraba antagónico, pero su antagonismo estaba orientado hacia lo positivo, de sus contradicciones generalmente sacaba cosas favorables para la raza que defendía y "siempre se le vio sonreír y consolar a los pobres indios y en Jaragua presencié su dolor y desespe-

ración al ver la matanza de los caciques" (50).

La admiración que siente Galván por Las Casas lo lleva a transformarlo de cronista de la conquista en personaje de novela. Incluso, hay ocasiones en que Galván pierde el sentido de la ficción y deja escapar juicios personales que confirman su postura. En dos de sus múltiples elogios a Las Casas, Galván dice: "es uno de los varones más insignes que ha producido España" (348), "la gloria más pura de España; grande entre los más grandes de todos los tiempos" (448).

Higuemota. Su nombre cristiano era Doña Ana de Guevara. Era hija de Anacaona y madre de Mencía, la esposa de Enriquillo. Su presencia en la novela es muy reducida, pero digna de recordarse, especialmente por el diálogo que sostiene al principio de la novela, (cap. 2) con su primo Guaroa, quien bajó de Bahoruco, donde estaba refugiado, en busca de Enriquillo.

Como todas las mujeres de Enriquillo, Higuemota mantiene una actitud pasiva ante la conducta del opresor. Cuando Ovando la cuestionó por haberle entregado el niño Guarocuya a su primo Guaroa, su respuesta confirmó la fidelidad y el temor que sentía a la imponente figura del gobernador:

"—Mi intención ha sido buena, señor. Habré incurrido en falta por ignorancia; pero ni remotamente pensé causaros disgusto, pues de vos espero que, así como me dispensáis vuestra protección y hacéis que todos me traten con honor, también llegue el día en que pongáis el colmo a vuestras bondades, devolviendo a mi adorada madre la libertad" (30).

Según Galván esa actitud de Higuemota respondía a su "hechicera ingenuidad". (30). No obstante, su conducta no varió sustancialmente cuando le comunicaron el ahorcamiento de su madre Anacaona en Santo Domingo, ordenado por Ovando. Es cierto que mostró disgusto e indignación, pero terminó resignada ante los designios de Dios y las palabras consoladoras de Las Casas.

1.8 **Tamayo**. Según lo describe Las Casas en Historia de las Indias, Tamayo era un indio malo que se dedicaba a matar españoles durante los primeros años de la conquista, hasta que un día Enriquillo lo convenció de que se pasara a su bando para evitar caer en manos de los españoles. (Historia III, 167-168).

Galván, en cambio, lo presenta como bueno y valiente, pero al mismo tiempo desdichado, pues a veces tenía que

desempeñar el papel de malo sin proponérselo. Tamayo fue el crítico más severo que tuvo Enriquillo y le censuraba constantemente su paciencia y entrega a los españoles. No tuvo piedad con el instigador Mojica y lo mató en el primer encuentro que sostuvieron los seguidores de Enriquillo con los españoles que los persiguieron hasta Batoruco.

En 1533, cuando Enriquillo firmó el acuerdo de paz con Barrionuevo, Tamayo, después de haberle hecho una tenaz resistencia a los españoles, fue bautizado por Las Casas. Con el bautizo el valiente Tamayo quedó reducido a la voluntad del enemigo y terminó su vida como buen cristiano. Las Casas, por su parte, cumplió su misión de ganar un adepto más a la causa de la Corona.

1.9 Mencía. A pesar de que los cronistas de la época de la colonia afirman que fue la esposa de Enriquillo, Mencía no deja de ser un personaje histórico dudoso, debido a lo poco que se sabe de su vida anterior al casamiento con Enriquillo. Los cronistas Oviedo y Las Casas dicen que era hija de Higuemota y del español Hernando de Guevara, uno de los rebeldes que junto a Francisco Roldán se alzó en La Española contra Cristóbal Colón y su hermano Bartolomé. Cristóbal Colón envió a Guevara a la horca .

Las Casas añade que para la época que Guevara convivió

con Higuemota, ésta también estuvo amancebada con Francisco Roldán. Eso aumenta más la duda del origen histórico de Mencía. En la novela Mencía es, aparte de la esposa de Enriquillo, la protegida de María de Toledo y, sobre todo, la víctima de Andrés de Valenzuela, quien la hostiga sexualmente hasta provocar la ira de Enriquillo y, consecuentemente, su alzamiento en Bahoruco. Durante los catorce años que dura la guerra, Galván prácticamente la hace desaparecer de escena.

El destino de Mencía lo conocemos al final de la novela cuando Galván, al narrar los últimos días de existencia del cacique de Bahoruco, dice: "Hiciéronle magníficas exequias en Santo Domingo. Su bella y buena consorte llegó a la ancianidad, siempre digna y decorosa, dejando cifrada su fidelidad conyugal de un modo duradero en la iglesia de Boyá, construida a costa de Mencía para servir de honroso sepulcro a las cenizas de Enriquillo" (474).

1.10 **Enriquillo.** Es la figura central de la novela. Las Casas lo describe como "alto y gentil de cuerpo bien proporcionado y dispuesto; la cara no la tenía hermosa ni fea, pero tenía de hombre grave y severo" (Historia III, 260). A Galván, que recurre frecuentemente a las fuentes lascasianas para darle verosimilitud a los hechos que

cuenta, no le interesa en este caso la descripción física de Enriquillo ya que la misma no contribuye significativamente al fortalecimiento del aspecto moral de Enriquillo que él quiere destacar.

Su interés es darle al lector la trayectoria de Enriquillo en forma fragmentada. Con ello se propone construir una personalidad psicológica convincente del personaje, de manera que cuando lo lleve al campo de batalla no exista ninguna duda de que su decisión es el resultado de una toma de conciencia bien meditada y, al mismo tiempo, justificada.

Eso explica que el Enriquillo de Galván sea para los frailes franciscanos un niño que con su "inteligencia extraordinaria hace honor a la raza indígena" (109). Su carácter no puede ser, para los fines perseguidos por el autor, desordenado ni violento, por eso tiene un temperamento "rico y generoso" (112).

Ante algún gesto de inconformidad, como el que exhibió cuando la virreina María de Toledo le pidió que fuera paje de su corte, Las Casas le recuerda que no debe olvidar su "docilidad, sencillez y benevolencia" (164). Su herencia cristiana, legada por los franciscanos y los consejos que recibía de Las Casas, no le permitían odiar ni siquiera a sus propios enemigos, sobre todo porque sus enemigos eran

sus mismos bienhechores.

Es el principio cristiano *amad a vuestros enemigos* que lo lleva a perdonar al malvado Andrés de Valenzuela y a liberar a los españoles que sus hombres hacían prisioneros en Bahoruco. A los constantes reclamos de Tamayo por su compasión con el enemigo, respondía: "Matar al enemigo no es propio de los que pelean por justicia", "quiero hacer la guerra últimamente, no por el placer de hacer daño. Yo soy cristiano y no tengo furor en mi pecho" (442).

En Enriquillo se conjugan todas las cualidades positivas de los buenos de la novela. Sus dotes de guerrillero y su posición ante la raza indígena, hiperbolizados al extremo por Galván, serán vistos más adelante, en la sección dedicada a analizar el método usado por Galván para la construcción de su héroe.

Otros personajes buenos, pero con función secundaria en la novela, son: María de Cuellar, esposa del capitán Diego Velázquez fallecida el mismo día de su boda; Camacho, un viejo indio criado de Las Casas y consejero de los indígenas quisqueyanos por su experiencia y sabiduría; Juan de Grijalva, despojado por Diego Velázquez del amor de María de Cuellar, y luego enviado a México por el propio Velázquez, en su travesía descubrió a Yucatán y Nueva España; Elvira Pimentel, hermosa doncella de aproximada-

mente veinte años de edad, integrante de la corte de María de Toledo, que narraba historias fantásticas para entretener a la virreina; doña Leonor de Castilla, amiga de Enriquillo y Mencía residente en Maguana, en quienes éstos encontraron siempre un sano y alentador consejo en sus momentos de desgracias, y Guaroa, valiente cacique taíno que murió en combate con Diego Velázquez en Bahoruco.

e) **Personajes malos**

En Enriquillo algunos personajes son malos por las circunstancias que los rodean, y otros por su naturaleza. Andrés de Valenzuela, por ejemplo, es, como veremos más adelante, malo por la voluntad de otros, no por iniciativa propia. Mientras que el Licenciado Lebrón, Pedro Badillo, Nicolás de Ovando y Pedro Mojica son malos porque la maldad es una cualidad inherente a su personalidad.

Andrés de Valenzuela. De acuerdo a su origen biológico este personaje debió haber sido bueno, pues su padre Francisco de Valenzuela fue el hombre más bondadoso y compasivo que existió en la isla, pero la mala influencia de Mojica lo transformó en malo y perverso.

Los reclamos de Enriquillo ante las autoridades fueron inútiles, ya que el poder económico de Andrés de Valenzuela

estaba por encima de las decisiones del Teniente Gobernador de Maguana Pedro de Badillo. Los maltratos al antiguo protegido de su padre y el constante hostigamiento sexual a su esposa colmaron la paciencia Enriquillo, provocando la sublevación del cacique.

Como respuesta a su ira Andrés de Valenzuela decidió perseguirlo hasta las montañas, originándose así el primer encuentro entre el líder indígena y sus verdugos. En el referido enfrentamiento los hombres de Enriquillo mataron a Mojica y apresaron al desalmado Valenzuela luego de herirlo. Al verlo tirado en el suelo Enriquillo le dice: "Agradeced, Valenzuela, que no os mato: idos, y no volváis más acá" (432). De esa forma, y por agradecimiento a los favores recibidos de su fenecido padre don Francisco, Enriquillo le perdonó la vida a Valenzuela.

El final de Andrés de Valenzuela, como era de esperarse de un cristiano desviado por la insidia, no podía ser obscuro ni dudoso, pues Galván jamás podía echar a la suerte del destino, o al borde de las llamas del infierno al hijo del bondadoso don Francisco. Así pues poco tiempo después de ser derrotado por Enriquillo y encarcelado por Diego Colón, Andrés de Valenzuela se arrepiente de todas las maldades cometidas contra los buenos, se casa con Elvira Pimentel, establece su residencia en la capital y

reconoce los derechos de Enriquillo sobre los bienes de Mencía.

Su vida terminó feliz y tranquila, igual que la de su padre, según el testimonio de Galván:

"Valenzuela vivió después de casado cristianamente, humilde de corazón y favoreciendo a los desgraciados; como en sus días lo hizo el buen don Francisco, que desde la bienaventuranza eterna se congratularía en que la semilla de sus generosos ejemplos germinara, aunque algo tardíamente, en el corazón de su hijo" (446).

Nicolás de Ovando. La historia ha señalado dos facetas en Nicolás de Ovando, la del gobernador modelo y la del exterminador de indios. Como gobernante Ovando logró hacer de La Española una colonia económicamente próspera, ya que edificó la ciudad de Santo Domingo, fundó 17 villas y ciudades e instituyó los primeros cabildos del Nuevo Mundo. Pero para alcanzar esas metas Ovando esclavizó a los aborígenes quisqueyanos y explotó al máximo los recursos naturales de la isla, especialmente el oro, valiéndose de métodos sanguinarios. Tal fue la magnitud del odio de Ovando hacia sus enemigos que los Reyes tuvieron que amonestarle en varias ocasiones.

Galván no le concede mucho mérito a los aportes de Ovando al progreso de La Española, debido a que tal concesión le hubiera impedido descargar sobre él toda la responsabilidad de las crueldades sufridas por los pobladores de dicha isla durante los primeros años de la colonización y conquista. Galván llama "los seis años de paz tiránica" al período de gobierno de Ovando que los historiadores califican como de tranquilidad y prosperidad.

Eso es importante para Galván porque, adjudicando a Ovando toda la culpa del exterminio de los habitantes de la colonia, absuelve de ese mismo delito a otros gobernadores de la Isla anteriores y posteriores a él, pero tan responsables como éste de la suerte final de los primeros pobladores de Quisqueya. No cabe duda de que Ovando fue sanguinario y explotador, pero cuál fue el trato que recibieron los indígenas de Cristóbal y Bartolomé Colón, de Francisco Bobadilla y de Diego Colón. Evidentemente, Galván no censura a estos tres gobernadores porque en la novela ellos forman parte del clan de los buenos.

Desde el inicio de la novela Galván advierte al lector que la figura de Ovando es "poco simpática y adusta" (8). Es un "hombre de hierro" (8), cuya insensatez lo lleva a protagonizar los actos más horribles sin que sus resultados despierten en él ningún tipo de arrepentimiento. Muestra de

esa actitud despótica son las dos visitas que hizo a Higuemota después de la masacre de Jaragua. La primera al día siguiente de la matanza, con el pretexto de consolarla, y la segunda cuando envió a Anacaona prisionera a Santo Domingo.

La "envidia" (62) y la soberbia (63) son otras dos cualidades negativas inherentes a Ovando que, sumadas a su condición de gobernador "malvado, perverso y maligno" (66), convierten a Ovando en el personaje más cruel de la novela.

Pedro de Mojica. Aunque no existió en La Española un personaje histórico con el nombre de Pedro Mojica, todo parece indicar que el modelo empleado por Galván en la concepción de este personaje novelesco, es Adrián Muxica. Según narra Las Casas, Adrián Muxica fue un hidalgo español que enterado del apresamiento de su primo Hernando de Guevara, por habersele rebelado a los hermanos Colón, quiso liberarlo, siendo encarcelado y mandado ahorcar por orden del Almirante en el fuerte Concepción en 1497. (Historia II, 144).

En la novela Hernando de Guevara es el padre de Mencía, mientras que Pedro de Mojica es el mayordomo de doña Ana, viuda de Hernando de Guevara. Mojica encarna el personaje más indigno y malo de todo el texto. Galván lo retrata

física y moralmente del siguiente modo: "Muy avara de sus dones se había mostrado la naturaleza con aquel individuo, que a una notable fealdad de rostro unía un alma sórdida y perversa. En su fisonomía campeaba un carácter grotesco, del cual trataba de aprovecharse, para mitigar con chistes y bufonadas que escitaban la risa, el desagradable afecto que a todos causaba su pésima catadura, sus espesas y arqueadas cejas, nariz corva como el pico de un ave de rapiña, boca hendida casi hasta las orejas, y demás componentes análogos de toda su persona" (16).

Mojica es un experto instigador y su maldad es ilimitada. Sus apariciones son repentinas y frecuentes y se extienden por un período de dieciséis años (1503-1519) de los treinta y cinco que abarca la historia. La cualidad que más lo identificaba era la avaricia, la cual comienza a manifestarse en él con sus gestiones ante Ovando para que el gobernador le concediera la tutela de doña Ana, pues la creía incapaz de administrar sus bienes. Cuando murió doña Ana solicitó, entonces, a Ovando la tutoría universal de Mencía.

Su interés, empero, no era proteger a Mencía, sino apropiarse de los bienes que ésta heredó de su madre doña Ana de Guevara. Siempre mantuvo una actitud vigilante y para quienes atentaban contra sus intereses personales

elaboraba las más inesperadas patrañas. Sus planes eran "diabólicos" (23) y cuando solía aparecer en él algún sentimiento de bondad siempre era fingido y falso.

Mojica tuvo la habilidad suficiente para ocultar su hipocresía cuando las circunstancias y su conveniencia personal así lo exigían. Sólo es preciso recordar que cuando iba eventualmente al convento a visitar a Enrique y le llevaba regalos, no lo hacía por afecto al joven cacique, sino con la finalidad de congraciarse con el padrino de éste, el capitán Diego Velazquez. La realidad, en verdad era otra: Mojica desarrolló un gran odio hacia Enriquillo y frecuentemente lo calumniaba ante Valenzuela y ante las autoridades de la isla.

Cuando Mojica se percató de que la boda entre Enriquillo y Mencía estaba a punto de consumarse, se dirigió al palacio del Virrey Diego Colón para tratar de impedirla; sólo el tesón y la buena voluntad de Las Casas pudieron sobreponerse al plan de Mojica de detener el enlace entre Mencía y Enriquillo.

Mojica es el promotor de todas las adversidades que se les presentan a los buenos de la novela y, como ha expresado certeramente Miguel Pimentel en Ideología de la novela criolla es el exponente, no solamente de los "caracteres sociales y psicológicos de una simple individualidad

histórica, descrita con acierto literario, sino, también, los de una clase dada: los encomenderos" (25).

El Licenciado Lebrón y el Teniente Gobernador de Maguana Pedro Badillo desempeñan papeles secundarios en Enriquillo. Ambos tenían a su cargo la aplicación de la justicia; sin embargo, al momento de actuar eran implacables con los pobres y los humildes y cobardes con los poderosos. Pedro de Badillo era íntimo amigo de Andrés de Valenzuela y Pedro de Mojica y sus actuaciones frente a la situación de Enriquillo siempre fueron funestas para el cacique indígena.

d) **Construcción de un héroe**

El Enriquillo de Galván no es solamente el hombre noble, apacible, tranquilo y sumiso que describe Las Casas. Tampoco es alguien que permanece indiferente ante los padecimientos y abusos que cometen los encomenderos españoles contra sus hermanos de raza. Pero mucho menos, el cacique que pacta con Francisco de Barrionuevo y se compromete con éste a perseguir a los indios y a los negros rebeldes que quedaran en el Bahoruco después del acuerdo de paz realizado entre ambos.

Contrario a las informaciones suministradas por los

primeros cronistas de la conquista relacionadas con el cacique quisqueyano, al Enriquillo heroico de Galván lo caracteriza la firmeza de su rebeldía, una gran habilidad política y una conciencia de clase definida, cualidades éstas que lo llevan a rechazar cualquier modelo de opresión que se le quiera imponer tanto a él como a sus compañeros de raza, y a convertirlo en un verdadero líder de la causa social que defiende.

A continuación analizaré varios pasajes de la novela Enriquillo que, a mi entender, les sirvieron a Galván para la construcción de su héroe y para avalar su tesis de que la conquista fue una acción necesaria para el desarrollo político, cultural y económico de la República Dominicana.

El nombre de Enriquillo

Según Galván el nombre indígena de Enriquillo era Guarocuya, el cual ha sido aceptado sin muchos reparos por el pueblo dominicano y por algunos sectores tradicionales de la crítica literaria nacional y extranjera. En las crónicas de la conquista y en la historia dominicana contemporánea, sin embargo, no aparece ningún personaje llamado Guarocuya que coincida con el Enriquillo de Galván. Por tanto, el Guarocuya de la historia es un personaje

totalmente distinto al Enriquillo de la ficción galvaniana.

Las Casas y Oviedo fueron precisos al describir a Guarocuya. Al narrar los acontecimientos ocurridos inmediatamente después de la matanza de Jaragua, Las Casas, escribió: "Un señor llamado Guaorocuyá, la última luenga, sobrino de la reina Anacaona, que se escapó de allí con los que le quisieron seguir, fue huyendo a las sierras de Baoruco, que están frontero de aquella provincia a la parte de la mar, la vuelta al Sur o Mediodía; sabido por el comendador Mayor, diciéndole los españoles que iba alzado, envió gente tras él, y hallado en las breñas metido, luego lo ahorcaron" (Historia II, 240).

Oviedo, por su parte, al narrar la muerte de Anacaona, expresa a propósito de Guarocuya: "Y un sobrino suyo, que se llamaba el cacique Guaorocaya, se alzó en la sierra que dicen Baoruco, e el comendador mayor envió a buscarle e hacerle la guerra ciento e treinta españoles que andovieron tras él hasta que lo prendieron e fue ahorcado: (Historia general I, 83).

Posteriormente los cronistas Antonio de Herrera y Francisco López de Gómara corroboraron los planteamientos de Las Casas y Oviedo en torno al cacique Guarocuya. En

Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra firme del Mar Océano, Herrera al explicar el pánico que generó entre la población indígena la matanza de Jaragua, indica: "Los demás que de este caso escaparon procuraron de ir huyendo donde mejor les pareció que se podían salvar, y entre ellos fue un sobrino de Anacaona, llamado Guarocuyá, y con los que le quisieron seguir se metió en Baoruco, donde fue apresado" (III, 23).

López de Gómara, es más escueto cuando al reseñar las actuaciones del gobernador Ovando anota, en Historia general de las Indias: "Pacificó la Xaragua con quemar cuarenta indios principales y ahorcar el cacique Guarocuya y a su tía Anacaona, mujer que fue de Caonabo, hembra absoluta y disoluta en aquella isla" (I, 75).

Fueron los escritores e historiadores caribeños del siglo XIX quienes, con el resurgimiento del indianismo como tema literario, dieron origen a la confusión entre el cacique Guarocuya y el personaje Enriquillo, protagonista de la novela de Galván. Como muestra valga la imprecisión de Antonio Bachiller y Morales, en Cuba primitiva (1880), cuando adjudica indistintamente el nombre de Guarocuya a Enriquillo, y viceversa. Primero afirma: "Enrique, cacique de Haití, antes del bautismo se llamó Guarocuya (228) y más

adelante, se contradice al aseverar: "Guarocuya, cacique de Haití, sobrino de Anacaona, que huyó a Baoruco y se alzó contra los dominadores cuando ejecutaron a aquella y fue aprehendido y a su vez ahorcado en Bonao" (285).

El mismo error es repetido por José Gabriel García en Compendio de la historia de Santo Domingo (1893): "Enrique. Este cacique, que en su niñez respondía al nombre de Guarocuya, era un indio convertido al cristianismo" (101).

También Cayetano Coll y Toste reitera la posición de Gabriel García en La prehistoria de Puerto Rico (1907): "Guarocuya, cacique haitiano que fue célebre con el nombre de Enriquillo (228). Finalmente, Fray Cipriano de Utrera, quien en su libro Polémica de Enriquillo dedicó muchos años de su vida y cientos de páginas al estudio del cacique quisqueyano, hace el mismo planteamiento que Coll y Toste y que Gabriel García.

A propósito del trueque de nombre entre los dos caciques, en un artículo titulado "Rectificaciones y notículas históricas", aparecido en el periódico La Nación el 7 de febrero de 1943, Francois Sevez dice: "La confusión quizás provenga de que ambos caciques buscaron refugio en las montañas del Baoruco, con la diferencia de que Enriquillo combatió y venció allí al conquistador hispano, mientras el infortunado Guarocuya fue capturado y muerto".

Con la aparición de Enriquillo el planteamiento de los historiadores del siglo XIX, en el sentido de que Enriquillo y Guarocuya son el mismo personaje, cobra mayor fuerza. En ese sentido, fue Galván quien más contribuyó a que las generaciones posteriores a él aceptaran Guarocuya como el nombre indígena de Enriquillo. Es indudable que la elección de Guarocuya para protagonista principal de su novela no fue hecha al azar. Como gran conocedor que fue Galván de las crónicas de Las Casas, de Oviedo y de Antonio de Herrera, es difícil creer que él pensara, como muchos de sus coetáneos, que Guarocuya fuera Enriquillo.

Galván decidió elaborar la personalidad psicológica de su héroe partiendo de una figura histórica real como la de Guarocuya, pues de ese modo daba a su leyenda la verosimilitud requerida por el género de novela que estaba escribiendo, el histórico. Emilio Carilla afirma en El romanticismo en la América Hispánica que en Enriquillo Galván "supedita la ficción a la historia y hasta pretende hacer hablar a los personajes históricos con sus propias palabras" (El romanticismo II, 65).

La afirmación de Carilla se apoya en la siguiente advertencia que hace Galván al lector en un pasaje de la novela:

...No hemos de inventar, por el único interés de dar colorido novelesco a nuestra narración, peripecias que, alejándose de la verdad de los hechos, compliquen la sencilla trama de los amores del Almirante. La historia dice que su pretensión no halló obstáculos, y hemos de respetar la historia, aunque palidezca nuestro verídico relato antes que cargar la acción principal y real de nuestros personajes con accidentes fabulosos y de grande efecto dramático, que sólo darían por resultado irritar nuestra pobre imaginación, y cansar la paciencia del benévolo lector" (95)

En otro pasaje donde fray Juan de Quevedo comenta a Carlos V las acusaciones de Las Casas al obispo de Badajoz por la indiferencia mostrada por este último a sus peticiones a favor de los indígenas quisqueyanos, Galván le reitera al lector:

"Toda esta narración es literalmente histórica. Nada alteramos en los precedentes discursos y réplicas del texto de Las Casas" (486).

En el caso de Enriquillo también es oportuna y válida

la observación de Georg Lukács, quien en su obra La novela histórica expresa que "la verdadera novela histórica se construye sobre héroes que históricamente proceden de la realidad" (4) y en seguida agrega que la novela histórica representa una época o "una situación histórica de acuerdo a las exigencias descriptivas de verosimilitud que caracterizan el llamado realismo" (2).

En ese sentido, la novela histórica no se circunscribe específicamente a contar las hazañas de los grandes héroes de la historia. Lo importante, matiza Lukács, "es procurar la vivencia de los móviles sociales e individuales por los que hombres pensaron, sintieron y actuaron" (44). Georg Lukács, Noé Jitrik, Luis Alberto Sánchez y casi todos los teóricos de la novela histórica coinciden al señalar la verosimilitud como uno de los elementos esenciales que debe acompañar dicho género y es, precisamente, el apego a la verosimilitud, no necesariamente a la verdad histórica, el logro más significativo de Galván.

Otro aspecto favorable para Galván en la elección del nombre de su protagonista es que Guarocuya, además del lazo de familiaridad que lo unía a Enriquillo, por ser ambos parientes directos de Anacaona, tenía, para el novelista, la ventaja de haber enfrentado ferozmente a los españoles, y esa hazaña lo convertía, de hecho en un héroe. Ese

detalle es significativo para Galván porque así va preparando al lector, desde el inicio de la novela, para que éste acepte la heroicidad que luego desarrollará en su protagonista.

Precocidad de Enriquillo.

Inmediatamente cuando aparece Guarocuya en escena, en las primeras páginas de la novela, Galván lo presenta como a un niño precoz, con una capacidad de razonamiento superior a su edad cronológica. La resistencia inicial de Guarocuya al deseo de su tío Guaroa de llevárselo a las montañas para protegerlo del peligro español luego de la matanza de Jaragua, es el comportamiento propio de cualquier niño de siete años de edad que no quiere separarse de su protector.

El discurso pronunciado por el cacique Guaroa ante Higuemota, Guarocuya y Mencía no pareció despertar inicialmente ningún interés en la criatura. Pero el inesperado cambio de actitud de Guarocuya después de una reflexión poco convincente de Guaroa sobre la libertad como valor inherente del ser humano, es inaceptable en un infante cuya edad cronológica y mental no le permite establecer diferencia alguna entre los conceptos de libertad y esclavitud.

El diálogo, que prácticamente abre la obra, entre Guaroa, Higuemota y Guarocuya, es el primero de todos los recursos utilizados por Galván para convencer al lector de que acepte como verdadera la condición de predestinado que él paulatinamente le otorga a éste. Con semejante planteamiento, Galván proyecta la idea de que el niño Guarocuya es el único aborígen quisqueyano capaz de comprender los vejámenes y los sufrimientos a que eran sometidos sus compañeros de infortunio. Y, en consecuencia, el único que podía librarlos del yugo español.

A la edad de siete años Guarocuya ya razonaba como un adulto, como puede verse en el diálogo antes aludido y que sigue a continuación.

-Dinos, Guarocuya, ¿te quieres quedar aquí, o irte conmigo a las montañas?

El niño miró a Guaroa y a Doña Ana alternativamente; después dirigió su vista a Mencía, que continuaba entretenida con las flores silvestres a corta distancia del grupo, y dijo con decisión:

-No me quiero ir de aquí.

Guaroa hizo un movimiento de despecho, mientras que su prima se sonreía al través de sus lágrimas, como suele brillar el iris en medio de la lluvia. Reinó el silencio durante un breve espacio, y el

contrariado indio, que a falta de argumentos volvía la vista a todas partes como buscando una idea en auxilio de su mal parada causa, se volvió brusca-mente al niño, y señalando con la diestra extendida a un hombre andrajoso, casi desnudo, -que cruzaba la pradera contigua con un enorme haz de leña en los hombros, y encorvado bajo su pecho, -dijo con ímpetu, casi con rabia:

-Dime, Guarocuya, quieres ser libre y señor de las montañas, tener vasallos que te obedezcan y te sirvan; o quieres cuando seas hombre cargar leña y agua en las espaldas como aquel vil naboria que va allí.

Pasó una nube lívida por la faz del niño; volvió a mirar profundamente a Mencía y a Higuemota, y dirigiéndose con entereza a Guaroa.

-¡Quiero ser libre! - exclamó.

-Eres mi sangre, -dijo el jefe indio con orgullo.

¿Tienes algo que decir, Higuemota? (106)

Convencido Guarocuya por los argumentos de su tío Guaroa, se va con éste a las montañas del Bahoruco. Mas al enterarse Las Casas de la situación, y alertado por Higuemota del peligro que podía correr el niño al lado del sublevado cacique Guaroa, debido a la persecución emprendida por Ovando contra él, decide ir en su búsqueda. De sus

gestiones ante Guaroa, Las Casas no sólo obtuvo de éste la devolución del niño, sino también que sus indios depusieran las armas y se entregaran a Ovando. Guaroa, entre tanto, permaneció en las montañas hasta que sucumbió en un enfrentamiento con Diego Velázquez.

Ya en posesión del niño Guarocuya, Las Casas se dirigió inmediatamente al recién fundado convento de los franciscanos, construido por orden del gobernador Ovando en la villa de la Vera Paz, antiguo territorio del cacicazgo de Jaragua. Tan pronto el niño ingresó al convento Diego Velázquez se ofreció para apadrinarlo y "por elección de Las Casas se le impuso el nombre cristiano de Enrique" (56).

Con el bautizo católico y su conversión al cristianismo Guarocuya perdió su nombre indígena, empero Galván no desaprovechó el momento que el niño recibía el sacramento del bautizo para anunciar, en tono premonitorio, que Enrique o Enriquillo, como comenzaron a llamarle cariñosamente los curas franciscanos "estaba destinado a hacerse ilustre y glorioso en los anales de la Española" (26).

Con los franciscanos Enriquillo comenzó a crecer física, espiritual y culturalmente, ya que "aprendía con asombrosa facilidad cuanto le enseñaban, y manifestaba una extraordinaria ambición de conocimientos literarios y científicos superior a su edad" (75). Esas cualidades de

niño superdotado exhibidas por el caciquillo fueron explotadas hábilmente por los franciscanos, porque Enriquillo era, acorde con la política expansionista española de la época, el ejemplar perfecto para demostrar la teoría colombina y lascasiana de que los indígenas del Nuevo Mundo podían ser civilizados y cristianizados.

Eso explica el que Enriquillo disfrutara del supuesto privilegio de recibir "la mejor educación que podía darse en aquel tiempo:

"Desde la edad de ocho años aprendía la equitación con el diestro picador que tenía a su cargo el hato de su padrino y protector, situado a media legua del convento. Dos años más tarde comenzó a ejercitarse en el arte de la esgrima, al que manifestaba la mayor afición" (76)

A los 13 años de edad Enriquillo tocaba con maestría varios instrumentos musicales, entre ellos la *gusla morica*, la *trompa de caza* y la *vihuela*, con los que deleitaba a sus instructores del convento, a los amigos de Las Casas y a su padrino Diego Velázquez. Además, Oviedo señala que, "sabía leer y escribir y, que hablaba la lengua castellana con tal perfección que podía fácilmente dedicarse a la lectura de

obras que superaban las simples enseñanzas" (Historia general I, 124).

Entre los encargados de la educación de Enriquillo estaba el padre Remigio, un viejo cura de origen francés con vastos conocimientos de historia universal, quien deleitaba a sus alumnos contándoles algunas de las más grandes hazañas históricas de la humanidad. Entre las narraciones que el padre Remigio compartía con sus educandos estaban las de los historiadores clásicos Valerio Máximo, Tito Livio y Quinto Cursio. Pero "el episodio que más conmovía a Enrique y sobre el cual prolongaba sus interminables interrogatorios al profesor, era la sublevación de Viriato contra los romanos" (78).

Razón sobrada tuvo Galván para asociar a Enriquillo con el legendario héroe español. Viriato fue uno de los pocos sobrevivientes del grupo de lusitanos⁶ mandados a asesinar por el temerario general romano Servio Sulpicio Galba⁷, luego de que éstos aceptaran una falsa promesa de paz de dicho general. Viriato enfrentó con resonante éxito a los romanos entre los años 148 y 140 a. de J. C. Su triunfo frente al poderoso ejército romano se debió a sus originales métodos de hacer la guerra, los cuales consistían en estudiar previamente el terreno y no enfrentarse al enemigo a menos que no existieran las condiciones favorables para ello.

Su táctica de ataque y retirada, y la forma de organizar los grupos de combatientes en zonas escabrosas de las montañas les ayudaron en innúmeras ocasiones a sorprender al enemigo, venciénolo. En el año 139 a. de J. C., mientras esperaba negociar un tratado de paz con el cónsul romano Quinto Servilio Cepión, fue víctima de la traición de tres de sus propios soldados, quienes recibieron una recompensa económica del cónsul a cambio de asesinarlo.

Aunque distante en el tiempo, Enriquillo al igual que Viriato, exhibió dotes de guerrillero experto, tal como lo demuestran sus acciones en Bahoruco. Allí organizó un numeroso ejército y tenía a su servicio un cuerpo de espías bien entrenado y una especie de Senado administrativo integrado por caciques de reputada valentía. Su tropa estaba compuesta por hombres ágiles y fuertes que recibían todo el entrenamiento necesario para enfrentar al enemigo. En el siguiente pasaje Galván explica cómo Enriquillo preparaba militarmente a sus hombres:

"diariamente y por muchas horas seguidas se ejercitaban en trepar a los picos y alturas que se juzgaban inaccesibles a plantas humanas; en saltar de breña en breña con la agilidad del gamo; en subir y bajar como serpientes por los delgados bejucos que

pendían de las eminencias verticales, y en todas aquellas operaciones que podían asegurar a los rebeldes del Bahoruco el dominio de aquella fragosa montaña" (436).

Las semejanzas entre Viriato y Enriquillo son insoslayables. Ambos fueron sobrevivientes de matanzas colectivas, se sublevaron en las montañas, enfrentaron al enemigo con las mismas tácticas guerrilleras, hicieron pactos de paz y, finalmente, los dos sucumbieron frente a sus opresores. Lo que los diferencia es, posiblemente, su destino final y los métodos usados por sus verdugos para liquidarlos, a Viriato lo asesinaron físicamente los romanos y a Enriquillo, moral y culturalmente los españoles.

La figura heroica de Viriato fue recuperada por varios escritores y artistas españoles del siglo XIX, especialmente por Hernando Pizarro, en la tragedia Viriato (1843) y por los pintores Santiago González Lago, autor del cuadro La muerte de Viriato (1854) y Ramón Padró autor de Viriato victorioso (1881). Aunque Galván estuvo en España antes de escribir Enriquillo no se ha confirmado si tuvo acceso a estas fuentes. Lo que es evidente, dada la similitud de ambos líderes, es que Galván conocía muy bien las hazañas de Viriato y usó las cualidades de éste en la confección de su protagonista.

Más de tres siglos antes de que Galván comparara a Enri-

quillo con Viriato, Las Casas había asociado el liderazgo del cacique quisqueyano, y su partida a las montañas del Bahoruco evadiendo el asedio de los españoles, con la popularidad del personaje bíblico David, cuando éste tuvo que escapar de la persecución desatada contra él por la tiranía de Saúl. David venció a los filisteos, fue rey de Israel y fundó la ciudad de Jerusalén. Para Las Casas, Enriquillo fue el líder de los indígenas de La Española, venció a sus tiranos opresores y vivió en una villa asignada a él por las autoridades de la Corona, donde terminó los últimos años de su vida.

Es sabido, porque está establecido en la historia y lo repite Galván en la novela, que cuando Enriquillo subió a las alturas de Bahoruco fue seguido por muchos de los escasos indígenas que se habían escapado de las garras de sus explotadores y permanecían ocultos en las zonas montañosas de la isla. Para exaltar el heroísmo de Enriquillo y poner su acción a la altura de un personaje histórico del renombre y la valentía de David, Las Casas recurre al pasaje bíblico número 22 del primer libro de los Reyes, que dice:

"Et convenerunt ad eum omnes qui erant in angustia constituti et opressi aere aliento et amaro animo, et factus est eorum princeps; fueruntque cum eo quasi quadringenti" [Y llegaron a él todos los que sentían angustia y estaban opresos de deudas y

en amargura de ánimo, y fue hecho príncipe de ellos; y tuvo con él cuatrocientos hombres]" (Historia III, 261).

Es absurdo pensar que la rebelión de Enriquillo es mínimamente comparable a las grandes hazañas protagonizadas por héroes legendarios de la categoría de Viriato y David, pero tanto en Las Casas como en Galván esas comparaciones eran ingredientes indispensables para la conformación del protagonismo de Enriquillo.

Rebeldía

En el proceso de construcción de su protagonista, Galván no pierde de vista que la personalidad del mismo debe desarrollarse equilibradamente. De ahí que el autor va dotando progresivamente a Enriquillo de la rebeldía y la conciencia social que luego justificará sus actuaciones. Claro está que como personaje completamente manipulado por su autor, Galván jamás permite a Enriquillo que su rebeldía provoque un tipo de conducta opuesto a su condición de cristiano obediente y sumiso. Por eso Las Casas vigila sus actuaciones y aprovecha el menor desliz del joven cacique para hacerle advertencias como esta: "ten cuidado con la soberbia, muchacho, que empaña el brillo de todas las virtudes". (144).

El primer descontento de Enriquillo queda evidenciado cuando, después de una visita que le hizo a los virreyes Diego Colón y María de Toledo, Tamayo lo cuestiona en su habitación del convento:

-¿Qué sucedió?, volvió a preguntar Tamayo.
-¡Nada, hombre; nada! -respondió Enrique con impaciencia.

Lo que me disgustó fue ver en el camino, cerca de la Fortaleza, muchos pobres indios que cargaban materiales y batían mezcla para las grandes casas que están construyendo, y los mayores para hacerlos andar aprisa solían golpearlos con varas (145).

En otra parte del mismo diálogo Enriquillo expresa a Las Casas el malestar que le causó el ofrecimiento de la Virreyna María de Toledo de que se quedara a vivir en el palacio, en condición de paje:

-¿Quieres quedarte a vivir aquí y ser paje de nuestra casa? -No recuerdo en que términos le respondí; pero le dije que no, y desde aquel momento, no sé por qué, todo me pareció triste y odioso en aquel rico alcázar.

—¿Y por qué te hizo tanta impresión la pregunta bien intencionada de la Virreina? —preguntó Las Casas, que examinaba con ahincada atención al semblante de Enrique.

—¡Proponerme ser paje! —contestó el joven. —Servir como un criado; llevar con reverencia la cola de un vestido; aproximar y retirar taburetes! Estos son los servicios que yo he visto hacer en aquella casa a los que llaman pajes; y los que no creo propios de ninguno que sepa traer una espada.

(146)

A Enriquillo, quien siempre creyó formar parte de los sectores sociales más privilegiados de La Española, le pareció ridícula la sugerencia de María de Toledo. La propuesta de la Virreina tenía, sin embargo, otra implicación que posiblemente Galván no vislumbró: el aviso de que en un futuro no lejano Enriquillo sería encomendado a Francisco de Valenzuela, es decir, esclavizado.

Otro momento de rebeldía y, al mismo tiempo, de ingratitud de Enriquillo ocurre cuando su padrino y protector Diego Velázquez le pide que toque la vihuela frente a la ventana de su novia María de Cuellar, a quien quería sorprender con una serenata. Para el joven cacique la petición era denigrante, pues creía que complaciendo a su padrino, estaba participando

de una actividad inapropiada para una persona de su nivel social:

—Que mi padrino me pida toda mi sangre; que me mande a arrojar en el mar de cabeza; que me exponga a cualquier peligro; todo lo haré gustoso, por su servicio, o por su simple deseo; pero ir a puntear una vihuela en medio de la calle... (174)

Las palabras de su ahijado fueron interpretadas por Velázquez como un acto de ingratitud injustificado, a su juicio, en alguien que como Enriquillo sólo había recibido favores de su parte.

Ese carácter rebelde no lo adquiere Enriquillo por sí mismo, es Galván quien se lo otorga. En ese sentido, no deja de ser cierto lo expresado por Pedro Conde, cuando dice de Enriquillo:

Cacique sumiso y aculturado, devotamente cristianizado, manso y piadoso para con sus enemigos de raza y de clase; agradecido de sus bienhechores y malhechores, profundamente temeroso de aquellas penas del infierno que la justicia divina reserva para los transgresores de la justicia terrena.

Pero esos momentos de rebeldía, y otros que indicaré más adelante, tienen una razón lógica: Galván no podía crear un personaje totalmente pacífico, de otro modo, ¿cómo podía justificar el posterior alzamiento de Enriquillo?

Sumisión y privilegios

En 1514, a los 18 años de edad, Enriquillo estaba preparado material y espiritualmente para enfrentar la vida adulta como un hombre útil a sus protectores. Entonces, por gestiones de Las Casas, fue encomendado a Francisco de Valenzuela. Es curioso que siendo Enriquillo, al momento de su encomendamiento, un adolescente superdotado, capaz de aprender con rapidez cuanto se le enseñara, con dominio pleno de la lengua del conquistador, cristiano, obediente y, sobre todo, sumiso, no fuera empleado en tareas más beneficiosas para el convento o para la política expansionista de la Corona.

Cuando Las Casas le comunicó a Enriquillo que sería enviado a vivir con Francisco de Valenzuela éste acogió la noticia con beneplácito y sin ningún reparo, tal vez porque pensó que si había sido recogido por los españoles, y educado por éstos bajo los más nobles preceptos cristianos, lo menos que podía hacer a favor de sus bondadosos beneficiarios era ser obediente y agradecido:

Enrique dejó ver una sonrisa de satisfacción;

luego miró enternecido a Las Casas, y le besó las manos diciéndole:

—¡Cuánto os debo, señor y padre mío! Por nada de este mundo quisiera dejaros (186).

El propio Enriquillo confirma más adelante su estado emocional con respecto a su nuevo estatus:

Quando me notificaron que yo quedaba encomendado con cuarenta y seis personas de servicio al buen Don Francisco de Valenzuela, aunque para mí era nueva esa condición común a nuestra raza, no sentí sino una ligera mortificación de mi amor propio, un poco de tristeza viéndome clasificado como los demás caciques, cuyo triste destino les obliga a ser el instrumento de la dura servidumbre de nuestros hermanos; pero así lo ordenaba el Rey: alcé los ojos al cielo, y lejos de maldecir a nadie, bendije y alabé la bondad divina, que me había concedido protectores tan celosos de mi dignidad y bienestar (270).

Durante su estadía con Valenzuela el joven Enriquillo cumplió todas las órdenes de su patrón y ayudó a éste a obtener cuantiosos beneficios económicos. Se sabe, por Las Casas y Oviedo, que Francisco Valenzuela trataba bien y con mucha distinción a su siervo, no quizás por las recomenda-

ciones de Las Casas a Valenzuela en ese sentido, sino por los cuantiosos y fructíferos servicios ofrecidos por Enriquillo a su amo en el cuidado de la tierra y en el mantenimiento de la armonía y la obediencia de los indios bajo su cuidado.

El trato especial que recibía Enriquillo de Francisco Valenzuela lo colocaba en una posición privilegiada con respecto a los demás indígenas. Y eso, en consecuencia, lo distanciaba de la gente de su raza. Bajo las órdenes de Francisco de Valenzuela, Enriquillo tenía a su cargo la supervisión de cuarenta y seis indios de servicio, localizados en una hacienda llamada *La Higuera*, donde su jornada diaria de trabajo era más propia de un acaudalado encomendero, que de un desdichado encomendado. Es el mismo Enriquillo que cuenta:

"Me levanto al rayar el día, monto a caballo y atravieso a escape la vasta llanura, toda fresca y brillante con las gotas del rocío de la noche. Inspecciono el ganado, los corrales y apriscos, advirtiéndole a los Zagales todo lo que observo descuidado y mal hecho.

De vuelta a la casa, alto ya el sol, almuerzo con los señores que tienen la bondad de aguardarme siempre. A la hora de la siesta en que ellos duermen, yo me voy a bañar y a nadar un poco en las aguas del inmediato río; vuelvo a casa, y escribo cuentas de lo que me dicta y me ordena Don Francis-

co. Por la tarde vuelvo a recorrer la campiña, visito las labranzas, apunto las faltas y las obras de los encomendados y cuido de que se provean sus necesidades y sus dolencias se remedien, lo que da mucho contento a mi buen patrono, que a todos los indios nos mira como a sus hijos. Cuando me sobra tiempo leo por la tarde algún libro de religión o de historia, y todas las noches rezo con los demás de la casa el santísimo rosario" (221).

Dos años después de su llegada a *La Higuera*, Galván nos informa del progreso de Enriquillo en los siguientes términos:

"Vestía con gracia y sencillez el traje castellano de la época, en el que ya comenzaba a introducir algunas novedades de la moda italiana, sin quitarle su severidad original, que a expensas del gusto artístico volvió a dominar exclusivamente algunos años más tarde. En suma, la manera de vestir, el despejo de su porte y sus modales, como la regularidad de las facciones del joven cacique, le daban el aspecto de uno de tantos hijos de colonos españoles ricos y poderosos en la isla" (275).

Otras de la concesiones especiales que tuvo Enriquillo como encomendado de Francisco de Valenzuela fueron, participar

en los actos sociales organizados por los Virreyes y celebrar su matrimonio en el palacio virreinal.

Al censurar la situación político-social del cacique de Bahoruco y la falsa realidad que éste se creó a su alrededor, Miguel Pimentel ha expresado:

"Esos privilegios formales de vestir con decoro y de asistir a fiestas cortesanas no eran otra cosa que la forma ilusoria de su situación real, contradictoria y enajenada, en la cual era visto y admirado Guarocuya como heredero legítimo de las riquezas naturales de la Maguana; pero que en el conjunto de sus relaciones con los demás indígenas y con los encomenderos se reflejaba, objetiva y fielmente, su real condición de siervo". (Ideología 15)

Como puede verse, Enriquillo llevaba una vida de príncipe mientras servía a Francisco de Valenzuela. Pero todo cambió cuando su benévolo amo murió y el cacique pasó a ser protegido del hijo de éste, Andrés de Valenzuela.

Aquí, sin embargo, hay un punto que merece aclararse. Los críticos e historiadores de Enriquillo han aceptado como válida la versión galvanesca de que Enriquillo y los indígenas de Francisco de Valenzuela bajo su administración fueron heredados por su hijo Andrés. La historia, empero, dice otra cosa.

El repartimiento de Alburquerque de 1514 establecía claramente dos niveles de dependencia de los caciques con respecto al encomendero. En el primer nivel, el cacique era encomendado directamente al colono con una cantidad determinada de indios, en el segundo, los indios repartidos a un colono eran encomendados a un cacique quien, a su vez, rendía cuentas al encomendero. En ambas situaciones la relación entre el cacique y el amo no es la misma, pues se entiende que en el segundo caso el cacique está menos atado a la voluntad de su patrón.

Eso es importante para entender cómo Galván le atribuyó a Enriquillo una dependencia directa de los Valenzuela, a tal grado que cuando murió don Francisco, pasó junto con indígenas bajo su supervisión a ser propiedad de su hijo. No obstante, cabe señalar que, de acuerdo a una de las cláusulas del documento del repartimiento de Alburquerque, Enriquillo no fue encomendado a nadie, sino que en él estaban encomendados los indios repartidos entre los regidores Francisco de Valenzuela y Francisco Hernández.

El documento no precisa si Enriquillo y los indígenas propiedad de Francisco de Valenzuela estaban encomendados por dos vidas; es decir, si podían transferirse a un segundo encomendero luego de la muerte del primero. Si el encomendamiento de Enriquillo era por dos vidas, Andrés de Valenzuela podía disponer de él a su voluntad; de lo contrario, tanto Enriquillo como los demás indígenas de don Francisco tenían

derecho a ser liberados y ocupar nuevos territorios de la Española, según lo disponían los reglamentos del repartimiento. Aun así, la recuperación de la libertad de Enriquillo con respecto a don Francisco, no lo liberaba de Francisco Hernández, su otro encomendero, a quien Galván trata ligeramente en la novela.

Al llegar a este punto de la novela Galván se muestra vacilante y contradictorio al presentar el tema de las encomiendas. Todo parece indicar que no conoció bien, o manejó inapropiadamente el documento del repartimiento de Alburquerque, publicado por primera vez en 1884, en la Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía.

Primeramente el autor pone a Tamayo a reflexionar sobre su estatus real:

El impetuoso Tamayo preguntó un día al cacique, con la ruda entonación que le era habitual:

-¿Somos encomendados todavía, Enriquillo!

-Eso debe arreglarse pronto, -respondió evasivamente el cacique.

-Pues trata de arreglarlo cuanto antes, -prosiguió Tamayo. -Veo que estás muy tranquilo y confiado con las zalamerías del señor Andrés; y yo tengo para mí que vas a tener un desengaño. (355)

De esta conversación se deduce que Tamayo formaba parte de los caciques encomendados a Francisco de Valenzuela. Sin embargo, el documento del repartimiento del Alburquerque establece que Tamayo fue asignado a otro encomendero de San Juan de la Maguana llamado Alonso de Sotomayor.

Tres capítulos más adelante, Pedro Vadillo, Teniente Gobernador de la Maguana, atendiendo a denuncias del desorden imperante en *La Higuera*, envía a los visitantes Hernando de Joval y Luis Cabeza de Vaca a percatarse del estado real de los indios de Andrés de Valenzuela. Es el viejo Camacho quien informa a Enriquillo de la inspección realizada por los visitantes a *La Higuera*:

—Gran novedad, Enriquillo. Hace poco más de una hora que los visitantes, con el escribano señor Luis Ramos, estuvieron en *La Higuera* mirando todo de abajo arriba, haciendo apuntes, y preguntando a diestro y siniestro cómo vivía la gente y los oficios en que se ejercitaba.

—Y eso ¿tiene algo de particular, Camacho?
—preguntó Enrique.

—Mucho, a mi ver, —contestó el viejo: —al partir oí distintamente al señor Hernando de Joval decir a sus compañeros: Esto es un desorden. Nadie tiene indios de esa manera.

—Es porque no saben que son los indios del

finado don Francisco, libres de hecho y de derecho;
-dijo Enrique. (371)

Aquí procede una pregunta. Si los indios de don Francisco eran libres de hecho y de derecho, luego de la muerte de su amo, ¿por qué Enriquillo quedó bajo el mando de Andrés de Valenzuela?. Desde un punto de vista lógico, eso es inadmisibles, pero entendible desde la ficción, porque es justamente la condición de súbdito de Enriquillo lo que le sirve a Galván para armar la trama ficcional que convertirá al joven cacique quisqueyano en el más celebrado líder de la emancipación de su raza y en el inspirador de varias obras literarias que exaltan la nacionalidad dominicana.

Protagonismo de Las Casas

La figura de Las Casas es importantísima para Galván en el proceso de creación del personaje Enriquillo. La astucia política del autor queda al descubierto cuando elige al llamado *defensor de los indios* como a uno de los personajes centrales de su novela. La elección de Galván no es inocente, él estaba seguro de que la condición de cura de Las Casas ayudaría a que el lector aceptara como verdad absoluta todo lo que dijera el religioso a favor de su protagonista.

De ahí la estrecha relación novelesca que establece Galván entre Enriquillo y Las Casas. Por supuesto que esa

unión se concreta solamente en la novela, porque en la historia es otra cosa. Hay varios pasajes en las crónicas lascasianas que excluyen la posibilidad de que existiera un trato directo entre el cacique de Bahoruco y Las Casas antes del alzamiento. Por ejemplo, cuando el cronista narra la intervención de fray Remigio como mediador entre Enriquillo y las autoridades españolas de la isla, dice: "Ofrecióse un religioso de la orden de Sant Francisco, siervo de Dios, extranjero, de quien dije arriba que había traído cierto número de fraile de su orden a esta isla, notables personas en letras y religión, con el celo de predicar el Evangelio a estas gentes, llamado fray Remigio, y creo que fue uno de los que a Enriquillo criaron, a ir a hablallo y asegurallo, viendo que por fuerza era imposible ganallo" (Historia, III, 265)

La duda manifestada por Las Casas a través del término *creo*, desmiente a Galván cuando asegura, básicamente en el capítulo XXI de la primera parte de la novela, que Enriquillo, el padre Regimio y Las Casas vivían juntos en el convento y que ambos curas fueron los responsables de la formación cristiana y académica del cacique.

Otro pasaje donde se nota la parquedad de Las Casas al hablar de Enriquillo es el siguiente: "Sufrió las nuevas injurias y baldones el cacique Enriquillo (llamabanlo así los que lo conocieron niño, cuando estaba con los padres de San Francisco, y de allí nació nombrallo comunmente por este nombre

diminutivo) sufriólas, digo, y disimuló" (Historia III, 220)

Obsérvese, por la acotación entre paréntesis de la cita anterior, la distancia entre Las Casas y Enriquillo. ¿Por qué escribí "quienes lo conocieron de niño", en lugar de "quienes lo conocimos de niño".

Existen, por lo menos, otras dos referencias históricas más contundentes todavía que eliminan la posibilidad de un trato directo entre el cacique de Bahoruco y Las Casas antes de la guerra de Bahoruco. Primero es Oviedo quien afirma de Las Casas: "El cual, estando en este monasterio (el de Santo Domingo), supo lo que había subcedido en la pacificación de don Enrique, e movido por hacer bien, acordó de ir a verle, para le consolar e acordar lo que a su ánima convenía. E con licencia del prior de su monasterio, fue y estuvo allá algunos días, entendiendo como buen religioso, en el forzar e aconsejar e persuadir a don Enrique e su gente a que perseverasen en la paz e amistad de los cristianos, y en ser muy buenos y leales servidores del Emperador Rey, nuestro señor." (Historia general, I, 138)

De la cita anterior se desprende que la visita de Las Casas a Enriquillo en Bahoruco no fue por decisión propia ni por la amistad que lo unía al jefe de los alzados, sino un encargo de los curas dominicos, quienes querían asegurarse de que el acuerdo de paz firmado entre Enriquillo y Barrionuevo se cumpliera cabalmente. Es importante señalar que Las Casas

nunca fue enviado a Bahoruco como mediador entre Enriquillo y las autoridades de la colonia durante los catorce años que duró la sublevación.⁸ Primero, por los múltiples conflictos que separaron a Las Casas de los gobernadores de La Española y, segundo, porque el intento de someter al cacique usando a un religioso como intermediario ya había fracasado en la persona del padre Remigio, a quien Enriquillo recibió en las montañas sólo por el respeto y agradecimiento que le tenía, pero al que no le ofreció ninguna esperanza de arreglo pacífico.

No se debe olvidar que las órdenes religiosas establecidas en la isla vieron, del mismo modo que los colonos, sus ingresos económicos reducirse considerablemente debido a la escasez de mano de obra que produjo la huida de los indígenas a Bahoruco. De ahí que aunque en su prédica no lo expresaran abiertamente, los religiosos establecidos en Santo Domingo y otras villas importantes de la isla estaban interesados en que las encomiendas no cesaran porque ellos eran parte del grupo de beneficiados de la esclavitud de los nativos.

La otra referencia proviene del mismo Las Casas y aparece en la carta enviada por éste al Consejo de Indias el 30 de abril de 1534, defendiéndose de las acusaciones de agitador de indios, y de difamador de la política aplicada por España en el Nuevo Mundo en perjuicio de los indígenas, que en junio de 1533 le hicieron los Oidores de la Audiencia Alonso Suazo y

Pedro de Vadillo. En la referida carta Las Casas expresa, de un modo prepotente, la importancia de su intervención en la pacificación final de Enriquillo, pero en ninguna parte de la misiva el autor de la misma refiere un trato anterior con el cacique.

En la novela, en cambio, Las Casas fue el mejor amigo y protector de Enriquillo y estuvo con el cacique de Bahoruco, aconsejándolo, orientando y defendiéndolo de sus adversarios y explotadores, desde que lo libró de la muerte en la matanza de Jaragua, en 1503 hasta su muerte, en 1535. El primer acto de bondad de Las Casas en beneficio de Enriquillo fue rescatarlo, junto a Higuemota de la matanza de Jaragua.

Aunque es muy probable que Las Casas estuviera presente en el momento de la matanza, pues pertenecía al grupo de hombres que arribó con a Ovando en 1502, y sabemos que Ovando sometió a todos sus acompañantes, es seguro que no fueron sus manos las que libraron a Enriquillo de la muerte. De haber sido Las Casas el salvador de Enriquillo jamás lo hubiera callado en sus crónicas, dada la importancia de un hecho de tal magnitud para su llamada entrega a la raza indígena.

Cuando Las Casas cuenta los trágicos acontecimientos de Jaragua no menciona directamente el rescate de Enriquillo, apenas incluye una nota muy vaga y general incapaz de probar, incluso, si Enriquillo formaba parte de los niños que sobrevivieron al salvaje ataque de Ovando:

...fueron grandes los estragos y crueldades que en hombres, viejos y niños inocentes hicieron y el número de gente que mataron; y acaecía que algunos españoles por piedad o por cudicia, tomaban algunos niños y muchachos para escapallos y que no lo matasen, y poníanlos a las ancas de los caballos, venía otro por detrás y pasábalo con una lanza" (Historia II, 238)

Galván parte de ese breve pasaje histórico para escribir en su novela:

El niño se hallaba a su lado, en la plaza, en el acto de la salvaje tragedia, y fue el bondadoso Las Casas quien lo tomó en brazos, y arrastrando a Higuemota, helada de terror, puso a ambos en momentánea seguridad, velando después sobre ellos, hasta que Ovando dio cabida a un sentimiento compasivo" (50)

Otros de los actos bondadosos de Las Casas en beneficio de Enriquillo fue sacarlo del Bahoruco, donde lo había llevado su tío Guaroa, y conducirlo hasta el convento de la Vera Paz para ser educado por los franciscanos. En esa ocasión, además de llevarse al niño del lado de su tío, Las

Casas acusó a Guaroa de ser el culpable de la desgracia de la raza indígena:

"De los argumentos de Las Casas hubo sin embargo uno que hizo gran fuerza en el ánimo del cacique; tal fue el reproche de estar causando la ruina de su raza" (51)

Otro momento importante del acercamiento de Las Casas y Enriquillo, en la novela, ocurre cuando el protector del cacique lo casa con Mencía en el palacio de los Virreyes. Para Galván era tan importante que el matrimonio de su héroe fuera oficiado por Las Casas que crea un ardid para evitar que otro cura realice la ceremonia. Tal es el interés del autor por lograr que Enriquillo obtenga la bendición matrimonial de su fiel e incondicional amigo, que Las Casas, impedido legalmente de realizar dicha boda por las intrigas creadas por Mojica para evitar el enlace de su protegida Mencía con Enriquillo, se vio obligado a solicitar, a España, una orden especial del cardenal Cisneros para poder complacer las aspiraciones del novelista, más que las de Enriquillo. Fue para esa misma época que Las Casas le regaló la yegua Azucena a su protegido.

Como se notará, por los hechos recién mencionados y algunas otras referencias al respecto hechas en otros lugares de este trabajo, Enriquillo y Las Casas son dos personajes que

crecen paralelamente y esa mancomunidad le sirve de apoyo a Galván para fortalecer la personalidad del héroe que está creando.

Rebelión de Enriquillo

Al llegar al capítulo XXIV de la tercera parte de la novela, donde se inician los conflictos entre Enriquillo y su protector Andrés de Valenzuela, ya Galván ha definido totalmente en el joven cacique las cualidades que lo transformarán de hombre sumiso en rebelde indómito. En efecto, Enriquillo tiene a su favor, en este punto de la obra, la educación de los franciscanos, el entrenamiento militar recibido de Diego Velázquez, la disciplina y bondad de la religión católica, y conciencia plena de las injusticias sociales cometidas contra su raza.

De estas cualidades, la inconformidad mostrada por Enriquillo en los capítulos iniciales, reaparecerá, imponiéndose sobre el restos de sus virtudes. Ahora no se trata del púber que se resiste a ser paje de la Virreina o de tocar la vihuela frente al palacio virreinal, sino del hombre maduro y reflexivo, cuya corta edad de apenas veinte y dos años no le impide poseer una rebeldía consumada y una conciencia de clase poco común en un joven de su época.

Veamos cómo se manifiestan esos rasgos rebeldes en el

proceso de toma de conciencia de Enriquillo antes de irse con su gente a Bahoruco. Después de la muerte de Francisco Valenzuela, Enriquillo fue citado a comparecer ante el Teniente Gobernador de San Juan de la Maguana Pedro de Badillo, para responder por los cargos de "Descuido y abandono de los indios bajo su cuidado" (380), de acuerdo al informe suministrado por los visitadores Cabeza de Vaca y Hernando de Joval.

La reacción inmediata de Enriquillo fue el rechazo a las acusaciones formuladas por el Teniente Gobernador:

-No tenéis razón ni derecho para amenazarme así, señor Teniente Gobernador. No tienen razón ni derecho los señores visitadores, en hablar mal de La Higuera; no le tiene nadie en considerarnos como sujetos a la ley de encomienda a mí y a los indios que fueron de mi buen protector Francisco de Valenzuela. (381)

Y pronunciadas esas palabras mostró al Teniente Gobernador un documento que le había enviado el padre Las Casas donde estaban consignadas las disposiciones legales que declaraban libres a los indios. Pero el Teniente Gobernador no prestó ninguna atención al documento presentado por el cacique.

En otra oportunidad Enriquillo decide hacerse acompañar de Tamayo para efectuar un recorrido por las montañas, poco después de entrar en conflictos con su amo Andrés Valenzuela. Aquí Galván no se conforma con describir el grado de rebeldía de Enriquillo, sino que también lo pone a hacer un estudio previo del lugar que elegirá para ganar la libertad de él y sus compañeros. Con ello Galván adelanta que el alzamiento de Enriquillo en Bahoruco será una acción debidamente meditada:

-Oye, Tamayo... quiero estudiar palmo a palmo, de un lado a otro, a lo largo y a lo ancho, esta serranía de mis mayores; quiero ver si conozco alguno de los sitios en que, niño, vagué por estas recónditas soledades. A esto es a lo que en realidad he venido, y no a dar caza a los infelices hermanos nuestros que huyen de la servidumbre.

De ese modo Galván va estructurando y definiendo lentamente la psicología del joven cacique hasta proveerlo de una clara y firme visión política que lo conducirá a luchar y a sacrificarse por todos los de su raza hasta convertirse en su defensor y portavoz.

Ya construido el personaje, con las virtudes que lo

convertirán indefectiblemente en un joven cacique triunfador, Galván traslada a Enriquillo y a sus indios, unos treinta aproximadamente, al Bahoruco. Ya en las montañas, el ahora defensor de su raza, libra las más espectaculares batallas contra sus opresores.

Al llegar a la parte del alzamiento de Enriquillo, Galván se aparta considerablemente de la ficción, aferrándose más a la historia. Es notorio también cómo el novelista precipita abruptamente los hechos y, en consecuencia el final de la novela. No le dedica el espacio necesario a la sublevación ni a los enfrentamientos que tuvo el jefe de Bahoruco con sus enemigos, como lo hizo, por ejemplo, con los amores entre Juan de Grijalva y María de Cuellar, y Enriquillo y Mencía.

El primer combate fue contra Andrés de Valenzuela y Pedro de Mojica (1519). En ese enfrentamiento Mojica es asesinado por Tamayo y Valenzuela perdonado por Enriquillo. La derrota infligida por el cacique a Valenzuela, más el apresamiento ordenado por el otra vez gobernador de La Española Diego Colón contra éste, lo convierte en bueno hasta la hora de su muerte.

El encuentro Enriquillo-Valenzuela-Mojica cae más dentro del ámbito de la ficción que de la historia. En realidad, ese combate inicial le sirve al autor para introducir los demás enfrentamientos entre Enriquillo y los españoles.

En la segunda batalla (1519-1523) Enriquillo enfrentó al oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Juan Ortiz de Matienzo. Luego, en 1525, fueron a Bahoruco tras Enriquillo y

los indios sublevados el Teniente Gobernador Pedro Badillo y el capitán Iñigo Ortiz, acompañados de 350 hombres, de los cuales mató 120 y le salvó la vida a 70 de ellos (441).

La tropas de Iñigo Ortiz permanecieron en Bahoruco, sin atacar. En 1526 fray Remigio, uno de los encargados de la educación de Enriquillo en el convento, fue enviado por las autoridades españolas de la isla a tratar de reducir al cacique. Las gestiones de fray Remigio fueron infructuosas.

Ese mismo año Iñigo Ortiz fue sustituido por Hernando de San Miguel, iniciándose un periodo de tregua que se prolongó por dos años, hasta 1528, cuando San Miguel sorprendió a la gente de Enriquillo, pero San Miguel sucumbió ante el jefe de Bahoruco.

Cansadas ya las autoridades españolas de mantener una guerra imposible de ganar, en 1533 el Rey Carlos V comisionó al capitán Francisco Barrionuevo, junto a doscientos expertos soldados de la recién finalizada guerra contra Italia, para que negociara la paz con Enriquillo, o para que lo redujera a la fuerza, si era necesario y lograra la paz definitiva para la Española.

Las cosas para Barrionuevo fueron más fáciles de lo previsto, pues luego de uno días de incursiones en el Bahoruco, Barrionuevo logró reunirse con Enriquillo y entregarle una carta enviada por Carlos V al cacique. El acuerdo de paz se celebró sin muchos obstáculos para ambas partes. Galván

comenta el resultado del acuerdo de paz del siguiente modo:

"Las capitulaciones suscritas en el Bahoruco fueron fielmente guardadas por las autoridades españolas, y don Enrique pudo elegir, cuando le plugo, asiento y residencia en un punto ameno y feraz, situado al pie de las montañas del Cibao, a una corta jornada de Santo domingo. Allí fundó el pueblo que aun subsiste con el nombre de Santa María de Boyá" (473).

Contada de ese modo la historia por Galván, su héroe obtiene la libertad para él y otros quinientos hombres que se le unieron a la lucha en el Bahoruco. Para Galván, la claudicación de Enriquillo, a cambio de la tranquilidad y la paz de él y sus compañeros, es sinónimo del triunfo absoluto y definitivo de la raza indígena sobre el poder del imperio español.

Pero hay un hecho muy importante que Galván ignora intencionalmente al concluir la novela: el pacto que hizo Enriquillo con Carlos V de perseguir y entregar a la Corona los negros y los indios rebeldes que no quisieran someterse a la voluntad del Rey. Los términos del acuerdo no eran desconocidos por Galván por estar éstos registrados en las fuentes históricas que apoyaron su leyenda. Posiblemente Galván pensó

que de una crónica tan voluminosa como la Historia general y natural de las Indias, el lector no advertiría la omisión de un pasaje tan diminuto, en el que Enriquillo expresó:

...que recogería a todos los otros indios que el tenía e que andaban de guerra por alguna parte desta isla; e que cuando los cristianos le hiciesen saber que andaban algunos negros alzados, los ahría tomar, e que si fuese necesario, él mismo iría a lo hacer, y enviaría capitanes a ellos, para que los tronasen e los turjesen atados a poder de los cristianos. De Ahí en adelante, sus indios todos le llamaban don Enrique, mi señor, porque vieron que en la carta, Su Majestad le llamaba don Enrique"

(Historia general 131-132)

Carta de Enriquillo a Carlos V

La interpretación novelesca hecha por Galván del personaje histórico Enriquillo comenzó a cambiar en 1954 cuando Lewis Hanke y Giménez Fernández, en Bartolomé de Las Casas: biografía crítica, dieron a conocer la localización de una carta escrita por Enriquillo al Rey Carlos V, como respuesta a la misiva que le envió el Rey al cacique quisqueyano con Francisco de Barrionuevo pidiéndole que depusiera su actitud en Bahoruco.

La carta en cuestión, dada a conocer en la República Dominicana por el historiador Emilio Rodríguez Demorizi en la revista Clío, en enero de 1959, es bastante comprometedora para la imagen de héroe que adquirió Enriquillo a raíz de la publicación de la novela de Galván. El texto de la carta es el siguiente:

Con Francisco de Barrionuevo governador de la tierra firme recibí una Real cédula de vuestra majestad por la cual y por las crecidas mercedes que por ella vuestra majestad me manda a besar los imperiales pies y manos de vuestra majestad luego que vi su Real mandado con la obediencia debida y como su menor vasallo la obedecí y puse en efecto a sí todos los indios de mi tierra y yo nos benimos a los pueblos españoles y después de haber ido asegurar algunos cimarrones que andavan por otras partes ido esta isla vine a esta ciudad a consultar con el presidente y oidores algunas cosas que a servicio de vuestra magestad convenga para en paz y sosiego de la tierra y en ellos y en todos los demás españoles he hallado con mucha voluntad y así yo parto para procurar de (roto) . . . der y desarraygar algunos otros indios que andan syn venir a vuestro Real servicio en el cual me ocupare todos los dias de my vida a toda my posibilidad, a vuestra magestad suplico que

en el numero de sus servidores y vasallos sea yo uno de ellos, y porque yo he comunicado con el padre vicario provincial de nuestra señora de la merced frey francisco de bobadilla al cual de muy yntencion y obras hara relación a vuestra magestad suplico cerca dello le mande dar abdiencia nuestro señor la sacra católica real magestad con acrecentamiento de mayores reynos y señorios prospere y abmente como su ymperial corazón desea de santo domingo Vi de junio de IUDXXXIIII años. de vuestra...(roto) umilde servidor y menor vasallo que sus ymperiales...(roto) y manos besa.

Al dorso de la carta aparece la siguiente anotación:

ysla española.
a su magestad vista 1534
de don enrique yndio
respondida. respondase el proceso y que syempre
avise. 6 fr. junio.
A la sacra cesarea catolicsa magisted el emperador
y Rey nuestro señor.

Es difícil, luego de conocer la carta anterior, atribuirle al cacique de Bahoruco la emancipación de su raza.

Enriquillo, antes que nada, fue un indio españolizado, moldeado y educado por los curas franciscanos al estilo de una España medieval que al momento de su llegada a La Española estaba en decadencia política, económica, moral y religiosa.

La educación que recibió lo convirtió en un hombre ambicioso de bienes materiales y de poder político. Por creerse español, siempre aspiró a disfrutar de los mismos privilegios que tenían los españoles asentados en la Isla desde los primeros años de la colonización. Ignoró su condición real de indio y llegó a pensar, erróneamente, que los españoles lo habían aceptado como uno de los suyos. Además, como católico, tenía el compromiso moral con sus protectores de ser sumiso, bondadoso, agradecido y fiel al imperio español que lo educó y "civilizó".

Las observaciones que aparecen a continuación sirven para conocer el Enriquillo que educaron y luego sometieron los españoles a su antojo, al Enriquillo de la historia dominicana, no al de la ficción galvanésca, pero sí el que Galván ficcionalizó.

a) Enriquillo asimiló fielmente las enseñanzas de los franciscanos y nunca se apartó de su fe y sus principios cristianos, ni siquiera en los momentos más cruentos de la lucha contra sus opresores.

b) Como servidor de los Valenzuela jamás sintió compasión alguna por los indígenas que tenía bajo su dominio.

c) Nunca le importó el hecho de que en el mismo territorio donde ejecutaba acciones represivas contra otros indios para favorecer a su patrón don Francisco de Valenzuela, había sido acribillada casi toda su familia y gran parte de la población indígena.

d) Como cristiano y vasallo obediente obligaba a los aborígenes, entre otras cosas, a rezar el rosario y a aprender cantos de la religión católica.

e) Cuando se casó con Mencía, aun siendo indígenas los dos, no lo hizo siguiendo la tradición de sus antepasados, sino de acuerdo a los preceptos y normas de la iglesia católica.

f) Al momento de enterarse de que su amo, Andrés Valenzuela, había intentado violar a Mencía, su mujer, no reaccionó violentamente como lo hubiera hecho otro nativo en similar circunstancia, sino que recurrió a los medios legales, pues creía que disfrutaba de los mismos privilegios y beneficios que un español encomendero de la isla.

g) Cuando se va a las montañas lo hace más por una actitud personal que por una toma de conciencia de las injusticias cometidas en contra de los demás indígenas.

h) Si Valenzuela no hubiera atentado directamente contra los sentimientos e intereses personales de Enriquillo, es posible que el cacique nunca se hubiese separado de su patrón, ya que anteriormente a ese hecho Enriquillo no mostró ninguna

disconformidad con los Valenzuela.

i) Ya en las montañas, época en que debió operarse un cambio ideológico en el cacique alzado, Enriquillo continúa obligando a sus hombres a rezar el rosario diariamente y a ser pacíficos y obedientes, como lo exigía la religión católica.

j) Durante los 14 años que duró el levantamiento fue más piadoso con los españoles que penetraban a las montañas que con los negros e indios que no pertenecían a su tribu. Conocido es el suceso en que Enriquillo "se fue a la villa de Jaquimo con su gente, asaltaron la bella estancia, mataron muchos indios españolizantes, se llevaron indias y caballos y todo cuanto pudieron sacar de la estancia, quemaron los bohíos y hasta ahorcaron a un muchacho de tres años" (Historia general 147).

k) Mediante el acuerdo de paz firmado entre Enriquillo y Barrionuevo, el cacique se comprometió a "recoger todos los otros indios que él tenía, e que andaban de guerra por alguna parte desta isla; e cuando los chripstianos le hiciesen saber que andaban algunos negros alzados, los haría tomar, e que si fuese necesario, el mismo yría a lo hacer, y enviaría capitanes a ello, para que los tomasen e lo truxessen atados a poder de los chripstianos, cuyos fuesen tales negros". Y por cada uno de ellos recibiría un pago en metálico previamente establecido en el tratado de paz.

Tergiversaciones históricas

La destreza de Galván para presentar situaciones conflictivas, permite que los hechos históricos contados por él se mezclen con los puramente imaginarios, dando como resultado un texto que se pierde entre lo real y lo ficticio.

Su habilidad narrativa y su interés de que todos sus planteamientos sean aceptados como reales, induce al lector poco conocedor de la historia dominicana de la época de la conquista admitir como válido, por ejemplo, que La Casas fue ordenado sacerdote en 1510, en La Vega y, además, que fue él quien dos semanas después de su ordenación, pronunció, en esa misma provincia, la primera misa que se dijo en el Nuevo Mundo. Aunque para la historia, la primera misa que se ofreció en La Española fue pronunciada en La Isabela, el 6 de enero de 1494, por el padre Bernardo Boyl.

En la perspectiva de Galván la ordenación de Las Casas, narrada en los capítulos XXIV-XXVII de la segunda parte de la novela, fue un evento apoteósico. Una numerosa peregrinación, formada por amigos, seguidores y esclavos de Las Casas se desplazó, a pie y a caballo, desde Santo Domingo hasta La Vega para participar en el acto de ordenación. Los habitantes de la Concepción de La Vega suspendieron sus labores agrícolas y mineras para acompañar al futuro cura en la ceremonia; de Santo Domingo, entre otras personalidades, estuvieron pre-

sentes los Virreyes.

Sin embargo, tanto la ordenación de Las Casas como su celebrada defensa de los indios son dos etapas de su vida en los que todavía los historiadores no terminan de ponerse de acuerdo.

En el capítulo 164 de la Apologética Historia de las Indias, Las Casas escribe: "y la memoria y vestigio dellos yo lo he visto los días que estive en el año de siete, digo quinientos y siete, que destas Indias fui a Roma" (236). Las Casas se refería a los bailes que ejecutaban en las fiestas de las flautas los antiguos romanos. Respecto a ese viaje y a la ordenación de Las Casas, Edmundo O'Gorman, en su libro Cuatro historiadores de Indias, dice:

La noticia de ese viaje a Roma en 1507 es particularmente interesante, no sólo por lo que significa en sí, sino porque abre un nuevo camino para despejar la incógnita de cuándo y dónde se ordenó de presbítero el padre Las Casas. Hasta ahora, en efecto, se ha supuesto que la ordenación fue en noviembre de 1512 a manos del obispo de Puerto Rico, don Alfonso Manso; pero no parece improbable que haya sido durante ese viaje, ya en Roma, ya en alguna ciudad de España. Lo que es seguro es que regresó a la isla Española (ordenado), ya que se hallaba en ella el 30 de noviembre de

1511, cuando escuchó el famoso sermón de fray Antón de Montesino en que censuró la conducta de los colonos respecto a los indios. (125)

Ese señalamiento de Edmundo O'Gorman aumenta más las especulaciones relativas a la ordenación del padre Las Casas, Pero para Galván no hay más verdad histórica que la de su ficción, limitándose a novelar el hecho para que el lector lo apruebe como una realidad absoluta.

En otras de las tergiversaciones que hace Galván, Pedro de Mojica muere en los primeros momentos del levantamiento de Enriquillo, cuando éste acompañó a Andrés Valenzuela a perseguir a los rebeldes que se habían internado en el Bahoruco. El mismo Las Casas cuenta en la Historia de las Indias la forma como murió Mojica, por orden directa del Almirante Cristóbal Colón, después que éste participó en la sublevación que contra el Almirante organizó Francisco Roldán, en 1498.

Como vemos, Mojica murió casi cinco años antes de la matanza de Jaragua, en 1503, año que toma Galván como punto de partida para la novela. Sin embargo, en la novela permanece vivo hasta 1519. Lo que quiere decir que Galván revivió a Mojica y lo convirtió en un ser deshumanizado, intrigante y despreciable; posiblemente por habersele rebelado a Cristóbal Colón. Para Galván, Mojica es el culpable de todos los males y dificultades que sufren los buenos y bondadosos de la novela.

Todas esas distorsiones de la historia expuestas anteriormente contradicen la celebrada historicidad que los críticos atribuyen a Enriquillo y cuestionan cuán funcional y beneficioso es para el texto novelesco el procedimiento usado por Galván de citar pasajes completos de Historia de las Indias de Las Casas, de Las décadas y de Historia general y natural de las Indias de Oviedo. De esta última toma capítulos completos y los transcribe a la novela provocando, a veces, que el lector poco versado en historia dominicana no pueda distinguir la historia de la ficción.

También trueca los personajes haciendo que unos asuman las voces de otros, como es el caso de Elvira Pimentel, quien relata como de ella acontecimientos de Historia de las Indias. A Galván parece no importarle que el relato que hace Elvira Pimentel en el palacio de los Virreyes, en 1510, no fue escrito por Las Casas sino hasta la tercera década de ese mismo siglo.

En definitiva, interesado en ofrecerle a la sociedad dominicana de finales del siglo XIX el líder político que quizás el país no había podido conseguir en sus años de lucha independentista, Galván revivió a un personaje que la historia había sepultado por varios siglos. Luego le dio un nombre cristiano, y una precocidad e inteligencia tal que lo hicieron comprender los problemas sociales que afectaban

a sus hermanos de raza. A esas cualidades le sumó la rebeldía que necesita cualquier ser humano para experimentar un cambio ideológico semejante al experimentado por el cacique Enriquillo. Eso, claro está, sin despojarlo del espíritu bondadoso ni de la fe cristiana que aprendió de sus protectores-explotadores.

Al combinar esas cualidades Galván no podía obtener un resultado final diferente al que buscaba: crear un modelo político ideal para el país, un héroe nacional. Así surge su Enriquillo, el mito político más respetado de la República Dominicana.

Notas

1 Según los cronistas, los taínos usaron varios nombres para designar la isla donde se asentaron los conquistadores españoles por primera vez en el Nuevo Mundo, entre ellos Quisqueya, Haití o Babeque, de los cuales ha prevalecido el de Quisqueya.

2 Voz taína que significa *señor grande*, fue usada por los habitantes de Quisqueya para llamar a Cristóbal Colón, pues entendían, según las predicciones de sus dioses y cemíes, que Colón había sido enviado a invadir su territorio para luego adueñarse del mismo.

3 El documento del perdón concedido por los Reyes Católicos a Nicolás de Ovando fue expedido el 22 de febrero de 1502, en Sevilla y se encuentra en los Archivos de Indias bajo el siguiente registro: A. G. S. -R. G. S. 1502, febrero. La revista Eme-eme: estudios dominicano lo reproduce en el volumen XIII, No. 74 (septiembre-octubre 1984): 85-87.

4 Según consta en el documento del repartimiento de Alburquerque, al regidor Francisco de Valenzuela se le encomendó en el cacique Enrique del Baoruco cuarenta y seis personas de servicio y a Francisco Hernández treinta y seis en el mismo cacique. Véase: Emilio Rodríguez Demorizi. Los dominicanos y las encomiendas de indios en la Española. Santo Domingo: Editora del Caribe, 1971.

5 Para más detalles sobre las gestiones legales realizadas por Enriquillo ante las autoridades españolas de la isla para que le reconocieran sus derechos legales, consúltese: Bartolomé de Las Casas. Historia de las Indias. Florida: Ediciones del Continente, 1985. III, 260-261, y Gonzalo Fernández de Oviedo. Historia general y natural de las Indias. Madrid: Biblioteca de autores españoles, 1959, I, 124-139.

6 Lusitania fue una región de la antigua Roma que comprendía todo el territorio portugués localizado en el sur del río Duero y parte de la Extremadura española. Fue la tierra donde el caudillo Viriato libró sus más importantes batallas contra el imperio romano.

7 En la historia clásica romana hay dos personajes con el nombre Servio Sulpicio Galba. Uno de ellos, al que me refiero en este trabajo, nació hacia el 189 a. de. J. C. y murió en el 139 de la misma era. Se destacó como militar y como orador, como militar llegó a ser General. Además fundó varias ciudades y combatió a los lusitanos. El otro Servio Sulpicio Galba, que vivió entre el año 3 a. de J. C. y murió en el 69 de la era cristiana. En los últimos años de su vida, en el 68, fue elegido Emperador, pero su reinado duró apenas siete meses.

8 Consúltese: Manuel Arturo Peña Battle. La rebelión de Bahoruco. Santo Domingo: Colección Pensamiento Dominicano, 1970.

Capítulo IV

Breve acercamiento a la crítica de Enriquillo

Este último capítulo, como expliqué en la introducción, contendrá una breve reseña de la crítica nacional y extranjera acerca de Enriquillo. No pretendo, por no ser ése el objetivo de este trabajo, analizar todas las corrientes críticas surgidas en torno a la novela, sino más bien alertar y estimular al lector y a los interesados en la literatura dominicana a estudiar ese aspecto tan olvidado de la obra de Galván.

Si exceptuamos juicios como los del historiador Lorenzo Rodríguez Martínez quien, en Panorámica colonial de la isla Hispaniola, ha expresado que "la historia del cacique Enriquillo es bastante conocida por el pueblo dominicano, gracias a la novela de Galván" (161), es fácil verificar que los historiadores nacionales no han mostrado mucho interés en presentar un Enriquillo histórico distinto al de las crónicas de Las Casas y Oviedo¹.

La crítica literaria tradicional dominicana y la inclusión de la novela en los programas de enseñanza intermedia y secundaria del país fueron responsables de que Enriquillo contribuyera a la tergiversación de algunos episodios de la

historia dominicana. A propósito del segundo aspecto, el historiador Franklin Franco, en Trujillismo: génesis y rehabilitación, ha escrito que Enriquillo, "elevado desde el siglo pasado a lectura obligatoria por el sistema de enseñanza oficial, cumplió su papel de puente ideológico que permitió la rehabilitación de la concepción españolizante" (67).

Pero antes de ver cómo la crítica literaria tradicional ha abordado la novela, es importante decir que fue el mismo Galván quien inició el mito de la veracidad histórica de Enriquillo. Así lo testimonia una carta suya fechada el 25 de septiembre de 1879 y publicada en el periódico El eco de la opinión el 6 de octubre del mismo año, en la que afirma:

Como fin trascendental, el Enriquillo se dirige a combinar los toques de una imaginación sobria i de una moral saludable, con los severos lineamientos de la verdad histórica. Como fin inmediato i concreto he querido presentar de relieve la vida i el carácter del hombre más extraordinario que ilustró la raza india en nuestro suelo.

Es indudable que Galván creó las condiciones indispensables para que Enriquillo fuera recibida por los medios de

comunicación dominicanos de finales del siglo XIX con grandes elogios. El comentario del intelectual Francisco Gregorio Billini, aparecido en El eco de la opinión el 18 de septiembre de 1879, antes de la publicación de la novela, así lo confirma:

Desearíamos que otros escritores siguieran el ejemplo del señor Galván, i dotasen al país de obras sobre la historia nacional, que es tan fecunda en acontecimientos i en enseñanza provechosa para las generaciones que se suceden.

El 19 de septiembre de 1884 José Martí le escribió a Galván, aparentemente elogiando la novela. En su carta, usada posteriormente como prólogo para diferentes ediciones de la novela, Martí exclama:

Leyenda histórica no es; sino novísima y encantadora manera de escribir nuestra historia americana... ¡Qué Enriquillo, que se parece a Jesús! ¡Qué Mencía, casada más perfecta que la de Frey Luis!²

A la opinión de Martí, empero, no se le debe otorgar la categoría de verdadero juicio crítico pues se sabe,

corroborando la certera apreciación de Hans Otto Dill, en El ideario estético de Martí, que:

en lo que toca a las masas populares de indios, negros, mulatos y mestizos, Martí atribuía una importancia singular a las razas indígenas como fuerzas políticas y sociales importantes (63)

Cuatro años después de haberle enviado la misiva a Galván, Martí escribió a su amigo Manuel Mercado en estos términos:

A mí por supuesto me gusta más alabar que censurar, no porque no censure también yo, que hallo en mi indignación contra lo injusto y lo feo mi mayor fuerza, sino porque creo que la censura más eficaz es la general, donde se censura el defecto en sí y no a la persona que lo comete (Martí, Obras, XV, 146).

Es posible que el comentario de Martí acerca de Enri-
quillo no hubiera sido el mismo si en vez de 1884, lo hubiera emitido en 1889, cuando éste abogaba por un arte que se identificara plenamente con el proceso de liberación de Cuba.

Pero el primer estudio amplio de la obra de Galván fue Estudio crítico de Enriquillo, de Manuel de Jesús Peña y Reinoso. En el referido estudio Reinoso fue categórico cuando dijo:

Enriquillo es historia por cuanto lo es la narración, lógica de hechos reales, de la vida humana, para la execración perpetua del mal, para la glorificación perpetua del bien, y para comunicar a las generaciones vivas las experiencias de las generaciones muertas; y narraciones de esta especie son varios de los capítulos de Enriquillo"³

A raíz de la muerte de Galván (1910), Max Henríquez Ureña escribió un artículo titulado "Manuel de Jesús Galván", el cual fue publicado en el Listín Diario ese mismo año, y reproducido en la revista Clío en enero de 1934, con motivo del primer centenario del nacimiento del Galván. En el artículo en cuestión Ureña reiteró la opinión ya generalizada en el país de que Enriquillo era la historia del cacique de Bahoruco:

Enriquillo o Guarocuya es el último cacique que hubo en La Española. Su historia resulta por

extremo emocionante y Galván nos la pinta tal como debió ser: modelo de rectitud y entereza, con todas las virtudes varoniles de la raza indígena"...Galván ha sabido ser, además, fiel a la verdad histórica. La reconstrucción de la época es admirable.

Como podrá observarse, por las opiniones expuestas anteriormente, la crítica que insistió en que Enriquillo era la radiografía del héroe quisqueyano sublevado en Bahoruco entre 1519 y 1533, no se ocupó de establecer diferencia alguna entre Enriquillo y Guarocuya. De modo que esa fue la visión prevaleciente en el país hasta la cuarta década del siglo XX.

Pero, el 7 de junio de 1946, fray Cipriano de Utrera, un controversial cura español nacionalizado dominicano, dictó, en Casa de España, con el título de Enriquillo y Boyá, una conferencia que estremeció a la intelectualidad dominicana y sirvió de punto de partida para la revisión de todo lo que se había escrito hasta el momento acerca del Enriquillo histórico y el novelesco. En su exposición, Utrera acusó a Las Casas de "forjador de ficciones a base de crueldades reales" (17), e "iluso idealista" (18).

La conferencia de Utrera desató una acalorada y extensa

polémica entre éste y el historiador Manuel Arturo Peña Batlle en torno a la figura histórica de Enriquillo, especialmente sobre la causa de la rebelión del cacique en Bahoruco. A juicio de Utrera, el cacique Enriquillo debía ser conocido por la sociedad dominicana tal y como fue, con sus virtudes y defectos, no como el modelo de bondad y perfección descrito en las crónicas lascasianas y en la ficción de Galván.

Peña Batlle, entre tanto, partía del criterio tradicional y divulgado en todo el país de que Enriquillo, por ser símbolo nacional, era intocable. Dicha polémica aportó dos libros interesantes a los estudios de Enriquillo, La rebelión de Bahoruco (1948), de Batlle y Polémica de Enriquillo (1971), de Utrera.

Las opiniones de Utrera contribuyeron al surgimiento de dos tendencias críticas en relación a la controversial figura de Enriquillo, que bien podrían denominarse la de los defensores y la de los detractores. Los defensores aún siguen aferrados al héroe idealizado por Galván, al héroe nacional, mientras que los detractores intentan desenterrar a la figura histórica sepultada por la ficción literaria, resaltando el comportamiento del cacique quisqueyano durante su niñez y adolescencia y el cambio que éste experimenta cuando se subleva en Bahoruco.

El debate entre ambas tendencias ha sido altamente positivo, pues ha puesto de relieve la problemática de esta figura nacional y ha sometido el tema a una detenida discusión y, por primera vez, a un profundo análisis, en el que incluso se cuestiona seriamente la posición política vacilante, pero esencialmente conservadora y españolizante de Galván.

Como resultado de esta polémica, los investigadores modernos han aportado datos importantes relacionados con la vida y la actuación dirigente del Enriquillo de Galván y del Enriquillo de las crónicas coloniales. El enfoque central de los estudios más recientes está orientado a revisar la actitud del líder quisqueyano ante los colonizadores y sus hermanos de raza, a revisar la ideología política de Galván y a esclarecer las razones que llevaron a éste a idealizar al cacique dominicano.

Pedro Conde, por ejemplo, en Notas sobre Enriquillo, afirma que Galván "...nunca pretendió escribir una novela del proletariado sino una obra para uso y consumo de la burguesía hispanófila, presentando la historia de un modo complaciente y satisfactorio para halagar sus *buenas conciencias*" (60).

Doris Sommer, por su parte, analiza, en "El otro Enriquillo", la solución político-social que Galván propone

para la crisis nacional dominicana, en un momento en que dicho país caribeño buscaba terminar su estado de dependencia con respecto a España. En Enriquillo: el texto y la historia, Guillermo Piña Contreras cuestiona las razones personales y políticas que mantuvieron a Enriquillo fiel a la cultura e ideología imperial española, aún después de la huida a Bahoruco.

Sin embargo, el más polémico estudio de Enriquillo publicado hasta el momento es el de Juan Francisco Martínez titulado Enriquillo: ídolo de barro, en el que su autor confiere a Enriquillo, como lo indica el título del libro, la categoría de ídolo de barro.

La verosimilitud empleada por Galván al narrar la vida de Enriquillo y de los primeros años de la colonización de La Española es tal que ha llevado a muchos académicos y críticos literarios extranjeros, conocedores de la novela de Galván, pero no de la historia dominicana, a admitir como reales hechos totalmente ficticios.

En el ensayo "El telar de una novela histórica: Enriquillo", Anderson Imbert señala que "Galván supeditó la marcha de su novela a normas de fidelidad histórica: sacrificó el valor artístico del relato cada vez que debió elegir entre su imaginación y los documentos: y aun en los casos en que no encontró documentos, en vez de inventar, interrumpió el relato". (312).

En un juicio más reciente, aparecido en Historia de la literatura hispanoamericana, el crítico Benito Varela Jácome, ha expresado: que "Galván tiene un claro sentido de la historia y la geografía de La Española, y, al sujetarse a la historicidad de los hechos, crea una novela didáctica, veraz y equilibrada" (103-04).

El caso de Iverna Codina es aún más lamentable, pues se ha dejado engañar por la pericia narrativa de Galván al asegurar, en su artículo "Enriquillo y la primera guerrilla de América" que la Mencía del novelista era hija real de Higuemota: "Guevara pagó con su vida sus amores con Higuemota, con quien tuvo una hija que luego había de desempeñar un papel importante, como veremos, en la historia y en la novela de Galván" (29).

Pese al esfuerzo que en la actualidad hacen las nuevas generaciones de críticos y estudiosos de la literatura dominicana por encontrar en Enriquillo un verdadero héroe nacional distinto al héroe de la ficción novelesca, es fácil deducir, por el análisis anterior, que falta mucho tiempo para que los teóricos de la literatura se pongan de acuerdo al respecto, sobre todo porque en la mentalidad del pueblo dominicano sigue vigente el Enriquillo ficticio por encima del Enriquillo histórico. Esto lo confirma Rodríguez Demorizi en su prólogo a Polémica de Enriquillo, de fray Cipriano de Utrera:

Al margen del Enriquillo de la historia, tenga la estatura que tenga, entre nosotros se mantendrá indemne el Enriquillo de la leyenda, el Enriquillo de Galván, y seguiremos venerándolo como símbolo de la amada raza aborígen, de nuestra raza.

No cabe duda de que los historiadores y los críticos literarios continuarán investigando acerca de uno y otro personajes, el Enriquillo histórico y el Enriquillo ficticio, con el propósito de esclarecer la situación real del cacique de Bahoruco y rescatarlo de la oscuridad a la que lo ha relegado la tradición popular. Pero mientras eso sucede, Galván seguirá ostentando el mérito de haber añadido uno más a la galería de héroes dominicanos.

Notas

1 Al respecto véase: Manual de historia dominicana, Frank Moya Pons; Historia del pueblo dominicano, de Franklin Franco, y Composición social dominicana, de Juan Bosch.

2 La carta de José Martí a Galván aparece publicada en casi todas las ediciones de Enriquillo.

3 El estudio crítico de Peña y Reinoso fue publicado en el Listín Diario, en siete entregas, entre abril, mayo y junio de 1897.

Conclusión

La literatura de tema indianista en la República Dominicana tiene una importante trayectoria anterior a Enriquillo. La novela de Galván no es más que la culminación de un proceso de creación mediante el cual los escritores románticos dominicanos y latinoamericanos del siglo XIX volvieron al pasado colonial y rescataron la figura del indígena convirtiéndola en símbolo nacional.

Galván, cuya formación intelectual ocurrió en una época en que el pueblo dominicano luchaba por liberarse políticamente del yugo español, fue un conservador con mentalidad colonizadora, defensor de la tesis de que la República Dominicana era incapaz de obtener su emancipación definitiva sin la ayuda de España. Eso lo llevó a escribir una novela en la que en vez de enaltecer la raza evocada en la misma, la indígena, terminó justificando la colonización y la conquista de Quisqueya por el entonces imperio español.

Para apoyar su posición ideológica Galván construyó la figura heroica de un indio perfecto, cuya personalidad física y psicológica elaboró con cuidado artesanal hasta dotarlo de las condiciones indispensables para un héroe de la categoría de Enriquillo, que se sublevó contra sus opresores en Bahoruco logrando, según el planteamiento de

Galván, vencer al enemigo y obtener la libertad de sus hermanos de raza.

Enriquillo fue acogida positivamente por la crítica y la intelectualidad tradicional dominicana y extranjera de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, a tal grado que en la República Dominicana la novela fue usada durante tiempo como material didáctico para la enseñanza de algunos episodios de la historia nacional.

Eso contribuyó a que Enriquillo fuera idealizado por el pueblo dominicano hasta convertirse en un mito, todo a causa de la interpretación que hizo Galván del cacique indígena quisqueyano.

Aunque la historiografía moderna dominicana está revisando el papel histórico de Enriquillo, y los críticos literarios locales y extranjeros revalorizando algunos aspectos de la novela, tales como su celebrada veracidad histórica, pasará mucho tiempo para que la sociedad dominicana se aparte de la leyenda creada por Galván en torno a Enriquillo y comience a valorar a este personaje en su justa dimensión histórica.

Apéndice

Para proporcionar al lector la facilidad de comprobar algunas de las afirmaciones que hago en este trabajo, y, por la dificultad real de llegar a las fuentes originales que he consultado, incluyo este apéndice que contiene los documentos que avalan dichas afirmaciones. Son cinco documentos en total, los tres primeros pertenecen a las negociaciones y préstamos personales de Galván y han sido transcritos de los originales que se encuentran en el Archivo General de la Nación de la República Dominicana. El cuarto es la carta de perdón otorgada por los Reyes Católicos a Nicolás de Ovando luego de que éste fuera acusado de cometer un asesinato, el último documento contiene las órdenes secretas dadas por la Corona a Ovando acerca de cómo el Gobernador debía administrar algunos aspectos de la política y la economía de La Española, especialmente los relacionados con la explotación de las minas de oro y el papel que debían jugar los indígenas quisqueyanos en dicho proceso.

En ninguno de los casos el lenguaje ha sido alterado, ni en los documentos de las negociaciones de Galván, por tratarse de transcripciones, ni en los de los Reyes Católicos a Ovando, los cuales están reproducidos en el lenguaje propio del siglo XVI.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
CONTADURIA GENERAL DE HACIENDA
República Dominicana

Sello 4
50 Cts.

Bienio
1883-1884

En nombre de la República

En la ciudad de Santo Domingo a los trece días del mes de junio de mil ochocientos ochentitres, cuarenta de la Independencia y veinte de la Restauración. Ante mí, Joaquín María Pérez, Notario Público, nombrado y juramentado para esta ciudad, con mi residencia en ella y en presencia de los testigos que después se nombrarán; compareció el señor Philippe Everstsz, de este comercio y vecindario y mayor de edad, a quien doy fe conocer y, dijo: que declara y confiesa deber al señor Manuel de Jesús Galván, de este mismo vecindario, presente y aceptante, la suma de mil seiscientos pesos fuertes, que se ha servido prestarle y tiene recibidos a su entera y completa satisfacción y le otorga recibo y el más eficaz resguardo que a su inseguridad conduzca, los mismos que se compromete y obliga a pagar a su acreedor en esta forma: seiscientos pesos fuertes en el término de tres meses o sea el trece de septiembre del presente año, y los mil pesos fuertes completos, en el término de un año a contar de esta fecha y que vence el trece de junio del entrante año mil ocho-

cientos ochenticuatro, obligándose, además a abonar a su dicho acreedor sobre ambas sumas el interés convencional de uno por ciento mensual, por el tiempo de esta obligación y hasta su completa cancelación, el todo liza y llanamente y sin necesidad de procedimiento judicial alguno. Y, a la garantía de pago el deudor obliga sus bienes habidos y por haber con demanda con cláusula guarentigia en forma, y muy especial y señaladamente afecta e hipoteca una Estancia de labrar frutos menores, fundada en terreno propio, situada extramuros de esta ciudad y en el lugar nombrado San Jerónimo, que está en el camino que va de esta ciudad para Haina, con su frente al Norte, linda por una parte con estancia que fue del señor Abraham Coen, y hoy de la señora Mercedes Guerrero de Betances, por otra con los arrecifes del mar, incluyendo un pedazpo de terreno que está a la parte atrás de dicho Castillo y que colinda con estancia que fue de Don Joaquín Machado, con todas sus libres entradas y salidas, anexidades y dependencias y mejoras que en lo adelante se introduzcan; cuya Estancia corresponde en exclusiva propiedad a su esposa la señora Pelegrina Ricard de Everstsz la que presento, y previa la competente licencia marital, bien enterada de este acto, dijo: que de su libre y espontánea voluntad, sin dolo, violencia ni presión, presta muy gustosa todo su asentimiento para que la relatada estancia sirva de garantía hipotecaria la

responsabilidad del pago de la sumas que su esposo está en deber al señor Manuel de Jesus Galvan, a quien concede todo el privilegio hipotecario que la ley acuerda para en el caso que le falte al pago del capital é intereses en la forma convenida, Puedas el acreedor dicho perseguir la espropiacion por todos los trámites de derecho, hasta hacerse pago de la suma principal, intereses convenidas, al uno por ciento costo, cuotas, daños y perjuicios que se le imaginen; y para lo cual quieren que este acto tenga toda la fuerza de sentencia basada en autoridad de cada juzgado, consentida y no apelada, que por tal la reciben y a ella se somenten con todas las clausulas, comisiones y renunciaciones en derecho necesarias, eligiendo por sus domicilios esta ciudad. En cuyo testimonio así lo otorgan y firmaron a presencia de los tres José Pantaleon Soler y Juan Francisco Travieso, testigos requeridos al efecto y de este vecindario, previa lectura que fue aprobada, por ante mi, de que doy fe. Se manda y ordena a todo alguacil poner la presente en ejecución etc.

=Enmendado= Manuel de Jesus Galván= vales.

Philippe Everstsz

Pelegrina R. de Everstsz

Manuel de Jesús Galván

José María Pérez

Asentada en los libros de registro civil del Notario Público Joaquín María Pérez, en el folio 89, acta No. 142 del año 1883, que se encuentran en el Archivo General de la Nación de la República Dominicana.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
CONTADURIA GENERAL DE HACIENDA
República Dominicana

Sello 4
25 Cts.

Bienio
1887-1888

En nombre de la República

En la ciudad de Santo Domingo a los veinte y seis días del mes de julio del año mil ochocientos ochenta y siete ante mi, José Joaquín Pérez. Notario Público del número de esta ciudad con mi domicilio en ella y en presencia de testigos que después se nombraran comparecieron los señores Manuel de Jesús Galván y Alexis Licanor, ambos mayores de edad y de este domicilio, a quienes doy fe conocer y dijeron: que confiesan haber recibido del señor Don Rafael Abreu hijo la suma importe de capital e intereses de dos obligaciones otorgadas por este a su favor en fecha cinco de abril del año mil ochocientos ochenta y seis, la primera por cinco mil pesos fuertes y la segunda por cinco mil quinientos... inscritas ambas el ocho del mismo mes en el Registro M. una al folio 501 número 253 y otra al folio 502, No. 254, quedan por tanto nulas y de ningún valor y libres de ese gravamen las propiedades puestas en garantía.

En esta ciudad firman por ante mi y en presencia de los señores Marcos Rojas y Francisco Turcio Contreras, testigos, a los que doy fe. Firmado: Manuel de Jesús Galván
José Joaquín Pérez

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

República Dominicana

Sello 6 25 Cts.

Bienio 1883-1884

Habilitado para el bienio 1899 y 1900

En nombre de la República

En la ciudad de Santo Domingo a los diez y ocho días del mes de mayo de mil ochocientos noventa y nueve. Ante mí José Joaquín Pérez, Notario Público del número de los de esta ciudad, en presencia de los testigos que después se nombrarán, comparecieron, de una parte el señor Antonio Ortiz, propietario e industrial, de domicilio y residencia en el pueblo de Baní, accidentalmente en la ciudad, y de la otra parte, el señor Licenciado Manuel de Jesús Galván, propietario y de este domicilio, a los cuales comparecientes doy fe conocer y dijeron: que han convenido y pactado lo siguiente:

Primero. El señor Antonio Ortiz establecerá una empresa industrial en el pueblo de Baní, bajo la denominación de "Ortiz y Compañía", con el objeto de explotar los productos del alambique que últimamente pertenecía a la sucesión del finado señor Federico Pérez García, situado en el pueblo de Baní, y adquirido en renta judicial por el señor Manuel

Vidal, quien declaró la adjudicación a favor del señor Antonio Ortiz.

Segundo: El señor Tomás Velazquez, prestará su concurso personal a la empresa como administrador gerente para todo cuanto convenga a la mejor explotación otro alambique y la venta de sus productos y participará de una tercera parte de los beneficios netos mientras preste sus servicios personales al establecimiento.

Tercero: El señor Galván proveerá los fondos necesarios para que el señor Ortiz pague el precio del inmueble que contiene el alambique referido, con más los gastos para la compra y su formalización por notario, como lo del presente acto. Tendrá, por lo mismo, el señor Galván sobre el dicho inmueble y todos sus anexos además y dependencias, tal como se designaron en la corporación judicial, el privilegio que la ley determina en favor de los que facilitan los fondos para la adquisición de un inmueble; y por el enunciado concepto percibirá, en vez interés, la tercera parte de los beneficios netos del establecimiento.

Cuarto: Asimismo proveerá el señor Galván los fondos necesarios para completar la instalación del alambique, y para dar principio a la explotación y los desembolsos por estos conceptos serán reintegrados con el producto de las primeras ventas aumentadas en el interés mensual de uno y

medio por ciento.

Quinto: Ninguna operación de crédito se hará sobre el alambique y sus productos, ni se contraerá ningún compromiso sin el consentimiento y la anuencia expresa por escrito del señor Galván.

Sexto: Si el señor Tomás Velázquez por cualquier motivo no pudiera continuar prestando sus servicios como administrador, el señor Ortiz proveerá lo convenido, de acuerdo con el señor Galván.

Séptimo: Cada tres meses se liquidarán las cuentas y se distribuirán los beneficios, si los hubiere. El señor Ortiz llevará mi libro de cuentas, con toda la claridad posible.

Octavo: La duración de este contrato será por tres años a través de los cuales se podrá disolver o prorogarse por el libre consentimiento de las partes y el acuerdo privilegiado del señor Galván se cancelará por la ira ejecutiva, a la que el señor Ortiz no se opondrá aceptandola desde luego como sentencia basada en autoridad de cosa juzgada, es consentida y no apelada. Al efecto se transcribirá el presente acto en la oficina del Conservador de Hipotecas; y el señor Galván se conserva el derecho oportunamente el privilegio por la suma en oro americano a que alcanzare su crédito.

Noveno: Para la ejecución de este contrato las partes eligen por domicilio las casas de sus respectivas moradas.

Hechos y pasados en mi estudio en presencia de los señores Marcos Rojas y Arístides Nivar, testigos sin excepción, quienes firman con los comparecientes, previa lectura aprobada por ante mí, que doy fe.

Se manda y ordena. Lo tachado y rayado = nulos.

Antonio Ortiz

Manuel de J. Galván

José Joaquín Pérez

Libro notarial de José Joaquín Pérez. 20 de mayo, 1899, letra Z, folio 149, acta 342. Se encuentra en el Archivo General de la Nación En el

CARTA DE PERDON A NICOLAS DE OVANDO

1502, 22 Febrero. Sevilla.

A.G.S.-R.G.S. 1502, Febrero.

Registro.

"Don Fernando e doña Ysabel e etc. Por quanto por parte de vos Niculas de Ovando vecino de la villa de Villanueva de la Serena nos fue hecha relación que puede aver tres años poco más o menos que fue muerta Guioma Rodriguez, muger de Pedro Carvajal capatero vecino del logar de Don Benyto e que vos el dicho Niculas de Ovando avyades seydo culpado en la dicha muerte e que sobre ello en vuestra ausencia e reveldia vos aviades seydo condenado a pena de muerte e después por la misma razon avyades seydo preso en la cibdad de Trujyllo (sic) e vos fuyste de la prisión en que estavades quebrantando la dicha carcel por lo qual asy mismo avyades seydo condenado otra vez a pena de muerte e que vos erades perdonado de los parientes de la dicha Guiomar Rodriguez, por ende que nos suplicavades e pediades por merced que usando con vos de clemencia e piedad vos perdonasemos la dicha muerte e quebrantamiento de carcel e cualquier pena en que por ello pudiesedes aver yncurrido o que sobre ello proveyesemos como la nuestra merced fuese e nos por vos faser bien a merced a vos el dicho Niculas de

Ovando tovismolo por bien e sy asy es que soys perdonado fasta el dia de la data desta nuestra carta de los parientes dentro del quarto grado de la dicha Guiomar Rodriguez que tiene derecho de vos acusar por la presente perdonamos e remytimos la nuestra justicia asy cevil como cryminal que nos avemos e podriamos aver e tener en cualquier manera contra vos e contra vuestros bienes por causa e rason de la muerte de la dicha Guiomar Rodriguez e por quebrantamiento de la dicha carcel aunque sobre ello ayays seydo acusado e sentenciado a pena de muerte e a otra cualquier pena cevil e criminal e este perdon e remysion vos fasemos salvo sy en la dicha muerte ovo o yntervino aleve o traycion o muerte o sy la dicha muerte fue por vos fecha con fuego o con saeta en la nuestra Corte la cual declaramos con cinco lenguas en derredor o sy despues de aver cometido el dicho delito entrastes en la dicha nuestra Corte e por esta nuestra carta o por su traslado a sygnado de escrivano publico mandamos al nuestro justicia mayor e a los alcaldes e justicias qualesquier de la nuestra Casa e Corte e Chancilleria e a todos los corregidores, asistentes, alcaldes, alguasyles, merinos, prebostes e otras justicias qualesquier asy de la dicha villa de Villanueva como de todas las otras cibdades e villas e logares de los nuestros reynos e señorios que agora son o seran de aqui adelante que vos guarden e cunplan e fagan guardar e

cunplir este perdon e remysion que nos vos fasemos e por cabsa e rason de lo suso dicho vos non prendan el cuerpo ni fieran ni lysten nin maten nin consyentan ferir nin matar nin lisyar ni prender nin faser nin fagan nin consientan faser otro mal nin daño nin desaguizado alguno en vuestra persona nin en vuestros bienes de vos el dicho Niculas de Ovando a pedimiento del nuestro procurador fiscal e promotor de la nuestra justicia nin de su oficio nin en otra cualquier manera nin embargante cualesquier proceso o procesos que sobre ello contra vos se ayan fecho e sentencias que sobre ello se ayan dado ca nos por esta nuestra carta en quanto a la nuestra justicia los rebocamos casamos e anulamos e damos por ningunos e de ningund valor e efeto e sy por la dicha rason vos estan entrados e tomados e ocupados algunos de vuestros bienes mandamos que vos los den e tornen e restituyan salvo sy por las tales sentencias fueron o so adjudicados a las partes querellosas sy algunos de los dichos bienes estan vendidos e rematados por las costas e omezillos e desprezes e otros derechos algunos o sy son confiscados a nuestra Camara e fisco por que nuestra yntención non es de prejudicar en ello a nuestra Camara nin al derecho de las partes a quien toca e alcamos e quitamos de vos toda macula e ynfamia en que por ello ayays caydo e ybcurrido en vos restituymos en vuestra buena fama yn yntregumsegund e en el punto e estado en que estavades al

tiempo que lo suso dicho fuese por vos cometido, lo qual queremos e mandamos que asy se haga e cunpla non enbargante las leys que dise que las cartas de perdon non valgan salvo sy fueren escritas de mano del nuestro escrivano de Camara e refrendadas en las espaldas de dos de los del nuestro Consejo que sean letrados; e otro sy la ley que dise que las cartas dadas contra ley que disen que los fuero o derecho deven ser obedescidas e non cunplidas e la ley que disen que los fueros e derechos valederos non pueden nin deven ser derogados salvo por Cortes nin en otra qualesquier leys e hordenancas nin pramaticas sanciones destes nuestros reynos o señorios que contra lo suso dicho sean o ser puedan ca nos como Rey e Reyna dispensamos con ellas e con cada una dellas e queremos e mandamos que syn embargo dellas este perdon e remisyon que nos vos fasemos en todo e por todo vos sea guardado como sy las dichas leyes e cada una dellas aqui fuesen expresadas de vervo ad berbum quedando en su fuerca e vigor las dichas leys e hordenancas para adelante en las otras cosas; e los unos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera so pena de la nuetra mercesd e de dies mill mrs. para la nuestra Camara a cada uno que lo contrario fisiese e etc. con enplasamiento e forma. Dada en la cibdad de Sevilla a veynte e dos dias del mes de hebrero año del nascimiento de nuestro Salvador Jhesucristo de mill quinientos e dos años.

Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo Miguel Lopes de Almacan secretario del Rey e de la Reyna nuestros señores la fise escribir por su mandado. Don Alcaro Martinus doctor archiepiscopus de Talavera. Acordada licentiatus Capata, Fernanduos Tello, licentiatus; Licentiatus Muxica. "Alonso Perez"/ rubricado.

Publicado en Eme-eme: estudios dominicanos XIII, 74
(Sep.Otc., 1984): 85-87

INSTRUCCION SECRETA
PARA EL GOBERNADOR FRAY NICOLAS DE OVANDO
POR LA REINA

20 marzo 1503

Signatura:- Indiferente General. Legajo No. 418, Tomo 1ro,
fos. 98 v a 99 v. A.G.I.

TEXTO

fo-98 v

"El Rey e la Reyna.

Fray Niculas de Ovando Comendador de Lares Nuestro
Gobernador de las Yndias: Por nuestras hordenanzas e
ynstrucciones que vos mandamos ynbiar firmadas de Nuestros
Nombres vereys lo quen las cosas en ellas conthenidas
mandamos proveer e pagar aquellas son de calidad que se
pueden e deben publicar e ay otras cosas de nuestro
servicio que rrazon que sean secretas e que solamente lo
sepays vos e non otras personas sobre las cosas siguientes:

Primeramente: Nos faced saber que derechos vos parece
que se deben señalar a las xentes e señorío de las villas
que alli estan pobladas e se poblaren e faced aranzel dello
mirnado mucho que sea moderadamente fecho e ynbiadle aca
para que nos le mandamos ver e proveer como fuere
servidos e entretanto faced que se guarde alla el aranzel
que ansi ficieredes. f0-99/

Ytem: Nos faced saber si sera bien que de vuestro alcalde apelen para vos e si convenia de nos ynbiar otro letrado/ oara que xuntamente con el dexamyney las cabsas en grado de apelación.

Ytem: Nos faced saber las debdas que alla se deben por nos e cualesquier personas e de que se les deben e como e por que cabsa nos se les a pagado para que nos mandemos proveer lo quen ello fuere xusticia.

Ytem: Faced que a cada uno de la poblacion que ficieredes se le señalen algunos eredamientos para propios porque cada logar thenga propios e rrentas para sus necesidades e non se fayan de facer rrepartimientos sobre los vecinos dellos.

Ytem: proveereys de personas fiables para que sean veedores de las minas e del oro que dellas se cogiere e sacara porque non se pueda encobrir cosa alguna dello conforme a la ynstrucción que llevasteys.

Ytem: trabaxad que algunas de las poblaciones de los Yndios que nos mandamos facer se fagan cerca de las dichas minas donde se falla el oro porque faya logar de se coger mas.

Ytem: vos ynformad si sera bien que se ponga algun derecho- sobre el oro que se cogiere.

Ytem: Nos informad si se porna algun derecho sobre la labranza e cryaza de los vecynos de las dichas yslas e

quanto se debe poner.

Ytem: Sy porna algunos derechos sobre los pescados que pescaren e quanto e como se porna.

Ytem: si abra derechos de cargo o descargo conforme a los que se llevan en estos Nuestros Reynos o como vos pareciesre que se deva facer.

Ytem: procurareys de poner buen rrecabdo en las salynas de las yslas e de facer arredar como mas compla a nuestro servicio e de proveer como la dicha sal se coxa e trayga a los logares de la dicha ysla a la menos costa que se pueda e informadnos que que cosa lleva el Fator de la dicha sal e a como se vende e si comen los yndios della e en que comarca son las salynas.

fo- 99 v /

Ytem: procurareys de poner mucho rrecabdo en el brasyl e en las perlas e en todas las otras cosas de provecho de las dichas yslas e ynformaros eys de la forma que se podra tener para que nos seamos mas aprovechados de todo ello. Escrybyrnolo todo por extenso para que lo mandemos proveer como compla a nuestro servicio.

Ytem: porque somos ynformados quen esas yslas hay muchos moradores para criar seda procurareys de poner buen rrecabdo en ello e trabaxareys con los vecynos desa ysla labren seda para que se faga el ensayo e informadnos eys a como sale la onza della y lo que vos paresciene para que

nos mandemos proveer como compla a nuestro servicio.

Ytem: abemos sido ynformados quen esas yslas se cryaren partes para los paños y porquesto es cosa de que se puede rrescebir mucho provecho nos vos mandamos que fagays facer el ensayo dello para proveer como se ha e nos ynformeys de lo que sobrello vos paresciene que se deba poner.

Ansy mismo abemos sido informados quen esas yslas hay rrumia e muy buenas coryales cosa provechosa para los paños informad vos eys dello e en que partes la ay e sy ay mucha cantidad e facer nos lo eys saber para que vos ynbiemos mandar lo que sobrello fagays.

Por ende todas las cosas susodichas nos ynbiad la rrelacion largamente con vuestro parescer acerca de cada cosa porque nos lo mandemos ver e rresponder vos cerca de cada cosa porque nos lo mandamos ver e rresponder vos cerca dello lo que fagays. E porquen los capitulos de las hordenanzas enbiamos a mandar algunas cosas que comple para la buena manera del benyr e rreximiento de los yndios las quales cosas aunque sean buenas por ser nuevas a ellos podria ser que por agora non vyniese a ello con buena voluntad o que se les faga agravio abeys de tener todas las maners e templazas que podiere ser por atraer los dichos yndios a ello de su gana e voluntad e con la menos premisa que podiere ser porque no tomen rresabio de cosa alguna dello. En lo xuntad todo aveys dentender en el cuydado e

delygencia que vos confiamos.

Dada por mi la Reyna en la villa de alcalá de henares a veynte del mes de marzo año del nacimiento de Nuestro Señor Xesucristo de mil e quinientos e tres años e por mi el Rey en la cibdad de cartagena a XXIX de marzo del dicho año de mil quinientos e tres.- Yo el Rey.- Yo la Reyna. Por mandado del Rey e de la Reyna.- Xoan Lopez señalada de don Alonso e don Xoan Lopez.

Publicado por Eme-eme; estudios dominicanos. XIII, 75 (Nov.-Dic., 1984): 95-98.

BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA

- Alfau Durán, Vetilio. "Guarocuya y Enriquillo". Anales de la Universidad de Santo Domingo, Nos. 79-80 (1956) 477-480
- Anderson Imbert, Enrique. "El telar de una novela histórica: Enriquillo". Crítica interna. Madrid: Taurus, 1961.
- Cestero, Manuel F. "Ensayo sobre Enriquillo". Revista Cuba Contemporánea. XIII (1917): 12-16
- Codina, Irvina. "Enriquillo y la primera guerrilla de América". Revista Casa de las Américas 107 (1978): 29-32
- Conde, Pedro. Notas sobre el Enriquillo. República Dominicana: Editora Taller, 1978.
- Contín Aybar, Nestor. "Sobre Enriquillo". Revista Bahoruco. Marzo (1931): 33-37
- Deligne, Rafael A. "Enriquillo". Letras y Ciencias. (1893): 49-55
- Galván, Manuel de Jesús. Enriquillo. 18va. ed. República Dominicana: Editora Taller, 1985.
- García Cabrera, Estela. "La conquista y la colonización de América a la luz de Manuel de Jesús Galván". Horizontes. 31:61 (1987): 5-12.
- Garrido, Miguel A. "Enriquillo". Siluetas. (1902): 19-23
- Henríquez y Carvajal, Federico. "Enriquillo". Revista Ateneo. (1911): 3-8
- Herrera, César. "Algo más sobre Enriquillo". El Caribe, 8 diciembre, 1959: 6
- Machado, Manuel. "Enriquillo". Revista Oasis. Enero (1911): 11-17

- Martínez, Almanzar, Juan Francisco. Enriquillo: ídolo de barro. República Dominicana: Edición del autor, 1986
- Meléndez, Concha. La novela indianista en Hispanoamérica. Puerto Rico: UPR, 1961.
- Mir, Pedro. Tres leyendas de colores. República Dominicana: Editora Taller, 1978.
- Montolío, Leopoldo. "Sobre Enriquillo". Revista Ilustrada. Mayo (1899): 46-52
- Peña Batlle, Manuel A. "Enriquillo o el germen de la teoría moderna del derecho de gente". Revista Clío. Enero-febrero (1937): 78-81
- Peña Batlle, Manuel A. La rebelión de Bahoruco. República Dominicana: Colección Pensamiento dominicano, 1970.
- Peña y Reynoso, Manuel de Jesús. Estudio crítico sobre Enriquillo. República Dominicana: Edición del autor, 1897.
- Piña Contreras, Guillermo. Enriquillo: el texto y la historia. República Dominicana: Editora Alfa y Omega, 1986.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. "Una carta a Enriquillo". Revista Clío. Enero-febrero (1959): 110-111
- _____. "La instrucción a Enriquillo". Revista Cosmopolita, No. 418, enero 1935.
- _____. "Martí y el Enriquillo de Galván", en Martí en Santo Domingo. Barcelona: Gráficas M. Pareja, 1978
- _____. "Enriquillo y Carlos V". La Nación (Santo Domingo) 25 enero, 1943: 8.
- Serafí, Silvia. "La conquista spagnola come pretesto: Enriquillo di Manuel de Jesús Galván". Resegna Iberistica 31 (mayo, 1988): 19-30.

- Silié Gatón, Domingo. La causa de Enriquillo. Santo Domingo: Editora Nivar, 1979.
- Sommer, Doris. "Borrón y cuenta nueva: Comienzos tardíos y (t) razas tempranas en Enriquillo, Cumandá y Tabaré". Casa de las Américas. 187 (1992): 136-140.
- . "La ficción fundacional de Galván y las revisiones populistas de Bosch y Marrero Aristy". Revista Iberoamericana. 142 (1988): 99-128.
- . "El otro Enriquillo". Revista de Crítica Literaria latinoamericana 7:19 (1983): 117-145.
- Suárez, Margarite C. y Vendel Murias. "El primer libertador del Nuevo Mundo". Explicación de textos literarios. 16:2 (1987-88): 34-40.
- Utrera, Fray Cipriano. Polémica de Enriquillo. República Dominicana: Editora del Caribe, 1973.
- _____. Enriquillo y Boyá. Santo Domingo: Tipografía franciscana, 1946.
- Varela Jácome, Benito. "Evolución de la novela hispanoamericana en el siglo XIX". Historia de la literatura hispanoamericana. Madrid: Cátedra, 1987.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Alegría, Fernando. Historia de la novela hispanoamericana. México: Fondo de Cultura Económica, 1970.
- Alcántara Almánzar, José. Estudios de poesía dominicana. Santo Domingo: Alfa y Omega, 1979.
- Alcina Franch, José. Bartolomé de Las Casas: obra indigenista. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

- Alfau Durán, Vetilio. Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación, 1994.
- Anderson Imbert, Enrique. Historia de la literatura hispanoamericana. México: Fondo de Cultura Económico, 1974.
- Angulo Guridi, Javier. Iguaniona. Santo Domingo: Publicaciones América, 1978.
- Arranz Márquez, Luis. Repartimientos y encomiendas en la Isla Española. Madrid: Fundación García García, 1991.
- Balaguer, Joaquín. Historia de la literatura dominicana. República Dominicana: Editora Corripio, 1988.
- _____. Colón: precursor literario. Santo Domingo: Editora Corripio, 1994.
- Baralt López, Mercedes. El mito taíno. Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1977.
- Bataillon M. and Saint-Lou. El padre Las Casas y la defensa de los indios Barcelona: Ariel, 1976.
- Bosch, Juan. Composición social dominicana. Santo Domingo: Alfa y Omega, 1986
- Cabral Mejía, Tobías E. Índice de Clío y del boletín del Archivo General de la Nación. Santo Domingo: Editora del Caribe, 1972.
- Carilla, Emilio. El romanticismo en la América hispánica. Madrid: Editorial Gredos, 1967.
- Cassá, Roberto. Los indios de las Antillas. Madrid: Editorial Mapfre, 1992.
- Castellanos, Juan de. Elegías de varones ilustres. Bibliotecas de autores españoles, 1944.

- Chang-Rodríguez, Raquel y Filer, Malva E. Voces de hispanoamérica. Boston: Heinle & einle Publishers, 1988.
- Collado, Miguel. Apuntes bibliográficos sobre la literatura dominicana. Santo Domingo: Impresos Ismaelito, 1993.
- Colón, Cristóbal. Diario de navegación y otros escritos. Santo Domingo: Editora Corripio, 1988.
- Colón, Hernando. Historia del Almirante. Madrid: Editora Historia 16, 1985.
- Contín Aybar, Néstor. Historia de la literatura dominicana. República Dominicana: Universidad Central del Este, 1983.
- Dill, Hans Otto. El ideario literario y estético de José Martí. Cuba: Casa de las Américas, 1975.
- De la Cruz, Josefina. La sociedad dominicana de fines del siglo a través de la novela. República Dominicana: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1986.
- Domínguez, Jaime de Jesús. La anexión de la República Dominicana a España. República Dominicana: Editora Alfa y Omega, 1979.
- _____. La sociedad dominicana de principios del siglo XX. Santo Domingo: Editora Taller, 1994.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. Historia Natural y general de las Indias. Madrid: Biblioteca de autores españoles, 1959
- Franco, Jean. Introducción a la literatura hispanoamericana. Venezuela: Monte Avila Editores, 1969.
- Franco Pichardo, Franklin. Trujillismo: génesis y rehabilitación. Santo Domingo: Editora Cultural Dominicana, 1971.

- _____. Historia del pueblo dominicano. Santo Domingo: Editora Taller, 1992.
- _____. Editor. Diccionario enciclopédico dominicano. Santo Domingo: Sociedad editorial dominicana, 1988.
- _____. Editor. Sobre la historia de la fundación de la ciudad de Santo Domingo. Santo Domingo: Editora Collado, 1996.
- García, José Gabriel. Compendio de historia de Santo Domingo. Santo Domingo: Central de libros, 1982.
- Garrido, Miguel Angel. Siluetas. Santo Domingo: Editora Moderna, 1974.
- Gies, David T. El romanticismo. Madrid: Taurus, 1989.
- Gimbernard, Jacinto. Historia de Santo Domingo. Santo Domingo: Editora Cultural Dominicana, 1972.
- Gómez, Labor and Ballesteros, Manuel. Culturas indígenas en Puerto Rico. Puerto Rico: Editorial Cultural, 1978.
- Goic, Cedomil. Historia de la novela hispanoamericana. Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1972.
- Goico, Manuel de Jesús. "Raíz y trayectoria del teatro en la literatura nacional". Anales de la universidad de Santo Domingo. IX, 33/36 (1945): 71-90 y X, 37-38 (1946) 155-202.
- Hanke, Lewis and Giménez Fernández. Bartomolé de Las Casas: biografía crítica. Chile: Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Molina, 1945
- Henríquez Ureña, Max. Panorama histórico de la literatura dominicana. República Dominicana: Editorial Librería Dominicana, 1965.

- Henríquez Ureña, Pedro. Las corrientes literaria en la América Hispana. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.
- _____. Ensayos. Santo Domingo: Editora Taller, 1976.
- Herrera, Antonio de. Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra firme del Mar Océano. Madrid: Biblioteca de clásicos castellanos, 1935.
- Jitrik, Noé. "De la historia a la escritura: predominios, disimetrías, acuerdos en la novela histórica latinoamericana". The historical novel in Latin America. Gaithersburg, MD: Ediciones Hispamérica, 1986.
- Incháustegui, J. Marino. Reales cédulas y correspondencias de gobernadores de Santo Domingo. Madrid: Gráficas reunidas, 1958.
- Landolfi, Ciriaco. Evolución cultural dominicana. Santo Domingo: Ed. Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1981.
- Lara, Juan Jacobo de. Léxico y nomenclatura en documentos del descubrimiento. Santo Domingo: Editora Educativa Dominicana, 1975.
- Julián, Rafael. (editor) Descubrimiento, conquista y colonización de América: mito y realidad. Santo Domingo: Centro de investigación y acción social del Caribe, 1992.
- Lebrón Saviñón, Mariano. Historia de la cultura dominicana. San Pedro de Macorís: Univ. Central del Este, 1981.
- Lizardo, Fradique. Danzas y bailes folklóricos en Santo Domingo. Santo Domingo: Editora Taller, 1975.
- López de Gómara, Francisco. Historia general de las Indias. Madrid: Biblioteca de clásicos castellanos, 1941.
- Henríquez Ureña, Pedro. Ensayos. República Dominicana: Editora Taller, 1976.

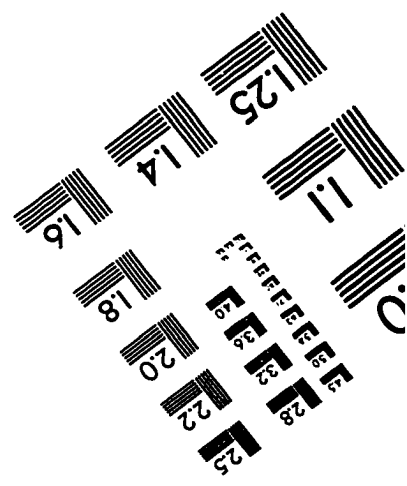
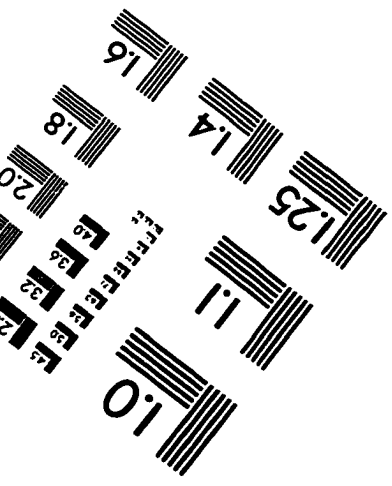
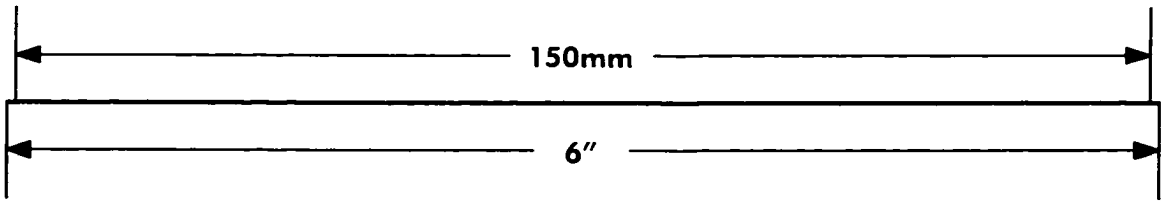
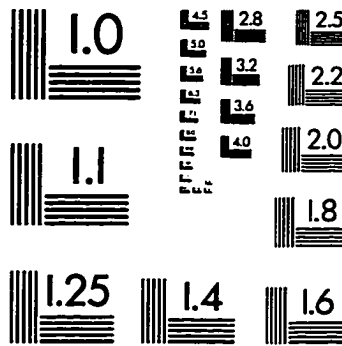
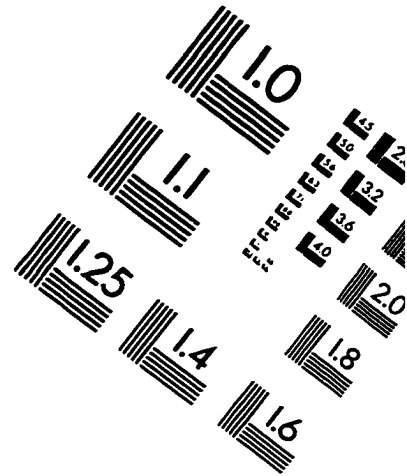
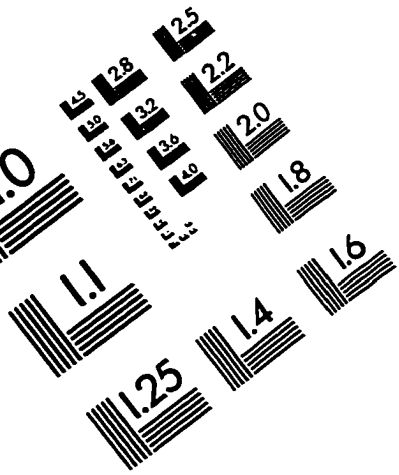
- Las Casas, Bartolomé de: Historia de las Indias. República Dominicana: Editora Alfa y Omega, 1986.
- _____. Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Madrid: Ediciones Cátedra, 1989.
- Lukacs, George. Teoría de la novela. Trad. Manuel Sacristán. Barcelona: Grijalbo, 1975.
- Luperón, Gregorio. Notas autobiográficas y apuntes históricos. Santo Domingo: Central de libros, 1992.
- Marchena, Enrique. Del areíto de Anacaona al poema folklórico. Ciudad Trujillo: Editora Montalvo, 1942.
- Martínez, Rufino. Diccionario biográfico histórico dominicano 1821-1930. República Dominicana: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1971.
- Martínez Paulino, Marcos Antonio. Publicaciones periódicas dominicana desde la colonia. San Pedro de Macorís: Editora Universidad Central del Este, 1984.
- Mejía Ricard, Gustavo Aldolfo. Biografía del caudillo Pedro Santana. Santo Domingo: Alfa y Omega, 1980.
- Menéndez Pidal, Ramón. El padre Las Casas: su doble personalidad. Madrid: Espasa-Calpe, 1963.
- Meo-Zilio, Giovanni. Estudio sobre Juan de Casatellanos. Italia: Valmartina Editore in Firenze, 1972.
- Milhou, Alain. Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español. Valladolid: Editora de la Universidad de Valladolid, 1983.
- Mir, Pedro. Noción de período en la historia dominicana. República Dominicana: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1983.

- Molinaza, José. Historia crítica del teatro dominicano. Santo Domingo: Editora Universidad autónoma de Santo Domingo, 1984.
- Montesinos, José F. Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX. Madrid: Editorial Castalia, 1966.
- Moya Pons, Frank. Manual de historia dominicana. República Dominicana: Universidad Católica Madre y Maestra, 1984.
- . La Española en el siglo XVI: 1493-1520. República Dominicana: Universidad Católica Madre y Maestra, 1971.
- . Historia colonial de Santo Domingo. República Dominicana: Universidad Católica Madre Y Maestra, 1974.
- _____. Bibliografía de la literatura dominicana. Santo Domingo: Editora Amigo del Hogar, 1997.
- O' Gorman, Edmundo. Cuatro historiadores de Indias. México: Editorial Diana, 1979.
- Pané, Ramón. Relación acerca de las antigüedades de los indios. México: Siglo XXI, 1974.
- Pardo, Isaac J. Juan de Castellanos: estudio de las Elegías de varones ilustres de Indias. Venezuela: Editorial Universidad Central de Venezuela, 1961.
- Pastor, Beatriz. Discursos narrativos de la conquista: mitificación y emergencia. Hanover. N.H., USA: Ediciones del Norte, 1988.
- Peguero, Luis Joseph. Historia de la conquista de la isla Española de Santo Domingo. Santo Domingo: Museo de las Casas Reales, 1975.
- Peña, Angela. Partidos políticos y presidentes dominicanos. Santo Domingo: Editora Lozano, 1996.

- Pérez, José Joaquín. Obra poética. Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1970
- Pimentel, Miguel. Ideología de la novela criolla. Santo Domingo: Editora Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1986.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. Los dominicos y las encomiendas de indios de la Isla Española. Santo Domingo: Editora del Caribe, 1971.
- _____. Martí en Santo Domingo. Barcelona: Gráfica M. Pareja, 1978.
- _____. Papeles del general Pedro Santana. Santo Domingo: Editora Corripio, 1982.
- Rodríguez Martínez, Lorenzo. Panorama colonial de la isla Española. Santo Domingo: Editora Taller, 1984.
- Rosario Candelier, Bruno. Ensayos críticos. República Dominicana: Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1986.
- _____. Tendencias de la novela dominicana. República Dominicana: Universidad Católica Madre y Maestra, 1988.
- Rumeu de Armas, Antonio. Libro copiador de Cristóbal Colón. Madrid: Testimonio campaña editorial, 1989.
- Rutinel Domínguez, José Ulises y De León, Darío. Diccionario histórico dominicano. Santo Domingo: Editora Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1986.
- Sánchez, Luis Alberto. Proceso y contenido de la novela hispano-americana. Madrid: Editorial Gredos, 1968.
- Sánchez Valverde, Antonio. Idea del valor de la Isla Española y utilidades que de ella puede sacar su monarquía. Santo Domingo: Editora Corripio, 1988.

- Sang, Mu-Ken A. Ulises Heureaux: biografía de un dictador. Santo Domingo: Editora Corripio, 1996.
- Tejada, Adriano Miguel. Diario de la independencia. Santo Domingo: Editora Taller, 1994.
- Ureña de Henríquez, Salomé. Poesías completas. Santo Domingo: Editora Corripio, 1989.
- Vallejo de Paredes, Margarita: Apuntes biográficos y bibliográficos de algunos escritores dominicanos del siglo XIX. Santo Domingo: Publicaciones ONAP, 1995.
- Vega B., Wenceslao. Los documentos básicos de la historia dominicana. República Dominicana: Editora Taller, 1994.
- Varela, Consuelo-Gil, Juan. Cristóbal Colón: Textos y documentos completos. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- Vásquez, Pedro R. Cien dominicanos notables. Santo Domingo: Impresora Soto Castillo, 1993
- Veloz Maggiolo, Marcio. Los inicios de la colonización en América. San Pedro de Macorís: Universidad Central del Este, 1988.
- _____. Trujillo, Villa Francisca y otros ensayos. Santo Domingo: Editora Amigo del Hogar, 1996.
- Vicioso, Abelardo. Santo Domingo en las letras coloniales. República Dominicana: Editora Alfa y Omega, 1979.

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (QA-3)



APPLIED IMAGE, Inc
1653 East Main Street
Rochester, NY 14609 USA
Phone: 716/482-0300
Fax: 716/238-5989

© 1993, Applied Image, Inc., All Rights Reserved